



Posgrados SNP

77

CUADERNOS CON-TEXTO

MIRADAS Y ENFOQUES CRÍTICOS SOBRE LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA

COORDINADORA

María Luisa García Yerena

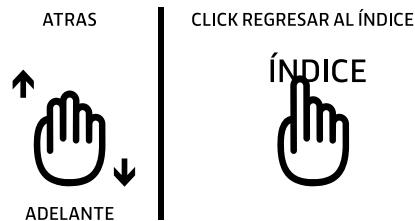
AUTORES

Alejandra Villa Barrios
Carlos Alberto Crespo Sánchez
Héctor Alejandro Navarro Parra
María Luisa García Yerena
Harold Eduardo Rojas Leguizamón
Alfonso Rodríguez Pulido
Paulina Olvera Gutiérrez
José Alejandro Madrid Rea
Walter Iván Manzo López
Jesús Mauricio Jaramillo Villalobos
Jaime Francisco Gómez Gómez
Sofía Pérez López
Adriana Inés Olivares González
Thamara Mariel Angulo Gastelum
María Teresa Pérez Bourzac



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

INSTRUCCIONES DE NAVEGACIÓN



JUNTA ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD

DRA. MARÍA TERESA PÉREZ BOURZAC (PRESIDENTE)
DRA. MARÍA LUISA GARCÍA YERENA (SECRETARIO TÉCNICO)
DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTAIN (MIEMBRO PLANTA ACADÉMICA)
DR. CARLOS ALBERTO CRESPO SÁNCHEZ (SECRETARIO TÉCNICO)
DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACÍAS (MIEMBRO EXTERNO)

JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN PROCESOS Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA URBANA

DRA. MARÍA LUISA GARCÍA YERENA (PRESIDENTE)
DR. CARLOS ALBERTO CRESPO SÁNCHEZ (SECRETARIO TÉCNICO)
DRA. ADRIANA INÉS OLIVARES GONZÁLEZ (MIEMBRO INTERNO)
DR. JESÚS ALBERTO PEREDO POZOS (MIEMBRO INTERNO)
DR. MANUEL JESÚS MARTÍN HERNÁNDEZ (MIEMBRO EXTERNO)

Posgrados SNP

11

CUADERNOS CON-TEXTO

MIRADAS Y ENFOQUES CRÍTICOS SOBRE LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA

COORDINADORA
María Luisa García Yerena

AUTORES
Alejandra Villa Barrios
Carlos Alberto Crespo Sánchez
Héctor Alejandro Navarro Parra
María Luisa García Yerena
Harold Eduardo Rojas Leguizamón
Alfonso Rodríguez Pulido
Paulina Olvera Gutiérrez
José Alejandro Madrid Rea
Walter Iván Manzo López
Jesús Mauricio Jaramillo Villalobos
Jaime Francisco Gómez Gómez
Sofía Pérez López
Adriana Inés Olivares González
Thamara Mariel Angulo Gastelum
María Teresa Pérez Bourzac



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

ESTE LIBRO CONTIENE AVANCES DE INVESTIGACIONES DE ALUMNOS, PROFESORES Y EGRESADOS

CUADERNOS / CON-TEXTO 11

Miradas y enfoques críticos sobre la ciudad y la arquitectura

COORDINADORA

María Luisa García Yerena

AUTORES

Alejandra Villa Barrios
 Carlos Alberto Crespo Sánchez
 Héctor Alejandro Navarro Parra
 María Luisa García Yerena
 Harold Eduardo Rojas Leguizamón
 Alfonso Rodríguez Pulido
 Paulina Olvera Gutiérrez
 José Alejandro Madrid Rea
 Walter Iván Manzo López
 Jesús Mauricio Jaramillo Villalobos
 Jaime Francisco Gómez Gómez
 Sofía Pérez López
 Adriana Inés Olivares González
 Thamara Mariel Angulo Gastelum
 María Teresa Pérez Bourzac

Diseño de colección e interiores: Estudio Tangente, SC

Primera edición 2025

D.R. © 2025 Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
 Universidad de Guadalajara
 Av. Juárez 976, Centro, CP 44100,
 Guadalajara, Jalisco, México.

ISBN: 978-607-581-924-2

Editado en México / Edit in Mexico

Consejo Editorial 2023-2025

editorial@cuaad.udg.mx

www.cuaad.udg.mx



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

ÍNDICE

9	Introducción María Luisa García Yerena
15	Urbanismo feminista: teoría y praxis Alejandra Villa Barrios Carlos Alberto Crespo Sánchez
16	Contexto previo
21	Primeras propuestas
25	Desafíos y debates
29	Conclusión
31	Bibliografía
35	Gentrificación y Sustentabilidad: Análisis del Conflicto Urbano y posibilidades de rescate sustentable en la Colonia Emiliano Zapata, Puerto Vallarta Héctor Alejandro Navarro Parra María Luisa García Yerena
39	Transformación Urbana y Cambio en el Uso del Suelo. Reconversión del uso habitacional al turístico
40	Impactos morfológicos y fragmentación del tejido urbano
41	Gentrificación y Exclusión Habitacional. Desplazamiento de residentes y presión inmobiliaria
42	Transformación del comercio y pérdida de centralidad barrial
43	Gentrificación cultural y pérdida de identidad barrial
45	Saturación de Servicios Públicos y Calidad de Vida. Abastecimiento de agua y manejo de residuos sólidos

46	Congestión, movilidad y contaminación urbana
47	Sustentabilidad Urbana: Perspectivas y Limitaciones. Enfoques institucionales de la sustentabilidad urbana
49	Diagnóstico territorial y criterios de monitoreo urbano
50	Conclusiones
52	Bibliografía
53	Entre imagen y proyecto. Límites y posibilidades de la representación del paisaje en la arquitectura Harold Eduardo Rojas Leguizamón Alfonso Rodríguez Pulido
55	El morichal como expresión ecológica y cultural del paisaje
58	Paisaje, memoria y conflicto en la Orinoquía colombiana
60	Paisaje cultural y planificación territorial en contextos de transición
66	Dibujar el paisaje: representación crítica y herramienta proyectual
67	Representar el paisaje: una acción transformadora
69	Conclusiones Proyectar con el paisaje, representar para intervenir con sentido
71	Bibliografía
73	Vivienda Vertical: ¿lugar habitado o espacio ocupado? Paulina Olvera Gutiérrez Carlos Alberto Crespo Sánchez
77	El concepto del habitar en lo vertical
84	Habitar el espacio, no sólo ocuparlo
92	Discusión y aportes del autor
93	Conclusión
94	Bibliografía
97	La Hibridación Gráfica en Arquitectura: el Proceso Creativo entre lo Analógico y lo Digital José Alejandro Madrid Rea Walter Iván Manzo López
100	El lenguaje de lo Analógico en la Representación Arquitectónica

103	Aportes Analógicos complementarios al Proceso de Diseño
107	El lenguaje de lo Digital en la Representación Arquitectónica
109	Aportes Digitales complementarios al Proceso de Diseño
113	El encuentro entre lo Analógico y lo digital: hacia un territorio Híbrido
120	Conclusiones: validación y potencial de la Hibridación Gráfica
122	Bibliografía
127	Pensamiento proyectual arquitectónico en la era de la inteligencia artificial generativa: hacia una adaptación crítica de las nuevas herramientas Jesús Mauricio Jaramillo Villalobos Jaime Francisco Gómez Gómez
128	El pensamiento proyectual arquitectónico
129	El proyecto arquitectónico y su complejidad
130	El pensamiento proyectual arquitectónico
132	La inteligencia artificial como fenómeno social y cultural
133	Tecnología y sociedad
134	Inteligencia artificial, la tecnología del presente
137	Hacia una adaptación crítica de la inteligencia artificial generativa en el proyecto arquitectónico
139	La interacción con la inteligencia artificial generativa como forma de construir conocimiento arquitectónico
141	La adaptación de la inteligencia artificial generativa y la construcción de un pensamiento proyectual arquitectónico
143	Conclusión
144	Bibliografía
149	La digitalización de la vida cotidiana por la Covid-19 y su influencia en las metrópolis mexicanas Sofía Pérez López Adriana Inés Olivares González
151	El fenómeno metropolitano en México
154	La Covid-19 en las metrópolis mexicanas
156	Metropolización y digitalización de la vida cotidiana a partir de la Covid-19
160	Conclusiones
161	Bibliografía

165	El espacio público en la ciudad contemporánea: ¿Verdaderamente público? Análisis comparativo entre la Plazuela Álvaro Obregón y el centro comercial La Ceiba Thamara Mariel Angulo Gastelum María Teresa Pérez Bourzac
167	El espacio público en la ciudad hispanoamericana
170	Centro histórico Culiacán, Sinaloa
172	La modernización del espacio público: El centro comercial
174	Análisis comparativo: Plazuela Álvaro Obregón, en contraste con el centro comercial La Ceiba
176	Afluencia de personas en el espacio
178	Actividades cívicas, culturales o recreativas realizadas en el espacio
179	Diversidad funcional del espacio
181	Mantenimiento del espacio
182	Resultados
183	Conclusión: El espacio público en la ciudad contemporánea es ¿Verdaderamente público?
184	Bibliografía
187	AUTORES

Introducción

INDICE

María Luisa García Yerena

La publicación y difusión de los trabajos de investigación es fundamental en el ámbito del posgrado. Desde hace varios años, la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana y el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, junto con el Centro de Investigaciones de Medio Ambiente y Ordenación Territorial (CIMA) y el Instituto de Investigación y Estudios de la Ciudad (IN-Ciudades), se han preocupado por la generación de un programa permanente para difundir la investigación de calidad. A partir del seguimiento de gestiones integrales, se ha fomentado la participación de los alumnos de posgrado y profesores investigadores, con atención especial en quienes han mantenido un proceso de avance y resultados con calidad en el trabajo de investigación. Mediante una convocatoria y un proceso riguroso de selección e integración temática, se han logrado diez publicaciones previas del Cuaderno CON-TEXTO. Con el propósito de consolidar el Programa de publicación en esta colección, en el libro se han concentrado diez capítulos.

El contenido del libro Cuadernos CON-TEXTO 11: *Miradas y enfoques críticos sobre la ciudad y la arquitectura* constituye un valioso esfuerzo y audacia para profundizar en el debate que fomente la crítica y reflexiones sobre procesos y fenómenos que acontecen en el espacio arquitectónico y urbano. Los estudios aquí presentados encuentran en esta obra un eje vertebrador que orienta hacia nuevas rutas de exploración, análisis y de observación de fenómenos presentes en la arquitectura y la ciudad. El

objetivo se centra en presentar diversas propuestas, resultados de investigaciones que van desde marcos teóricos para nuevos campos de exploración, abordajes metodológicos y de reflexión hasta comprender cómo se observan algunos procesos y dinámicas en el contexto arquitectónico y urbano. Cada capítulo contiene la visión particular que sobre temas específicos desarrollan los autores, el abordaje y los aspectos que resultan relevantes para llevar a cabo sus discursos y concluir con reflexiones de sumo interés para el ámbito académico y de investigación.

El primer capítulo, *Urbanismo feminista: teoría y praxis*, de Alejandra Villa Barrios y Carlos Alberto Crespo Sánchez, establece un aporte sustantivo que abona a la reflexión contemporánea sobre la relación entre espacio público, género y poder. Se hace una aproximación interdisciplinaria que entrelaza teoría crítica, estudios urbanos y pensamiento feminista; el capítulo expone algunos fundamentos teóricos y, en términos generales, se propone analizar y considerar al urbanismo feminista como herramienta de intervención socio espacial en el espacio público, explorando sus orígenes, aplicaciones y críticas. La aportación radica precisamente en visibilizar la complejidad y la transversalidad del urbanismo feminista, mostrando que este no debe entenderse como una corriente aislada, sino como un paradigma que interpela los fundamentos mismos del diseño urbano y las lógicas de producción del espacio.

En el segundo capítulo, *Gentrificación y Sustentabilidad: Análisis del Conflicto Urbano y posibilidades de rescate sustentable en la Colonia Emiliano Zapata, Puerto Vallarta*, de Héctor Alejandro Navarro Parra y María Luisa García Yerena, se examina con rigor el conflicto de carácter estructural entre la expansión turístico-inmobiliaria y la sustentabilidad urbana en un barrio típico de Puerto Vallarta. El capítulo alcanza una mirada integral al articular dimensiones morfológicas, sociales y culturales con un enfoque metodológico mixto. Su mayor aporte radica en visibilizar cómo la gentrificación y la turistificación erosionan el derecho a la ciudad. Se hace énfasis en proponer herramientas diagnósticas para orientar políticas públicas que coadyuven a fortalecer la gobernanza urbana participativa y desarrollar sistemas de monitoreo territorial que integren sostenibilidad,

equidad y preservación del patrimonio barrial como ejes esenciales de transformación urbana.

En el tercer capítulo, *Entre imagen y proyecto. Límites y posibilidades de la representación del paisaje en la arquitectura*, de Harold Eduardo Rojas Leguizamón y Alfonso Rodríguez Pulido, los autores hacen una propuesta de reflexión profunda sobre la relación entre paisaje, representación y proyecto arquitectónico, considerando como eje el caso de la Laguna del Amor en el departamento de Meta, Colombia. El objetivo es explorar cómo la representación —particularmente el dibujo— actúa como mediación entre territorio, memoria y diseño; se logra superar la visión estética para convertirse en herramienta crítica y proyectual. El capítulo alcanza una mirada multiescalar, donde el paisaje se entiende como constructo ecológico, cultural y político; y la representación adquiere valor transformador. Finalmente, plantea la necesidad de incorporar metodologías de representación crítica en la formación y práctica arquitectónica, promoviendo un proyectar “con” el paisaje más que “sobre” él, como alternativas hacia territorios más justos, habitables y conscientes. Así mismo, establece un enfoque situado y sensible al contexto posconflicto colombiano, vinculando paisaje, memoria y planificación.

El cuarto capítulo, *Vivienda Vertical: ¿lugar habitado o espacio ocupado?*, de Paulina Olvera Gutiérrez y Carlos Alberto Crespo Sánchez, plantea una reflexión profunda sobre la transformación de los ambientes de vida en las metrópolis modernas, destacando la compleja dualidad entre habitar y ocupar espacios verticales. El principal objetivo es exponer la problemática de la vivienda vertical, estudiándola desde enfoques cualitativos respaldados por teóricos y evidencias de cómo la vivienda vertical, más allá de la funcionalidad y demanda urbana, invita a repensar el significado del habitar, la identidad y la apropiación espacial en una vida contemporánea. Se fundamenta con un análisis teórico, crítico y perspectivas contemporáneas para comprender la correlación entre el habitar y la vivienda vertical. Por lo que sugiere ampliar el panorama existente y proporcionar nuevos paradigmas para el diseño arquitectónico-urbano que debe trascender la lógica mercantilista para favorecer el desarrollo humano y comunitario.

Una apuesta para enfrentar los desafíos de densidad, diversidad y calidad de vida, invitando al debate académico sobre la búsqueda de alternativas a los proyectos habitacionales verticales.

El quinto capítulo, *La Hibridación Gráfica en Arquitectura: el Proceso Creativo entre lo Analógico y lo Digital*, de José Alejandro Madrid Rea y Walter Iván Manzo López, propone una disertación sobre el analizar cómo la coexistencia e integración de métodos analógicos y digitales enriquecen y complementan el proceso proyectual en arquitectura, en la búsqueda para validar críticamente la hibridación gráfica como fenómeno operativo y creativo. La principal aportación que expone el capítulo es la conceptualización de la hibridación como un territorio de convergencia iterativa, no como una oposición, que integra la expresividad corporal del dibujo manual con las capacidades técnicas y generativas de las herramientas digitales. Los autores desglosan los aportes de ambos lenguajes en categorías como consulta, almacenamiento, representación y vivencia, defendiendo la vigencia del dibujo analógico por sus beneficios cognitivos, sensoriales y formativos, a la vez que reconocen la transformación que lo digital impone como nuevo marco mental y sistema expresivo. El discurso culmina al definir la hibridación como un proceso dinámico que desdibuja fronteras disciplinares.

El sexto capítulo, *Pensamiento proyectual arquitectónico en la era de la inteligencia artificial generativa: hacia una adaptación crítica de las nuevas herramientas*, de Jesús Mauricio Jaramillo Villalobos y Jaime Francisco Gómez Gómez, presenta un estudio pertinente y de actualidad entre proyecto arquitectónico y las nuevas herramientas que provee la era digital con la inteligencia artificial generativa. El objetivo de este capítulo es presentar algunos aspectos del marco contextual, teórico y metodológico sobre el proyecto arquitectónico al realizar una exploración cualitativa sobre la manera en que los estudiantes de arquitectura se relacionan con esta tecnología emergente, y cómo a partir de estas interacciones se pueden construir, modificar o enriquecer sus procesos proyectuales. En palabras de sus autores, más que ofrecer respuestas, busca abrir el abanico de preguntas y cuestionamientos en torno a la manera en que se piensa

y enseña el acto proyectual en un momento histórico caracterizado por el surgimiento de la inteligencia artificial. Y finalmente, sentar algunas bases en la construcción de conocimiento en el ámbito arquitectónico y en el contexto de la enseñanza de la arquitectura.

En el séptimo capítulo, *La digitalización de la vida cotidiana por la Covid-19 y su influencia en las metrópolis mexicanas*, de Sofía Pérez López y Adriana Inés Olivares González, las autoras examinan con rigor la evolución del fenómeno metropolitano en México y las transformaciones en la cotidianidad que provocó la pandemia en la organización territorial y social. Su objetivo es analizar cómo la digitalización, acelerada por el confinamiento, redefinió las dinámicas urbanas y la vida doméstica en un contexto de desigualdad estructural. El estudio logra articular teoría urbana, crítica y reflexión sobre la fragilidad de la planeación en las megaciudades latinoamericanas. Su aporte radica en visibilizar la emergencia de nuevas formas de habitar híbridas —entre lo físico y lo digital— y fomentar el discurso que invita a repensar la gobernanza metropolitana y las políticas de inclusión tecnológica como pilares para construir urbes más resilientes, equitativas y preparadas ante crisis globales.

El octavo capítulo, *El espacio público en la ciudad contemporánea: ¿Verdaderamente público? Análisis comparativo entre la Plazuela Álvaro Obregón y el centro comercial La Ceiba*, de Thamara Mariel Angulo Gastelum y María Teresa Pérez Bourzac, muestra un análisis crítico y comparativo con el propósito de cuestionar la autenticidad del carácter público en los espacios urbanos actuales. Mediante una metodología hermenéutica y fenomenológica, las autoras revelan cómo la mercantilización y privatización del espacio urbano transforman las dinámicas de apropiación ciudadana. El estudio expone las tensiones entre inclusión, consumo y participación democrática, evidenciando que la vitalidad urbana no depende sólo del diseño o la afluencia, sino del acceso equitativo y la libertad de uso. El aporte del capítulo se enfoca en abrir una reflexión urgente sobre el espacio público en contextos latinoamericanos, y plantea la necesidad de políticas de revitalización urbana incluyentes que devuelvan al ciudadano su papel protagónico en la construcción del espacio público.

El libro configura un mosaico interdisciplinario que articula teoría crítica, práctica proyectual y reflexión social sobre los retos contemporáneos del urbanismo, la arquitectura y la ciudad latinoamericana. Los autores, en cada capítulo, aportan una mirada situada que va desde el feminismo urbano hasta la inteligencia artificial, pasando por la sustentabilidad, la memoria, la autoproducción y la cultura visual, evidenciando la necesidad de repensar el espacio como construcción política, ética y colectiva. El contenido reafirma que los procesos de diseño y planeación no pueden desvincularse de las dinámicas sociales y tecnológicas presentes. Su alcance trasciende el diagnóstico para proponer rutas de acción transformadoras orientadas a la equidad, la resiliencia y la justicia espacial. En su conjunto, esta obra, además de establecer marcos y premisas teóricas, documenta problemáticas y abre posibilidades y horizontes para un debate y pensamiento arquitectónico y urbano más inclusivo, sensible y comprometido con el futuro de las ciudades.

Urbanismo feminista: teoría y praxis

INDICE

Alejandra Villa Barrios

Carlos Alberto Crespo Sánchez

El espacio urbano es un territorio en disputa, puesto que la heterogeneidad social y cultural que coexiste, y se representa de forma tangible e intangible, es el insumo natural de las ciudades contemporáneas. Sin embargo, es importante no omitir que estas fricciones sociales se dan sobre plataformas espaciales asimétricas e inequitativas en las que las relaciones de poder determinan las posibilidades y el grado de incidencia en el proceso de estructuración de sistemas de vida.

A lo largo del tiempo, los entornos urbanos han sido planificados desde una perspectiva androcéntrica que ignora o minimiza las experiencias y necesidades de diversos grupos, especialmente las mujeres y comunidades vulnerabilizadas. En respuesta a estas desigualdades, el urbanismo feminista ha surgido como un enfoque crítico que busca repensar la ciudad desde una perspectiva inclusiva y equitativa, cuestionando las estructuras que perpetúan la exclusión y proponiendo alternativas para su transformación (Valdivia, 2018).

Este artículo analiza el urbanismo feminista como una herramienta de intervención socioespacial en el espacio público, explorando sus orígenes, aplicaciones y críticas. Primero, se abordan sus fundamentos teóricos y su evolución dentro de los estudios urbanos y feministas. Posteriormente, se examinan sus principales estrategias de intervención en diversas ciudades, destacando tanto sus logros como sus limitaciones en la práctica.

Contexto previo

Para comprender el origen del urbanismo feminista, resulta relevante partir con las aportaciones de Arias y Muxí (2018) y Ciocoletto, Casanova, Fonseca, Ortiz Escalante y Valdivia (2019). Ambas obras constituyen pilares fundamentales para entender la evolución de esta corriente de pensamiento y acción.

Por un lado, Ciocoletto *et al.* (2019) explican cómo las ciudades han sido diseñadas históricamente bajo principios que responden a modelos económicos, políticos y sociales predominantemente masculinos. Desde la Revolución Industrial, la planificación urbana estructuró el espacio en función de una rígida división de roles asignados a cada sexo, relegando a las mujeres al ámbito privado del hogar y configurando el espacio público como un entorno esencialmente para hombres. Esta organización espacial consolidó la separación entre zonas de producción y áreas residenciales, invisibilizando el trabajo de cuidados y limitó la autonomía de las mujeres en la vida urbana.

Mientras que Arias y Muxí (2018) analizan cómo a raíz de que la arquitectura y la planificación urbana han reproducido históricamente relaciones de poder desiguales, excluyendo a las mujeres del proceso de diseño y toma de decisiones. Durante la segunda mitad del siglo xx, con el auge de los estudios feministas, surgieron las primeras investigaciones que vinculaban la organización del espacio urbano con las desigualdades de género. La crítica al urbanismo tradicional no sólo se centra en la falta de seguridad y accesibilidad, sino también en la ausencia de espacios de socialización y la distribución inequitativa de los recursos urbanos. Arquitectas, urbanistas e investigadoras propusieron nuevas formas de concebir la ciudad, integrando la perspectiva feminista y de género como un criterio central en la planificación urbana.

Ambas obras coinciden en señalar que el urbanismo feminista no sólo es una crítica al modelo urbano dominante, sino también una propuesta transformadora que busca ciudades más inclusivas y equitativas. Mientras

Arias y Muxí (2018) enfatizan el análisis estructural y las críticas teóricas al urbanismo tradicional, Ciocoletto *et al.* (2019) se centran en la praxis y la participación comunitaria. Esta complementariedad es clave, pues permite analizar el urbanismo feminista desde su origen conceptual hasta su implementación en el espacio urbano.

Otros autores han profundizado en las diferencias entre cómo se vive la ciudad entre hombres y mujeres, destacando cómo experimentan un sentimiento de pertenencia inferior y, en consecuencia, se produce menor participación. En este sentido, Ortiz Escalante (2018) señala que la inseguridad en las ciudades afecta desproporcionadamente a las mujeres, quienes, pese a tener una movilidad más compleja y diversa, adoptan estrategias de autoprotección como evitar ciertas áreas, modificar sus trayectos o prefieren no salir de casa debido a los altos índices de inseguridad que enfrentan. Estas respuestas al miedo impactan directamente en su autonomía y participación en la esfera pública, reforzando dinámicas de desigualdad en el acceso y uso del espacio urbano.

En esta línea, Valdivia Gutiérrez (2019) analiza el espacio público no sólo como una entidad física, sino también como un territorio simbólico donde se negocian y perpetúan relaciones de poder. Su estudio es crucial para comprender el surgimiento del urbanismo feminista, ya que muestra cómo las experiencias de exclusión y miedo han impulsado la necesidad de modelos urbanos más inclusivos. La falta de servicios accesibles, la precariedad en el transporte y la inseguridad en el espacio público evidenciaron que las ciudades no estaban diseñadas para quienes dependían de desplazamientos múltiples o requerían infraestructura de apoyo para el cuidado de infancias y personas mayores. Desde esta óptica, el urbanismo feminista no sólo busca modificar el diseño del espacio público, sino también transformar las dinámicas de poder que lo estructuran.

El enfoque interseccional es otro de los elementos centrales en la evolución del urbanismo feminista. Cubillos Almendra (2015) argumenta que este concepto es clave para analizar cómo diferentes ejes de opresión, ya sea por el género, raza, clase, edad o alguna discapacidad, interactúan y

generan experiencias diferenciadas de discriminación y exclusión. Desde este aspecto, la interseccionalidad contribuye a evitar enfoques homogéneos que no consideran la diversidad de otros grupos vulnerados.

Otro aporte fundamental proviene de lo escrito por Larreche y Cobo Quintero (2021), que introduce el concepto de "derecho al territorio" desde una perspectiva feminista, retomando las ideas de Henri Lefebvre sobre el derecho a la ciudad y reinterpretándolas a la luz de las desigualdades de género. Los autores sostienen que el acceso al territorio ha sido históricamente mediado por estructuras patriarcales que limitan la agencia de las mujeres, y proponen un urbanismo que no sólo reconoce estas desigualdades, sino que actúa activamente para transformarlas. En este sentido, así como Cubillos Almendra, retoman la importancia de la interseccionalidad como principio fundamental, ya que permite abordar las opresiones urbanas de manera más integral.

Desde una perspectiva crítica, Tapia (2022) sostiene que el urbanismo feminista propone un cambio de paradigma en la planificación urbana, colocando en el centro de la organización social y del hábitat la reproducción de la vida en lugar de la producción económica. Esto significa que la ciudad debe diseñarse en función de las actividades y necesidades que garantizan el bienestar de las personas en su vida cotidiana, como el acceso a la vivienda, la movilidad segura, la provisión de servicios básicos y la integración de espacios para el cuidado. Se trata, por tanto, de un modelo de funcionalidad que no reduce la ciudad a criterios de eficiencia técnica, sino que la evalúa en función de su accesibilidad, seguridad, equidad y capacidad para sostener la vida cotidiana.

Kern (2019) refuerza el argumento de cómo factores como la movilidad, la seguridad y el acceso al espacio público están marcados por dinámicas de género que afectan la vida cotidiana de las mujeres. Proponiendo repensar la ciudad desde una perspectiva feminista que ponga en el centro las relaciones de cuidado, la equidad y la comunidad, desafiando el modelo urbano tradicional basado en la productividad y la eficiencia económica.

Mientras que Criado Pérez (2019) expone cómo la falta de datos desagregados por género en la planificación urbana y en múltiples ámbitos

ha llevado a la creación de ciudades que no responden a las necesidades de las mujeres. Mediante una amplia recopilación de casos, demuestra cómo este sesgo en la recopilación de datos impacta aspectos fundamentales como el transporte, la distribución de infraestructuras y la seguridad, perpetuando desigualdades estructurales. La autora argumenta que la invisibilización de las mujeres en la toma de decisiones y el diseño urbano no es accidental, sino una consecuencia de la histórica omisión de sus experiencias, lo que refuerza entornos poco equitativos y dificulta la construcción de ciudades verdaderamente inclusivas.

Ambas autoras señalan que el diseño urbano no es neutral y que las ciudades reflejan desigualdades de género. Mientras Kern (2019) aporta un marco conceptual para entender la ciudad feminista desde una perspectiva crítica y experiencial, Criado Pérez (2019) refuerza estos planteamientos con evidencia empírica, mostrando cómo los sesgos en la recopilación de datos han generado entornos urbanos poco equitativos. Juntas, sus obras destacan la importancia de visibilizar las necesidades de las mujeres en la planificación urbana.

Por otro lado, las ideas de Pernas Riaño y Román Rivas (2017) se distinguen por su enfoque aplicado. Presenta recomendaciones específicas dirigidas a profesionales del urbanismo y la planificación, incluyendo metodologías para evaluar la equidad en el diseño urbano, propuestas para la redistribución del espacio público y ejemplos concretos de buenas prácticas. En este sentido, más que un diagnóstico del problema, la guía actúa como una herramienta para la implementación de soluciones, facilitando la traducción de los principios del urbanismo feminista en acciones concretas dentro de la gestión y el diseño urbano.

En conjunto, los estudios revisados demuestran que el urbanismo feminista no sólo surge como una respuesta crítica a las desigualdades de género en la planificación urbana, sino también como una propuesta activa de transformación. Entender este contexto previo es esencial, ya que proporciona los fundamentos teóricos que sustentan las prácticas contemporáneas del urbanismo feminista. Cada autor mencionado aporta un componente específico a esta construcción colectiva: Arias y Muxí (2018)

establecen las bases conceptuales; Ciocoletto *et al.* (2019) desarrollan la dimensión práctica y comunitaria; Ortiz Escalante (2018) y Valdivia (2019) visibilizan las implicaciones del miedo y la exclusión en la experiencia urbana; Cubillos (2015), Larreche (2021) y Cobo integran la mirada interseccional y territorial; Tapia (22 de marzo de 2022) reconfigura el sentido de la vida cotidiana como eje del diseño; Kern (2019) y Criado Pérez (2019) revelan las consecuencias del sesgo hacia las mujeres en la ciudad; mientras que Pernas y Román (2017) proponen convertir estos principios en instrumentos aplicables.

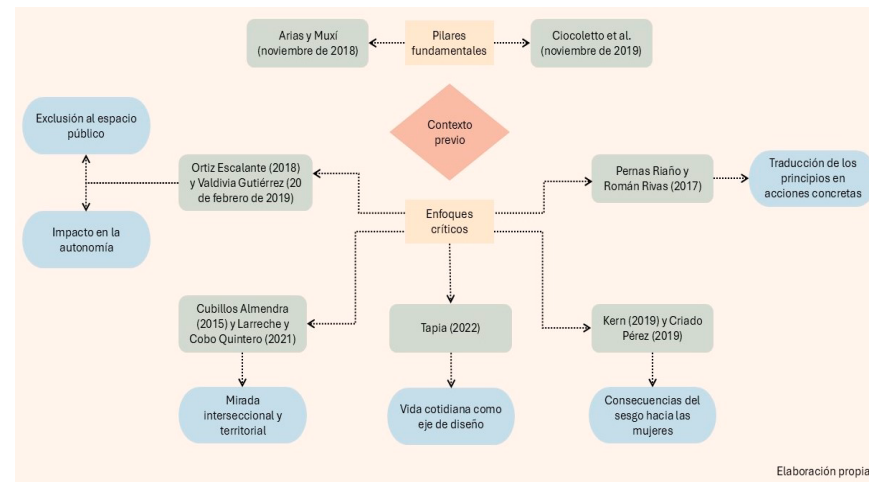


Ilustración 1. Diagrama para el contexto previo.

Fuente: Elaboración propia.

Reconocer esta diversidad de perspectivas es fundamental, pues evidencia que el urbanismo feminista es un campo plural que combina teoría, acción y crítica. Sólo comprendiendo sus fundamentos históricos y conceptuales es posible entender las "primeras propuestas" que lo materializan en la práctica: aquellas estrategias, políticas y proyectos urbanos que traducen su potencial transformador en intervenciones reales sobre el espacio público.

Primeras propuestas

El urbanismo feminista ha trascendido el ámbito teórico para convertirse en un enfoque aplicado dentro de la planificación y gestión de las ciudades. Su implementación se basa en la identificación y transformación de los espacios urbanos que históricamente han perpetuado desigualdades de género, promoviendo entornos más inclusivos y equitativos. Las primeras propuestas que lo materializan surgen de la necesidad de trasladar los principios teóricos del feminismo al territorio, ensayando nuevas formas de intervención y participación.

Girardo (2021) analiza cómo la acción de caminar ha sido históricamente representada desde una perspectiva masculina, omitiendo las experiencias femeninas. Esta omisión se relaciona con la división tradicional de los espacios: lo privado asociado a lo femenino y lo público a lo masculino. La autora argumenta que el urbanismo feminista reivindica el caminar como un acto político y una herramienta metodológica para conocer y reconocer el territorio, promoviendo la recuperación y democratización del espacio público.

Una de las principales aportaciones teórico-prácticas que destaca Girardo (2021) es la implementación de las "marchas exploratorias", recorridos urbanos realizados por mujeres que permiten identificar aspectos físicos, sociales y ambientales que influyen en su percepción de seguridad y en su uso del espacio público. A través de estas marchas, se busca empoderar a las mujeres, visibilizar sus experiencias cotidianas y fomentar su participación en el diseño y transformación de los entornos urbanos. Se han aplicado en diversos contextos, como algunos campus universitarios de Barcelona, con el objetivo de mejorar la seguridad y habitabilidad desde una perspectiva inclusiva.

En el mismo sentido, el informe Safe Cities and Safe Public Spaces, Global results report de ONU Mujeres (2017), complementa este tipo de enfoques al ofrecer un análisis de políticas y estrategias implementadas en distintas ciudades para mejorar la seguridad y accesibilidad de los espacios urbanos para las mujeres. A través de casos concretos, el documento destaca

la importancia del diseño participativo, la mejora de la iluminación y la planificación de rutas seguras como herramientas clave para construir ciudades más inclusivas. Sin embargo, advierte sobre la falta de continuidad en algunas iniciativas y las resistencias socioculturales que dificultan su implementación, revelando que los avances alcanzados aún son parciales y desiguales.

El análisis práctico del urbanismo feminista también se refleja en estudios específicos como el de Zepeda Saldaña (2023), sobre la Alameda Hidalgo en Querétaro. Su trabajo examina cómo la configuración espacial y la falta de estrategias de diseño con perspectiva de género contribuyen al acoso callejero en este emblemático espacio público. A partir de un diagnóstico detallado, propone intervenciones como la redistribución del mobiliario urbano, la mejora de la iluminación y la integración de actividades comunitarias para fomentar la apropiación del espacio por parte de las mujeres. Su enfoque resalta la importancia de combinar análisis físicos y sociales del entorno urbano para desarrollar soluciones que respondan a las experiencias de quienes lo habitan.

Desde una perspectiva metodológica, el artículo de Mora Valenciano y Vargas Villalobos (2021) plantea la necesidad de un manual de diseño urbano fundamentado en la equidad, la inclusión y la seguridad. Este documento no sólo ofrece soluciones técnicas, sino que propone una transformación estructural del urbanismo, integrando principios feministas en la concepción misma del espacio público. De forma complementaria, la *Guía Multidisciplinaria* de Lima Bonilla y Morán Herrera (2020) aporta herramientas concretas para gobiernos locales y comunidades, enfatizando la importancia de un enfoque multidisciplinario que integra urbanismo, sociología y estudios de género en la planificación de intervenciones urbanas.

Un caso relevante de análisis de políticas públicas es el estudio de Chapman Villalobos (2024), sobre la evaluación del plan maestro del centro histórico de Lima desde la perspectiva de género. Su evaluación revela cómo, a pesar de que el plan incluye principios de diversidad e inclusión, estos no se aplican de manera transversal ni responden a las necesidades

específicas de las mujeres y otros grupos vulnerables. Este hallazgo subraya la necesidad de revisar y adaptar las políticas urbanas desde un urbanismo feminista que contemple activamente la equidad en el diseño y gestión del espacio público.

Por otro lado, el estudio de Morales Alfonso, Quiroz del Pozo y Ramírez Iglesias (2016), sobre el acoso en el espacio público de Quito, aporta una perspectiva crítica sobre la efectividad de las políticas implementadas en el marco de la iniciativa de ONU Mujeres "Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros". Su investigación revela que, aunque se han implementado estrategias para mitigar la violencia de género en el transporte público y espacios concurridos, la falta de un enfoque integral que considere las dimensiones simbólicas y subjetivas del acoso limita su impacto real. Este análisis refuerza la importancia de una planificación urbana que no sólo intervenga en el espacio físico, sino que también transforme las dinámicas de poder y exclusión en la ciudad.

En la misma línea, el estudio *Urbanismo feminista en Patio Bonito* de Suarez Castellanos (2022) presenta un enfoque innovador al integrar el urbanismo feminista con principios ecofeministas y de sostenibilidad ambiental. Su propuesta resalta el concepto del cuidado como eje central en la planificación urbana, promoviendo estrategias de diseño que favorezcan la seguridad, accesibilidad y convivencia en espacios vulnerables de Bogotá. La combinación de soluciones físicas y participación comunitaria en la gestión del espacio público demuestra cómo el urbanismo feminista puede articularse con otras corrientes para generar modelos de intervención más amplios y efectivos.

Así como el programa Puntos Púrpura (2020), implementado en Guadalajara, Jalisco. Representando una iniciativa gubernamental que incorpora principios del urbanismo feminista en la planificación urbana. A través de la señalización de espacios seguros, la mejora de la infraestructura y la capacitación en perspectiva de género, el programa busca reducir el acoso callejero y mejorar la percepción de seguridad en el espacio público. No obstante, las críticas de organizaciones feministas han señalado que

su alcance puede ser limitado, ya que prioriza ciertas áreas urbanas sobre otras y no aborda de manera integral las causas estructurales de la violencia de género en la ciudad.

En términos generales, estos estudios y casos muestran cómo el urbanismo feminista se traduce en intervenciones concretas en el espacio público, abordando tanto las problemáticas inmediatas como los cambios estructurales necesarios para transformar la ciudad en un entorno más equitativo. La combinación de enfoques teóricos y aplicaciones prácticas evidencia la importancia de integrar múltiples disciplinas y actores en el proceso de planificación urbana, asegurando que las intervenciones respondan a las experiencias y necesidades de las mujeres y otros grupos vulnerables. No obstante, persisten desafíos como la falta de continuidad de algunas políticas, la resistencia cultural a los cambios y la necesidad de consolidar estrategias de largo plazo que garanticen la sostenibilidad de las iniciativas.

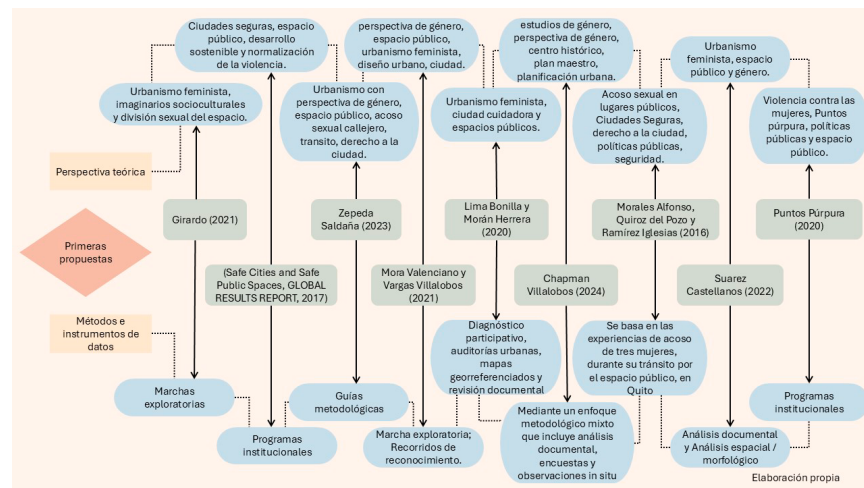


Ilustración 2. Diagrama para las primeras propuestas.

Fuente: Elaboración propia.

Cada propuesta, desde las marchas exploratorias hasta las guías metodológicas y programas institucionales, representa un paso hacia la

materialización de sus principios, pero también revela la complejidad de llevarlos al terreno de la práctica. Pues, si bien constituyen un punto de partida valioso, evidencian que la equidad urbana no se alcanza únicamente modificando el entorno, sino también cuestionando los sistemas de poder que lo organizan.

Desafíos y debates

INDICE

El urbanismo feminista ha logrado avances significativos en la visibilización de las desigualdades que afectan a las mujeres en el espacio público y en la promoción de estrategias de planificación urbana más inclusivas. Sin embargo, su desarrollo teórico y práctico continúa enfrentando diversos desafíos, pues según se menciona en el curso *Debate. Retos del urbanismo feminista* impartido por Pernas, Valdivia, Iglesias y Gutiérrez Cueli (2024): uno de los principales retos identificados consiste en centrarse exclusivamente en cuestiones de género, sin incorporar de manera efectiva otras dimensiones de desigualdad como la raza, la clase, la edad o la discapacidad. Subrayando que esta falta de interseccionalidad puede llevar a soluciones parciales que no consideran las múltiples formas de exclusión que coexisten en los entornos urbanos. Además, se advierte sobre la instrumentalización del feminismo en proyectos urbanos que, lejos de cuestionar las estructuras patriarcales y capitalistas, utilizan el discurso de la equidad de género como una herramienta de legitimación sin generar cambios estructurales.

En un sentido similar, Zambrano Pin y Barcia Briones (2021) argumentan que algunos enfoques feministas pueden percibirse como excluyentes y centrados en una redistribución de privilegios sin un análisis profundo de las estructuras de desigualdad. Si bien esta crítica no está enfocada en el urbanismo feminista, sí plantea la necesidad de evitar enfoques reduccionistas que simplifiquen la comprensión de las dinámicas de poder en la ciudad. En este contexto, es crucial reflexionar sobre cómo estas intervenciones pueden ir más allá de la mera inclusión simbólica y generar transformaciones estructurales en la planificación urbana. Asimismo, se debe considerar cómo las estrategias de urbanismo feminista pueden

contribuir a la redistribución del poder y los recursos en el espacio público, evitando que su implementación quede limitada a una estrategia discursiva sin impacto real en la vida cotidiana de las mujeres.

Desde una perspectiva crítica sobre el feminismo hegemónico, Zakaria (2022) aporta una perspectiva crítica sobre la hegemonía del feminismo occidental y su tendencia a universalizar experiencias sin considerar las realidades de mujeres racializadas, migrantes y de contextos no occidentales. Zakaria advierte que este enfoque puede generar políticas urbanas que reproducen desigualdades en lugar de combatirlas, especialmente cuando las soluciones urbanísticas se diseñan desde perspectivas homogéneas y no desde experiencias diversas y contextualizadas. En este sentido, el urbanismo feminista enfrenta el desafío de evitar replicar las dinámicas del feminismo hegemónico y, en cambio, integrar una visión más inclusiva en sus intervenciones.

Desde otra perspectiva crítica, Kreimer (2020) cuestiona la noción del patriarcado como única base explicativa de las desigualdades y aboga por un enfoque con mayor cantidad de evidencias empíricas. Así como Zambrano Pin y Barcia Briones (2021), Kreimer (2020) menciona cómo ciertas interpretaciones feministas han caído en reduccionismos que no consideran la complejidad de las relaciones humanas ni la diversidad de factores que influyen en la inequidad. En el contexto del urbanismo feminista, esta postura abre la posibilidad de analizar cómo la planificación urbana puede estar condicionada por múltiples dimensiones de poder y exclusión más allá del patriarcado. Sus críticas pueden trasladarse a este campo, instando a evaluar con mayor rigor las variables que intervienen en la experiencia urbana y a evitar soluciones homogéneas que no reflejan las realidades locales.

Mientras que Ferrarese (2023) argumenta que el feminismo tiene el potencial de redefinir aspectos clave de la teoría crítica, como la participación, la vulnerabilidad y los procesos de subjetivación. Ferrarese enfatiza que la teoría crítica tradicional ha tendido a subestimar el papel de la vulnerabilidad como una condición estructural de la vida social, lo que ha limitado su capacidad para analizar las relaciones de poder y las formas

en que estas se inscriben en los cuerpos y en los espacios urbanos. En este sentido, el feminismo no sólo introduce nuevas categorías de análisis, sino que también propone metodologías que permiten comprender mejor cómo las desigualdades se manifiestan en el entorno construido. Para el urbanismo feminista, este enfoque es particularmente relevante, ya que subraya la importancia de transformar estructuras desde dentro y de diseñar espacios que no sólo mitiguen la vulnerabilidad, sino que también la reconozcan como un aspecto central en la configuración de ciudades más inclusivas y equitativas.

De forma complementaria, Levi (2021) advierte sobre el riesgo de que algunos discursos feministas refuerzan la percepción de las mujeres como víctimas pasivas en lugar de agentes activas de cambio. Levi (2021) argumenta que, si bien es fundamental visibilizar las violencias y desigualdades que afectan a las mujeres, insistir exclusivamente en su vulnerabilidad puede reducir su papel a una posición de indefensión, restando importancia a su potencial para incidir en su entorno y generar cambios. Esta perspectiva es clave para el urbanismo feminista, ya que implica repensar sus intervenciones en el espacio público desde un enfoque que no sólo proteja a las mujeres, sino que también fortalezca su autonomía y participación.

El artículo *Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos* de Ortiz Escalante (2017) proporciona ejemplos concretos de cómo el urbanismo feminista puede traducirse en acciones efectivas a través de proyectos que promueven espacios urbanos más accesibles, equitativos y seguros para las mujeres. No obstante, también señala los desafíos que enfrenta su implementación, como las resistencias institucionales, la falta de recursos y la instrumentalización de la perspectiva de género como un requisito burocrático más que como una herramienta real de transformación. En este sentido, el artículo destaca estrategias como el uso de auditorías de seguridad, mapas de uso cotidiano y procesos de diseño participativo, los cuales pueden contribuir a la construcción de ciudades que respondan de manera más efectiva a las necesidades de las mujeres, promoviendo su autonomía y bienestar en el espacio público.

Como último aporte, Espinosa Miñoso (abril de 2014) cuestiona la tendencia del feminismo crítico a imponer categorías universales que no necesariamente responden a las realidades de mujeres en contextos no occidentales. Su análisis es crucial para el urbanismo feminista, ya que invita a reflexionar sobre cómo sus principios pueden adaptarse a distintos contextos socioculturales sin replicar lógicas coloniales. Espinosa Miñoso (abril de 2014) destaca la importancia de reconocer y valorar los saberes locales y comunitarios para una planificación participativa, argumentando que estos conocimientos, muchas veces invisibilizados por las narrativas hegemónicas, pueden aportar soluciones más eficaces y culturalmente sensibles.

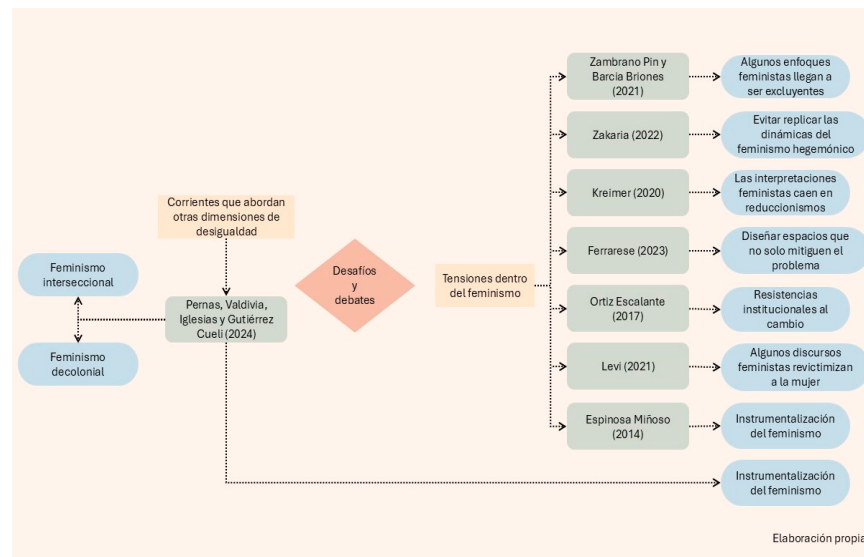


Ilustración 3. Diagrama para los desafíos y debates.

Fuente: Elaboración propia.

En suma, las reflexiones anteriores muestran que el urbanismo feminista, aunque ha avanzado en la construcción de herramientas teóricas y prácticas, sigue enfrentando tensiones internas que deben ser abordadas para fortalecer su impacto. Entre sus principales desafíos se encuentran

la necesidad de integrar perspectivas interseccionales y decoloniales, el desarrollo de metodologías más inclusivas. El cuestionamiento de las estructuras de poder que moldean la ciudad constituye también un elemento clave para consolidar un urbanismo feminista que sea realmente transformador, y no sólo una estrategia discursiva dentro de la planificación urbana convencional.

Plantear estos debates resulta esencial, pues permite reconocer que no se trata de un campo cerrado ni uniforme, sino de un espacio en constante construcción, donde convergen diferentes miradas, tensiones y posibilidades. Conocer sus desafíos posibilita avanzar hacia un urbanismo que realmente funja como una herramienta crítica capaz de incidir en las estructuras sociales, políticas y espaciales que configuran la ciudad.

Conclusión

El urbanismo feminista ha demostrado ser una herramienta crítica para cuestionar y transformar la manera en que se conciben y diseñan los espacios urbanos. A lo largo de su desarrollo teórico y práctico, ha logrado visibilizar las desigualdades espaciales que afectan a diversos grupos sociales y ha propuesto metodologías para construir ciudades más accesibles y equitativas. Sin embargo, su consolidación como marco de análisis y acción enfrenta desafíos que requieren ser abordados para evitar que su potencial transformador se diluya en narrativas parciales o estrategias fragmentadas.

Uno de los principales riesgos que enfrenta el urbanismo feminista es la tendencia a centrarse en ciertas perspectivas y enfoques que, si bien han logrado posicionarse en el debate urbano, pueden terminar excluyendo otros discursos dentro del feminismo. Corrientes como el feminismo interseccional y el feminismo decolonial han señalado que muchas de las propuestas de urbanismo feminista parten de experiencias occidentales o de clases medias urbanas, dejando en un segundo plano las realidades de mujeres racializadas, indígenas o de sectores populares cuyas problemáticas espaciales responden a lógicas distintas a las planteadas en el feminismo hegemónico. La falta de integración de estas perspectivas puede llevar

a soluciones que no necesariamente atienden las múltiples formas de exclusión que coexisten en las ciudades, reproduciendo desigualdades en lugar de mitigarlas.

Asimismo, al centrarse en soluciones prácticas y fácilmente medibles, el urbanismo feminista ha llevado a que algunos de sus principios más críticos, como el cuestionamiento de la propiedad privada, la comercialización del espacio y su vínculo con los modelos económicos actuales, queden relegados en favor de intervenciones más inmediatas y medibles. Limitando su impacto a cambios superficiales en el diseño urbano, sin transformar realmente las estructuras de poder que determinan cómo se organizan y usan las ciudades.

Otro aspecto que requiere mayor atención es la manera en que las instituciones han incorporado el urbanismo feminista dentro de sus políticas públicas. Si bien esto ha permitido su reconocimiento como un enfoque legítimo dentro de la planificación urbana, también existe el riesgo de que su aplicación quede restringida a acciones simbólicas sin modificar realmente los procesos de toma de decisiones y gestión del espacio público. Cuando el feminismo se usa sólo como una etiqueta en la planificación urbana, se corre el riesgo de vaciarlo de su esencia crítica, permitiendo intervenciones que no abordan las raíces de la desigualdad en las ciudades.

Para consolidar el urbanismo feminista como una herramienta efectiva, es fundamental recuperar y articular aquellas perspectivas que han quedado al margen de su desarrollo dominante. La incorporación de enfoques decoloniales, comunitarios y ecológicos, así como el fortalecimiento de estrategias que cuestionen el cómo y para quiénes se construyen los espacios, permitiría ampliar su impacto y evitar su reducción a un conjunto de estrategias normativas. Además, es crucial que el urbanismo feminista no se limite a la incorporación de ciertos grupos en los procesos urbanos, sino que se traduzca en un replanteamiento integral de cómo se diseña, gestiona y vive la ciudad, asegurando que las transformaciones sean estructurales y no meramente superficiales.

Bibliografía

- ARIAS, D. Y MUXÍ, Z. (Noviembre de 2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Hábitat y Sociedad*, 5-12.
- BORJA, J. (2011). Crisis urbana y derecho a la ciudad: Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento Sur* (116), 39-49. doi:<https://vientosur.info/category/revista/vientosur-no-116/>
- BORJA, J. Y MUXÍ, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa.
- CHAPMAN VILLALOBOS, A. G. (27 de septiembre de 2024). Evaluación del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima desde la perspectiva de género.
- CIOCOLETO, A., CASANOVAS, R., FONSECA, M., ORTIZ ESCALANTE, S. y VALDIVIA, B. (noviembre de 2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona, España: Virus Editorial.
- CRIADO PÉREZ, C. (2019). *Invisible Women*. Titivillus. Obtenido de <https://www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/La-mujer-invisible-Caroline-Criado-Perez.pdf>
- CUBILLOS ALMENDRA, J. A. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oximora: revista internacional de ética y política*, 119-137.
- ESPINOSA MIÑOSO, Y. (abril de 2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano* (184), 7-12. Obtenido de <https://www.re-dalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>
- FERRARESE, E. (2023). (Re)hacer la Teoría Crítica para una (re)lectura feminista. *Revista Stvltifera*, 6(1), 49-63. Obtenido de <http://revistas.uach.cl/index.php/revstul/article/view/6986/8074>
- GIRARDO, M. S. (2021). El caminar como acción paradigmática del urbanismo feminista. Barcelona.
- JACOBS, J. (1961). *The death and life of great American cities*. Random House.
- KERN, L. (2019). *Feminist city Claiming Space in a Man-made World*. Canadá: Verso. Obtenido de <https://ia801809.us.archive.org/18/items/feminist-city-claiming-space-in-a-man-made-world-by-leslie-kern-2020/Feminist%20>

- City%20%28Claiming%20Space%20in%20a%20Man-made%20World%29%20by%20Leslie%20Kern%20%282020%29.pdf
- KREIMER, R. (2020). *El patriarcado no existe más*. Buenos Aires: Galerna.
- LARRECHE, J. I. y COBO QUINTERO, L. A. (2021). Urbanismo de implicación feminista. El derecho al territorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 101-112.
- LEFEBVRE, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Península.
- LEVI, S. (10 DE MARZO DE 2021). *Victimismo y feminismo*. Obtenido de Open Democracy: <https://www.opendemocracy.net/es/victimismo-feminismo/>
- LIMA BONILLA, I. J. y MORÁN HERRERA, L. A. (2020). Guía Multidisciplinaria para el diseño e intervención municipal en espacios públicos. *Colectiva feminista para el desarrollo local*.
- MORA VALENCIANO, M. y VARGAS VILLALOBOS, K. (Diciembre de 2021). Reinventando/repensando el espacio público. *Revista Vivienda y Ciudad*, 8, 90-112.
- MORALES ALFONSO, L., QUIROZ DEL POZO, N. y RAMÍREZ IGLESIAS, G. (diciembre de 2016). Acoso sexual en lugares públicos de Quito: retos para una "ciudad segura". *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (19), 21-36. Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2425>
- MUXÍ MARTÍNEZ, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral* (2.ª ed.). Barcelona: dpr-barcelona.
- ORTIZ ESCALANTE, S. (2017). Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos. *DFensor*, 4-9. Obtenido de <https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/70973>
- ORTIZ ESCALANTE, S. (2018). La seguridad urbana desde el urbanismo feminista. *Barcelona Sicietat* (22), 71-88. Obtenido de https://ajuntament.barcelona.cat/drets-socials/sites/default/files/revista-castellano/05_ortiz-profundidad-22-cast.pdf
- PERNAS RIAÑO, B. y ROMÁN RIVAS, M. (2017). *Ciudades igualitarias Guía práctica de urbanismo y género* (Vol. 21). Grupo de Estudios y Alternativas. Obtenido de https://estrategiaurbana.madrid.es/wp-content/uploads/2021/03/Ciudades_igualitarias.pdf
- PERNAS, B., VALDIVIA, B., IGLESIAS, B. y GUTIÉRREZ CUELI, I. (2024). Debate: Retos del urbanismo feminista. De *Geografías feministas*. Traficantes de sueños.
- Obtenido de <https://traficantes.net/actividad/debate-retos-del-urbanismo-feminista>
- _____. (2020). *Puntos Púrpura*. Jalisco Gobierno del Estado, Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Obtenido de <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/comunicados/puntos-purpura-0>
- _____. (2017). *Safe Cities and Safe Public Spaces, Global Results Report*. Un Women. Obtenido de <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2017/10/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report>
- SUAREZ CASTELLANOS, L. S. (2022). Urbanismo feminista en patio bonito: una propuesta que integra el cuidado, el género y el ambiente en el espacio público. *Tesis/Trabajo de grado*. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/items/65a24157-9e93-469c-8f01-9519e66a0f61>
- TAPIA, M. (22 de marzo de 2022). Urbanismo feminista para no feministas. *Crítica Urbana* (23). Obtenido de <https://criticaurbana.com/urbanismo-feminista-para-no-feministas>
- VALDIVIA GUTIÉRREZ, B. (20 de febrero de 2019). El espacio público desde una perspectiva feminista. *Universidad Obrera de Catalunya*.
- VALDIVIA, B. (2018). *Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora*. Hábitat y Sociedad.
- ZAKARIA, R. (2022). *Contra el feminismo blanco*. Continta me tienes.
- ZAMBRANO PIÑ, E. V. y BARCIA BRIONES, M. F. (1 de mayo de 2021). Feminismo moderno: Ideología a favor de la mujer o en contra del hombre. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6 (2), 132-140. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6731/673171217010/html/>
- ZEPEDA SALDAÑA, T. E. (2023). Estrategias de diseño urbano con perspectiva de género para reducir el acoso sexual callejero en la Alameda Hidalgo en la ciudad de Querétaro. Tlaquepaque, Jalisco, México: ITESO. Obtenido de <https://rei.iteso.mx/items/928807a6-0eda-45b8-8b86-e1172ce31afe>

Gentrificación y Sustentabilidad: Análisis del Conflicto Urbano y posibilidades de rescate sustentable en la Colonia Emiliano Zapata, Puerto Vallarta

Héctor Alejandro Navarro Parra

María Luisa García Yerena

Puerto Vallarta, ubicado en la costa del Pacífico mexicano, ha experimentado un crecimiento acelerado desde mediados del siglo xx, consolidándose como uno de los principales destinos turísticos internacionales del país. Su inclusión en los circuitos globales del turismo ha generado una dinámica económica basada principalmente en el sector servicios, particularmente en la hotelería, la gastronomía y los bienes raíces. Esta transformación ha tenido un profundo impacto en su estructura urbana, al propiciar la expansión de la mancha urbana, el aumento en la demanda de infraestructura turística y la reconfiguración de barrios tradicionales.

Dentro de este contexto, la Colonia Emiliano Zapata —también conocida como la "Zona Romántica"— representa un caso emblemático de transformación urbana. Originalmente constituida como un barrio popular con vocación residencial, caracterizado por su traza irregular, arquitectura tradicional y vida comunitaria activa, ha sido objeto de un intenso proceso de turistificación en las últimas décadas. La cercanía a playas, su atractivo histórico-cultural y su ubicación estratégica dentro del centro urbano han

convertido al barrio en un enclave de alto valor inmobiliario y un polo de atracción para el turismo nacional e internacional.

Este proceso ha promovido una creciente reconversión de viviendas tradicionales en alojamientos turísticos —mediante plataformas digitales o desarrollos inmobiliarios de corto plazo—, modificando la morfología urbana y alterando significativamente la composición social del barrio. La Colonia Emiliano Zapata se ha transformado así en un espacio híbrido, donde coexisten dinámicamente las prácticas residenciales tradicionales con los intereses de un mercado turístico globalizado, generando tensiones que se expresan en la disputa por el espacio urbano, el acceso a la vivienda y la sostenibilidad de los servicios públicos.

El proceso de turistificación y revalorización inmobiliaria que atraviesa la Colonia Emiliano Zapata ha generado una serie de transformaciones urbanas y sociales que revelan un conflicto estructural entre los intereses del mercado turístico y las necesidades de los residentes permanentes. Este conflicto se manifiesta principalmente en la forma de gentrificación, entendida como el desplazamiento progresivo de los habitantes originales a raíz del aumento sostenido en el valor del suelo, los precios de renta y los costos asociados a la vida cotidiana.

El auge del turismo internacional, sumado a la desregulación del uso del suelo y la falta de mecanismos de control sobre la reconversión de vivienda, ha incentivado una dinámica especulativa en la que predomina la oferta de alojamientos de corta estancia sobre la vivienda habitacional. Esta situación ha generado una creciente expulsión de residentes de bajos y medianos ingresos, quienes enfrentan dificultades para mantener su lugar de residencia frente al encarecimiento de las rentas y el deterioro de la cohesión barrial.

Paralelamente, el crecimiento turístico ha ejercido una presión significativa sobre los servicios públicos y la infraestructura urbana. Se han identificado deficiencias en el suministro de agua potable, la recolección de basura, el tránsito vehicular y la movilidad peatonal, así como un aumento en los niveles de contaminación y ruido ambiental. Estas condiciones impactan

negativamente en la calidad de vida de los habitantes y ponen en entredicho la viabilidad ambiental del modelo urbano vigente.

A pesar del dinamismo económico generado por el turismo, persiste una notable falta de equilibrio entre el crecimiento económico y la sostenibilidad social y ambiental del territorio. Las políticas públicas locales han tendido a favorecer el desarrollo inmobiliario sin una planeación integral que garantice el derecho a la ciudad, el acceso a la vivienda y la conservación del patrimonio cultural y social del barrio.

En este contexto, se vuelve fundamental examinar en profundidad las tensiones entre gentrificación y sustentabilidad urbana, y construir un diagnóstico que permita comprender las causas, manifestaciones y consecuencias de este conflicto. Sólo a partir de dicho diagnóstico será posible diseñar estrategias de intervención que apunten hacia un modelo de desarrollo más justo, inclusivo y ambientalmente responsable para la Colonia Emiliano Zapata.

El presente estudio se propone analizar el conflicto urbano que emerge en la Colonia Emiliano Zapata a partir de la convergencia de dos procesos contrapuestos: la gentrificación, derivada del auge turístico-inmobiliario, y la búsqueda de una sustentabilidad urbana que garantice condiciones de habitabilidad, equidad social y conservación del entorno.

El objetivo general se centra en analizar los efectos del conflicto entre gentrificación y sustentabilidad urbana en la Colonia Emiliano Zapata, con el propósito de generar elementos diagnósticos que orienten propuestas para su rescate en un marco sustentable. Además de Examinar el impacto social y urbano del proceso de gentrificación, identificando sus principales manifestaciones en la estructura residencial, los patrones de ocupación del suelo y la configuración del tejido social; Identificar las contradicciones existentes entre el crecimiento turístico-inmobiliario y los principios de la sustentabilidad urbana, en particular aquellos vinculados al acceso a la vivienda, el uso equitativo del espacio urbano y la preservación de la identidad barrial; y proponer criterios e indicadores diagnósticos que permitan integrar una perspectiva de monitoreo terri-

torial orientada al diseño de estrategias de intervención sustentables, que fortalezcan la gobernanza urbana y promuevan el derecho a la ciudad para los habitantes del barrio.

Este estudio adopta un enfoque metodológico mixto, combinando herramientas cualitativas y cuantitativas con el propósito de captar la complejidad del conflicto urbano en la Colonia Emiliano Zapata. La elección de un diseño metodológico flexible responde a la necesidad de articular dimensiones objetivas —relativas a la transformación del espacio urbano— con elementos subjetivos —relacionados con las percepciones y experiencias de los actores locales—. Desde la perspectiva cualitativa, se llevaron a cabo técnicas de observación directa en campo, centradas en el levantamiento de información sobre el uso del suelo, el estado de la infraestructura urbana y las formas de apropiación del espacio público. Esta información fue complementada con entrevistas semiestructuradas aplicadas a residentes de larga data, comerciantes locales y actores comunitarios, a fin de comprender las transformaciones sociales y culturales derivadas de los procesos de gentrificación y turistificación. Se puso especial atención a las narrativas relacionadas con la pérdida de identidad barrial, los conflictos derivados de la convivencia con turistas y las estrategias de resistencia vecinal. En el componente cuantitativo, se realizó un análisis documental basado en fuentes secundarias, incluyendo bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), registros municipales de desarrollo urbano y plataformas digitales de renta vacacional (Airbnb, Booking, entre otras). Estas fuentes permitieron construir una serie de indicadores diagnósticos clave, tales como:

- Cambio en el uso del suelo: proporción de viviendas reconvertidas en alojamientos turísticos.
- Variación en los precios de renta y venta de vivienda: evolución de costos en la última década.
- Saturación de servicios públicos: niveles de cobertura y presión sobre servicios como agua potable, recolección de residuos y movilidad urbana.

La triangulación de datos cualitativos y cuantitativos permitió generar una visión integral de los procesos estudiados, así como identificar patrones y tendencias en la reconfiguración territorial del barrio. Esta metodología se orienta no sólo al análisis descriptivo, sino también a la construcción de insumos diagnósticos que pueden ser utilizados en el diseño de políticas públicas urbanas con enfoque de sustentabilidad y justicia territorial.

INDICE

Transformación Urbana y Cambio en el Uso del Suelo. Reconversión del uso habitacional al turístico

En la Colonia Emiliano Zapata, aproximadamente el 20% del parque habitacional ha sido reconvertido en alojamiento turístico, principalmente a través de plataformas digitales como Airbnb y Vrbo. Esta transformación ha modificado profundamente la función original de la vivienda, que ha pasado de ser un espacio de residencia permanente a un bien transaccional de uso temporal, alineado con la lógica del turismo globalizado.¹

El auge de este tipo de reconversión ha sido impulsado por factores como la alta demanda turística internacional, la escasa regulación del mercado inmobiliario y la rentabilidad de la renta de corta estancia frente al alquiler convencional. Inversionistas externos —nacionales y extranjeros— han adquirido propiedades con el fin de destinarlas al hospedaje turístico, desplazando progresivamente la oferta de vivienda disponible para habitantes locales y elevando significativamente los precios del suelo urbano.

Este proceso no sólo implica una mutación funcional del espacio doméstico, sino también una transformación de la dinámica barrial. La constante rotación de visitantes afecta la estabilidad del entorno social y dificulta la conformación de vínculos comunitarios duraderos. Además, en

1 Se conecta con lo establecido por García-Hernández, M., Álvarez, A. y Sánchez, J. (2020). Turismo y sostenibilidad urbana. *Revista de Estudios Urbanos y Regionales*, 15(3), 110–130.

muchos casos, estas unidades reconvertidas no cumplen con normativas de uso de suelo ni cuentan con adecuaciones para mitigar su impacto en el vecindario.

La reconversión habitacional no ocurre de manera homogénea: tiende a concentrarse en zonas de alta demanda turística, próximas a la playa o a centros de entretenimiento, generando microprocesos de revalorización que inciden directamente en el desplazamiento de sectores vulnerables. Este fenómeno, ampliamente documentado en contextos urbanos similares, representa un desafío para la gestión del territorio y el derecho a la ciudad.

Impactos morfológicos y fragmentación del tejido urbano

La transformación del uso del suelo en la Colonia Emiliano Zapata ha tenido efectos significativos sobre la morfología urbana y la configuración del paisaje construido. La creciente demanda por espacios de alojamiento turístico ha propiciado una densificación vertical acelerada, con la construcción de edificios de condominios, hoteles boutique y desarrollos habitacionales de lujo que contrastan con la tipología tradicional del barrio.

Este proceso de verticalización ha implicado la demolición de casas unifamiliares y estructuras de valor patrimonial, muchas veces sin un adecuado control urbano ni evaluación de impacto ambiental. El resultado es una ruptura con la escala humana del entorno y una alteración de la imagen urbana que históricamente distinguía a la colonia como un espacio residencial de baja densidad y fuerte identidad cultural.

La coexistencia entre edificaciones tradicionales y nuevos desarrollos ha generado una fragmentación del tejido urbano, tanto en su dimensión física como social. En términos espaciales, se observa una creciente heterogeneidad en la forma y escala de las construcciones, así como la pérdida de continuidad en las fachadas y en la traza urbana original. Esto afecta

la cohesión visual del entorno, dificulta la movilidad peatonal y reduce los espacios públicos compartidos.²

Desde el punto de vista social, la fragmentación se expresa en la ruptura de relaciones de vecindad y en la pérdida de espacios de encuentro comunitario. Las dinámicas barriales tienden a desaparecer ante el flujo constante de visitantes temporales, lo cual debilita los mecanismos tradicionales de convivencia, seguridad y apoyo mutuo.

En conjunto, los impactos morfológicos no son sólo una cuestión de forma urbana, sino que reflejan una profunda reestructuración del espacio que responde a intereses económicos por encima de las necesidades de los habitantes. La transformación física del barrio es, por tanto, un síntoma de una disputa por el territorio en la que el capital turístico ha tomado el control de la configuración urbana.

Gentrificación y Exclusión Habitacional.

Desplazamiento de residentes y presión inmobiliaria

La expansión del mercado turístico-inmobiliario en la Colonia Emiliano Zapata ha intensificado el proceso de gentrificación, manifestado principalmente a través del desplazamiento progresivo de sus habitantes tradicionales. Este fenómeno, característico de barrios centrales y de alta valorización urbana, se produce cuando el incremento en los precios de renta y compraventa de inmuebles supera la capacidad económica de los residentes originales, obligándolos a migrar hacia zonas periféricas con menor costo de vida (Smith, 1996).

Durante la última década, los valores de renta en la colonia han experimentado aumentos de hasta un 150%, en buena parte debido a la conversión de propiedades en alojamientos de corta estancia, lo cual ha reducido drásticamente la oferta de vivienda para alquiler residen-

INDICE

2 Es interesante la postura que Cócola Gant, A. (2016). Holiday rentals: The new gentrification battlefield. Sociological Research Online, 21(3), 1–9. <https://doi.org/10.5153/sro.4071>.

cial. Esta presión inmobiliaria ha incentivado también la venta forzada de propiedades por parte de familias que no pueden sostener los nuevos costos de mantenimiento o enfrentar procesos de renovación urbana no consensuada (Delgadillo, 2018).

El desplazamiento no es únicamente físico; implica también un proceso de desarraigo cultural y social, en el que se ve afectado el sentido de pertenencia y la continuidad de prácticas comunitarias. Muchos de los residentes desplazados han habitado la colonia por generaciones y cuentan con redes de apoyo barrial que se debilitan o desaparecen al ser obligados a abandonar el espacio.

Además, la presión inmobiliaria tiende a favorecer la entrada de nuevos residentes con mayor capacidad adquisitiva —frecuentemente extranjeros o inversionistas—, modificando el perfil socioeconómico del barrio. Esta sustitución poblacional está acompañada por cambios en los patrones de consumo, en las formas de ocupación del espacio y en las dinámicas de interacción social.

El desplazamiento generado por la gentrificación en Emiliano Zapata no sólo responde a mecanismos del mercado, sino también a la ausencia de políticas de vivienda accesible, de regulación de la renta turística y de protección del uso residencial. Esta falta de intervención institucional refuerza un modelo urbano excluyente, en el que el derecho a habitar y permanecer en el territorio es condicionado por la capacidad de compra.

Transformación del comercio y pérdida de centralidad barrial

El proceso de gentrificación en la Colonia Emiliano Zapata no sólo ha impactado la vivienda y la composición demográfica del barrio, sino que también ha transformado profundamente su estructura comercial y su papel como centro de vida cotidiana para los residentes locales. La sustitución del comercio tradicional por establecimientos orientados al turismo ha provocado una pérdida progresiva de la centralidad barrial, entendida como la capacidad del espacio urbano para satisfacer las necesidades básicas de quienes lo habitan.

Tiendas de abarrotes, papelerías, tortillerías, fondas y otros giros tradicionales han sido reemplazados por cafeterías de especialidad, restaurantes gourmet, bares temáticos y boutiques de diseño, dirigidos a un público visitante con mayor poder adquisitivo. Esta reconfiguración comercial responde a las nuevas demandas del mercado turístico, pero ignora las necesidades funcionales de la población residente.

Como consecuencia, los habitantes permanentes enfrentan dificultades crecientes para acceder a bienes y servicios básicos dentro de su entorno inmediato, lo que incrementa su dependencia de zonas periféricas o de transporte motorizado. Esta pérdida de autosuficiencia urbana reduce la calidad de vida y refuerza la exclusión espacial al limitar la apropiación cotidiana del barrio por parte de quienes lo habitan de forma estable.

Además, el cambio en el perfil comercial conlleva una transformación simbólica del espacio público, que deja de ser un ámbito de encuentro vecinal para convertirse en escenario de consumo y espectáculo. Las fachadas, menús, ambientación y horarios de los nuevos negocios responden a una estética y lógica globalizada, muchas veces ajena a la identidad cultural local.

La pérdida de centralidad barrial también debilita la economía comunitaria y rompe las redes de intercambio y confianza construidas históricamente entre comerciantes y vecinos. En su lugar, emergen relaciones comerciales impersonales, de corta duración y sujetas a las fluctuaciones del turismo estacional.

En este contexto, la transformación del comercio refuerza el carácter excluyente del proceso de gentrificación, al tiempo que erosiona las condiciones materiales y simbólicas que sostienen la vida comunitaria, consolidando un modelo de ciudad fragmentada y funcional al mercado turístico.

Gentrificación cultural y pérdida de identidad barrial

La gentrificación no sólo se manifiesta en la transformación física del espacio y en el desplazamiento residencial, sino también en un proceso más sutil pero igualmente profundo: la gentrificación cultural, entendida

como la alteración o sustitución de las expresiones simbólicas, prácticas sociales y sentidos de pertenencia que conforman la identidad de un barrio.

En la Colonia Emiliano Zapata, este fenómeno es evidente en la forma en que elementos culturales locales —como la arquitectura tradicional, las festividades, la gastronomía popular o las formas de sociabilidad comunitaria— han sido progresivamente reemplazados, reinterpretados o *estetizados* para satisfacer las expectativas del turismo internacional. Esta transformación implica una folklorización del entorno barrial, en la que lo local se convierte en espectáculo, producto o decorado, perdiendo su valor como expresión viva de una comunidad.

Los procesos de mercantilización cultural se reflejan en prácticas como la tematización de negocios con "estética mexicana", la venta de productos "artesanales" desvinculados de su origen o la celebración de festivales dirigidos a turistas más que a los propios vecinos. Estas dinámicas contribuyen a una pérdida de autenticidad que no sólo transforma el espacio físico, sino que erosiona los vínculos identitarios y la continuidad cultural intergeneracional.

Asimismo, los nuevos residentes —frecuentemente de origen extranjero o nacional con alto poder adquisitivo— traen consigo prácticas, lenguajes y códigos culturales distintos, lo que genera una tensión simbólica en el uso del espacio. Actividades cotidianas tradicionales (como sentarse en la banqueta, celebrar fiestas patronales o usar altavoces en mercados) pueden ser vistas como "molestas" o "fuera de lugar" por los recién llegados, lo que desemboca en conflictos de convivencia y en formas de exclusión cultural.

Este proceso también se manifiesta en el borramiento de la memoria colectiva del barrio, a través de la pérdida de espacios emblemáticos, la demolición de inmuebles con valor histórico y la falta de preservación del patrimonio intangible. La identidad del barrio, que antes se construía a partir de la interacción cotidiana, las redes vecinales y los relatos compartidos, es sustituida por una narrativa impuesta desde fuera, centrada en la imagen turística y comercial del lugar.

En este sentido, la gentrificación cultural representa una forma de despojo simbólico que complementa el desplazamiento material. La

permanencia física de algunos residentes no garantiza su permanencia cultural si el entorno ya no les permite expresarse, reconocerse ni reproducir sus prácticas. Enfrentar esta dimensión del problema requiere políticas públicas que reconozcan el valor del patrimonio cultural vivo, fortalezcan la memoria barrial y promuevan la participación activa de la comunidad en la definición del futuro del territorio.

Saturación de Servicios Públicos y Calidad de Vida.

Abastecimiento de agua y manejo de residuos sólidos

El crecimiento acelerado del turismo y la reconversión intensiva del uso del suelo en la Colonia Emiliano Zapata han generado una sobrecarga sobre los servicios públicos básicos, entre los cuales destacan el abastecimiento de agua potable y la recolección de residuos sólidos. Estas deficiencias, ampliamente señaladas por residentes y documentadas por organismos locales, afectan directamente la calidad de vida de quienes habitan de forma permanente en el barrio.

En lo que respecta al abastecimiento de agua, se han reportado cortes frecuentes, baja presión y periodos de escasez, particularmente durante la temporada alta de turismo. La infraestructura hídrica del barrio, diseñada originalmente para una población residente estable, no ha sido actualizada para soportar el uso intensivo asociado a los alojamientos turísticos, que presentan una rotación constante de usuarios y un consumo de agua considerablemente mayor por unidad habitacional.

Este fenómeno se ve agravado por la falta de regulación sobre el volumen de consumo y por la escasa implementación de tecnologías para el uso eficiente del recurso hídrico. La competencia por el acceso al agua entre residentes permanentes y operadores turísticos se convierte así en un factor de conflicto cotidiano, que contribuye a la percepción de deterioro en los servicios públicos y a la deslegitimación del modelo de desarrollo vigente.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, la situación es igualmente crítica. La producción de basura se ha incrementado de manera significativa debido a la alta densidad de visitantes y a la actividad comercial

enfocada al turismo. Sin embargo, el sistema de recolección no ha sido reforzado ni optimizado, lo cual ha derivado en acumulación de desechos en vía pública, proliferación de puntos de disposición informal y aumento de plagas urbanas.

Este deterioro en la gestión de residuos no sólo tiene efectos ambientales y sanitarios, sino que impacta también la imagen urbana del barrio, afectando tanto a los residentes como a la percepción del visitante. La falta de educación ambiental, la insuficiencia de infraestructura (contenedores, rutas, frecuencias) y la ausencia de políticas de reducción, reciclaje o reutilización agravan el problema (INEGI, 2020).

En suma, la presión ejercida por el modelo turístico sobre los servicios públicos esenciales en Emiliano Zapata pone de manifiesto la incapacidad de la infraestructura urbana para adaptarse al ritmo del mercado, lo cual compromete seriamente la sustentabilidad del barrio y la habitabilidad de su entorno.

Congestión, movilidad y contaminación urbana

Además de la presión sobre los servicios básicos, la Colonia Emiliano Zapata enfrenta un creciente problema de congestión vial, deterioro de la movilidad urbana y aumento de la contaminación ambiental, resultado directo del modelo turístico-inmobiliario que domina la zona. Estas problemáticas afectan no sólo la funcionalidad del barrio, sino también su accesibilidad, seguridad y calidad ambiental.

La infraestructura vial del barrio fue concebida originalmente para un uso residencial de baja densidad, con calles angostas, banquetas reducidas y un diseño peatonal que favorecía la convivencia vecinal. Sin embargo, el aumento en la circulación de vehículos vinculados al turismo —transporte privado, taxis, plataformas digitales, vans de excursiones, reparto comercial— ha generado un saturamiento del espacio vial, especialmente en horarios pico y fines de semana.

Esto ha derivado en problemas cotidianos de embotellamiento, dificultad de acceso y pérdida de espacios de estacionamiento, lo cual afecta

tanto a residentes como a comerciantes locales. La ocupación intensiva del espacio por parte de vehículos motorizados reduce la seguridad peatonal, limita la movilidad de personas con discapacidad y debilita la conexión entre diferentes sectores del barrio.

Además, el incremento en la carga vehicular ha generado un aumento de los niveles de contaminación atmosférica y acústica, perceptible en la calidad del aire, en el ruido constante de motores y claxon, y en la alteración de las condiciones ambientales del entorno. Estas externalidades negativas deterioran la calidad de vida urbana y contradicen cualquier noción de desarrollo sustentable.

La movilidad activa —a pie o en bicicleta— ha quedado rezagada, ya que la expansión turística no ha sido acompañada de estrategias para fomentar modos de transporte no motorizado. A pesar de que Emiliano Zapata cuenta con un trazo urbano compacto y condiciones ideales para caminar, la falta de infraestructura adecuada (cruces seguros, ciclovías, señalización) ha limitado su potencial como barrio accesible y saludable.

La ausencia de una política integral de movilidad sustentable, articulada con el desarrollo urbano y turístico, ha permitido que prevalezcan intereses privados sobre la lógica del bien común. Así, la congestión y la contaminación no son sólo efectos colaterales del crecimiento, sino síntomas de una gobernanza urbana fragmentada que prioriza la rentabilidad sobre el bienestar colectivo.

Sustentabilidad Urbana: Perspectivas y Limitaciones. Enfoques institucionales de la sustentabilidad urbana

En el discurso institucional, la sustentabilidad urbana es una de las metas declaradas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de municipios turísticos como Puerto Vallarta. No obstante, en la práctica, los enfoques institucionales han sido fragmentarios, reactivos y con escasa capacidad de implementación efectiva frente a los impactos del modelo turístico-inmobiliario que domina en zonas como la Colonia Emiliano Zapata.

Si bien existen programas municipales y documentos de planeación que incluyen objetivos relacionados con la equidad social, la protección ambiental y el desarrollo económico equilibrado, la mayoría de las acciones ejecutadas han estado enfocadas en mejorar la competitividad del destino turístico, más que en garantizar condiciones sostenibles para la vida urbana de sus habitantes.

Los esfuerzos por incorporar criterios de sustentabilidad en la planificación urbana han sido limitados por falta de articulación interinstitucional, insuficiencia de recursos y una débil participación ciudadana. Por ejemplo, se han promovido proyectos de embellecimiento urbano y peatonalización en zonas turísticas sin considerar su impacto en la movilidad cotidiana de los residentes ni en los procesos de gentrificación que estos proyectos tienden a acelerar.

Además, muchas de las iniciativas que se presentan como "sostenibles" carecen de criterios técnicos sólidos, indicadores de evaluación y mecanismos de seguimiento. El resultado es una serie de intervenciones aisladas, sin continuidad ni coherencia con una visión de ciudad a largo plazo. La sustentabilidad se convierte así en un discurso legitimador del crecimiento turístico, más que en una estrategia integral de gestión del territorio.

En la Colonia Emiliano Zapata, esto se traduce en una ausencia de políticas públicas efectivas para regular el uso del suelo, controlar la expansión de la renta turística, proteger el acceso a la vivienda o fortalecer la infraestructura de servicios básicos. El enfoque institucional dominante ha priorizado la atracción de inversión privada y la generación de ingresos por turismo, en detrimento del equilibrio territorial y la justicia urbana.

Para avanzar hacia un modelo realmente sustentable, es necesario superar la visión instrumental y decorativa de la sustentabilidad e integrarla como un eje estructurante de las políticas urbanas. Esto implica reformular las prioridades institucionales, garantizar la participación de los habitantes en la toma de decisiones y construir mecanismos de planeación que respondan a las condiciones y desafíos específicos del contexto barrial (UN-Habitat, 2020).

Diagnóstico territorial y criterios de monitoreo urbano

Uno de los principales obstáculos para enfrentar el conflicto entre gentrificación y sustentabilidad en la Colonia Emiliano Zapata es la ausencia de un diagnóstico territorial integral y actualizado, que permita identificar, cuantificar y monitorear los efectos de la transformación urbana. Sin datos confiables, sistemáticos y socialmente validados, resulta inviable diseñar políticas públicas efectivas que promuevan un modelo de desarrollo sustentable y equitativo.

Actualmente, los sistemas de información urbana disponibles — como los censos de población, los catastros municipales o las plataformas digitales — ofrecen datos parciales, desagregados o desactualizados, lo cual dificulta la toma de decisiones basada en evidencia. Además, muchos indicadores relevantes para medir el avance de la gentrificación o la degradación de la calidad de vida no están contemplados en los instrumentos convencionales de planeación.

Ante esta limitación, se propone la construcción de un sistema de indicadores diagnósticos específicos para contextos de turistificación y gentrificación urbana, que integre variables cuantitativas y cualitativas, con participación activa de la comunidad. Entre los principales indicadores sugeridos se encuentran:

- Proporción de vivienda reconvertida a uso turístico, en relación con el total del parque habitacional.
- Evolución de los precios de renta y venta de inmuebles en la última década.
- Índices de saturación de servicios públicos: agua potable, recolección de residuos, movilidad.
- Pérdida de comercios tradicionales y surgimiento de giros comerciales orientados al turismo.
- Percepción de los residentes sobre calidad de vida, sentido de pertenencia y continuidad barrial.

La implementación de estos criterios debe estar acompañada por un enfoque de monitoreo urbano participativo, que no sólo recoja información técnica, sino que incorpore la experiencia y los saberes de los habitantes, organizaciones vecinales y actores locales. Este tipo de enfoque puede fortalecer la transparencia institucional, mejorar la legitimidad de las intervenciones públicas y fomentar una gobernanza urbana más democrática.

Asimismo, el diagnóstico territorial no debe ser un instrumento estático, sino una herramienta dinámica, actualizable y orientada a la acción. Su finalidad no es sólo describir una realidad en transformación, sino proveer insumos concretos para la planificación, regulación y gestión del territorio, especialmente en contextos vulnerables como los barrios centrales en disputa por el capital turístico.

En términos generales, avanzar hacia una sustentabilidad urbana en la Colonia Emiliano Zapata requiere no sólo voluntad política, sino capacidades institucionales para conocer, comprender y actuar sobre el territorio. El diagnóstico territorial es el punto de partida indispensable para construir un modelo de ciudad que sea, al mismo tiempo, habitable, justo y resiliente.

Conclusiones

El análisis del conflicto urbano en la Colonia Emiliano Zapata revela un proceso de transformación profunda del territorio, donde los procesos inherentes a la gentrificación se imponen como fuerza dominante frente a una sustentabilidad urbana aún incipiente, fragmentada y carente de articulación institucional efectiva. El auge del turismo internacional y la expansión desregulada del mercado inmobiliario han provocado una mutación estructural en la función habitacional del barrio, generando desplazamiento residencial, fragmentación del tejido social y deterioro progresivo de su infraestructura y servicios públicos.

Los hallazgos del estudio confirman que aproximadamente una quinta parte de las viviendas ha sido reconvertida en alojamientos turísticos, lo que ha generado un incremento significativo en los costos de vida y ha promovido una creciente exclusión habitacional. Esta reconversión no sólo

ha reducido la disponibilidad de vivienda asequible, sino que ha modificado profundamente los usos, los ritmos y las relaciones que estructuraban el espacio urbano, acentuando las desigualdades sociales y generando tensiones en la convivencia barrial.

Además, se constató una saturación estructural de los servicios públicos, cuya capacidad operativa no ha sido actualizada para responder al modelo intensivo de ocupación turística. Las deficiencias en el abastecimiento de agua potable, la recolección de residuos, la movilidad urbana y el uso del espacio público afectan directamente la calidad de vida de la población residente y evidencian la ausencia de una planificación urbana preventiva, inclusiva y basada en principios de equidad territorial.

Un aspecto clave que se incorporó en el análisis fue el de la gentrificación cultural, entendida como la pérdida de identidad barrial y la mercantilización de las expresiones simbólicas del territorio. Este proceso ha sustituido las prácticas comunitarias, los comercios tradicionales y la memoria colectiva por una estética y funcionalidad diseñadas para el consumo turístico. Así, el despojo que enfrenta el barrio no es sólo físico, sino también simbólico, comprometiendo su carácter como espacio de vida y resistencia cultural.

En este contexto, los esfuerzos institucionales en materia de sustentabilidad resultan insuficientes. Predomina una visión instrumental del desarrollo urbano que prioriza la inversión y la rentabilidad por encima de los derechos urbanos. Las políticas actuales no logran articular de manera integral las dimensiones social, ambiental y económica del desarrollo, ni reconocen el valor del barrio como patrimonio vivo y espacio de reproducción comunitaria.

Frente a estos desafíos, este capítulo propone fortalecer el diagnóstico territorial como herramienta fundamental para el diseño de políticas urbanas sustentables. La incorporación de indicadores específicos —sobre vivienda, usos del suelo, saturación de servicios y dinámicas culturales— permitirá construir instrumentos de monitoreo urbano sensibles al contexto, que faciliten una gestión participativa y orientada al bienestar colectivo.

Finalmente, la consideración de establecer las bases sólidas en estudios a profundidad para avanzar hacia un modelo de gobernanza territorial sustentable, lo que implica reconocer el derecho de los habitantes a permanecer en su territorio, proteger la diversidad social y cultural del barrio y garantizar condiciones de vida dignas. Sólo mediante un enfoque integral, interdisciplinario y basado en evidencias será posible emprender el rescate sustentable de la Colonia Emiliano Zapata, evitando su conversión definitiva en un enclave turístico exclusivo y excluyente.

Bibliografía

- CÓCOLA GANT, A. (2016). Holiday rentals: The new gentrification battlefield. *Sociological Research Online*, 21(3), 1–9. <https://doi.org/10.5153/sro.4071>
- DELGADILLO, V. (2018). Turismo y urbanización en las ciudades de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(1), 55–82.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, M., ÁLVAREZ, A. y SÁNCHEZ, J. (2020). Turismo y sostenibilidad urbana. *Revista de Estudios Urbanos y Regionales*, 15(3), 110–130.
- INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- SMITH, N. (1996). *The New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*. Routledge.
- UN-HABITAT (2020). *World Cities Report 2020: The Value of Sustainable Urbanization*. United Nations Human Settlements Programme. <https://unhabitat.org/wcr/>

Entre imagen y proyecto.

INDICE

Límites y posibilidades de la representación del paisaje en la arquitectura

Harold Eduardo Rojas Leguizamón

Alfonso Rodríguez Pulido

La relación entre arquitectura y paisaje constituye un reto de articulación en el desarrollo urbano-arquitectónico contemporáneo. Si bien persisten enfoques proyectuales reductivos en la definición de la arquitectura a objetos autónomos, se producen aún aproximaciones orientadas a la integración del territorio. En un escenario de transformaciones aceleradas, los espacios naturales se ven sometidos a procesos de antropización. Ante ello, el proyecto arquitectónico enfrenta el desafío de establecer vínculos con el territorio sin reproducir una relación extractiva o meramente contemplativa.

Surge entonces una pregunta básica: ¿Cuáles son los alcances del proyecto arquitectónico frente a fenómenos de escala multidimensional? La expansión urbana y las nuevas formas de ocupación del suelo transforman la relación entre arquitectura y territorio, generando un vacío en estrategias proyectuales para integrar valores paisajísticos en la construcción del hábitat. Si bien el paisaje ha sido abordado desde una mirada descriptiva, su traducción al proyecto arquitectónico como disciplina proyectual sigue siendo un desafío teórico y práctico.

Entendido como constructo ambiental y cultural —en el que se entrelazan naturaleza, cultura y experiencia—, el paisaje contiene elementos significativos para el diseño arquitectónico (Corner 1999a; Cosgrove 1998; Berque 1994). Sin embargo, ¿qué elementos del paisaje pueden (y deben) integrarse al proyecto y de qué manera? En el ámbito del diseño se han explorado distintas aproximaciones para responder a esta cuestión, desde estrategias de camuflaje y mimetización hasta la reinterpretación de lógicas naturales en los sistemas constructivos. A pesar de estos intentos, persiste la pregunta sobre cómo estos valores del paisaje pueden operar de manera efectiva en la definición del proyecto arquitectónico sin reducirse a un gesto figurativo o superficial.

A partir de esta tensión entre paisaje y proyecto, la representación adquiere un rol central, no sólo como herramienta de análisis, sino como mediación entre la condición preexistente del territorio y la proyección arquitectónica. Surge una nueva pregunta: ¿en qué medida la representación del paisaje aporta o condiciona el proyecto arquitectónico? A través de proyecciones, notaciones y sistemas gráficos, el paisaje se traduce en arquitectura. Pero ¿existen mecanismos que permitan que esta traducción sea coherente con la lógica del proyecto?

Este capítulo aborda la relación entre intervención del paisaje y representación desde una perspectiva situada. El eje articulador es el caso de la Laguna del Amor y su entorno de morichal, ubicado en el departamento del Meta (Colombia), analizado a partir de observación directa, revisión documental y registro fotográfico realizado por la fotógrafa Lorena Campos. Este paisaje concreto permite explorar las relaciones entre paisaje, proyecto y representación, así como sus límites y posibilidades desde la práctica proyectual.

Primero, se describe el lugar, atendiendo a sus dimensiones ecológicas, culturales y afectivas. Luego, se analiza su relación con un territorio marcado por el conflicto armado, donde el paisaje actúa como soporte de memoria y escenario de resignificación comunitaria. En un segundo bloque, se examina su valor en la planificación territorial, destacando su condición

multiescalar y su capacidad para interpelar tanto los marcos normativos como las decisiones situadas del proyecto arquitectónico.

Por último, se profundiza en la representación del paisaje como herramienta proyectual y campo de conocimiento que articula mirada, sensibilidad e interpretación crítica del territorio. En ese marco, el dibujo se presenta como una práctica mediante la cual es posible comprender, valorar, defender y proyectar el territorio. No obstante, el repertorio de representación es más amplio: la pintura, la cartografía, la imagen digital, las aerofotografías y la fotografía —empleada de manera particular para la elaboración del capítulo— también contribuyen a construir lecturas sensibles y situadas del entorno. Los ejemplos analizados demuestran que representar no es una operación neutra, sino un acto transformador que articula conocimiento, experiencia y propuesta.

Este recorrido propone una mirada situada sobre el papel de la representación del paisaje en contextos específicos. Reconoce su potencial para vincular escalas, activar memorias y proyectar con el territorio desde una sensibilidad ecológica, cultural y social. Así, el texto busca indagar cómo la representación del paisaje puede constituirse en una herramienta operativa para pensar el proyecto arquitectónico desde una relación crítica con el territorio.

El morichal como expresión ecológica y cultural del paisaje

En el municipio de Puerto Rico, en el departamento del Meta, al oriente de Colombia, se encuentra un paisaje que nació de un gesto íntimo de apropiación territorial. La Laguna del Amor, como se le conoce desde hace más de dos décadas, es un cuerpo de agua de singular belleza. Altos moriches bordean su perímetro y proyectan sus reflejos sobre la superficie. Este enclave conjuga afecto, memoria, resiliencia territorial y valor ecológico.

Actualmente, la Laguna del Amor es un atractivo ecoturístico y un referente simbólico para la comunidad de Puerto Rico. Su origen, sin embargo, fue una intervención privada. En 1996, Gildardo Acosta Osorio

decidió construir una laguna artificial en su finca como expresión de afecto hacia Miriam Villada Palomar. Con maquinaria pesada y la colaboración de su cuñado, canalizó un charco existente y transformó cerca de ocho hectáreas en un cuerpo de agua permanente. En torno a la laguna sembró ejemplares de palma de moriche (Alfonso, 2023).

La historia de este lugar confiere al paisaje una dimensión narrativa. Es un territorio creado por voluntad humana, alineado con los ritmos de la naturaleza. No se impone: dialoga. Con el paso del tiempo, aquella intervención afectiva trascendió su carácter inicial para convertirse en un fenómeno ecológico y paisajístico de relevancia territorial. Más de veinte años después, la Laguna del Amor ha sido colonizada por aves, insectos, pequeños mamíferos y otras especies silvestres. Hoy constituye un ecosistema híbrido donde convergen intervención humana, regeneración biológica y vínculo emocional con el territorio.

Puerto Rico ha sido un territorio marcado por tensiones sociales y políticas, especialmente durante las décadas del conflicto armado en Colombia. En los últimos años, la comunidad ha comenzado a revalorizar sus paisajes como espacios de encuentro colectivo y desarrollo económico alternativo. En este proceso, la Laguna del Amor se ha consolidado como un destino para realizar actividades recreativas. Esta forma de apropiación paisajística redefine el lugar: ya no es sólo un espacio físico, sino un nodo de significados colectivos.

Uno de los rasgos más distintivos del paisaje en la Laguna del Amor es el bosque de morichal que no sólo la rodea, sino que también la habita. Estas formaciones vegetales, dominadas por la palma, son típicas de zonas húmedas e inundables de la Orinoquía colombiana. Crecen en suelos saturados, a menudo en depresiones topográficas, y conforman ecosistemas complejos con funciones hidrológicas y biológicas. Regulan el ciclo del agua, estabilizan los suelos y sirven de hábitat a una diversidad notable de especies. Los morichales, por su ubicación en zonas bajas y su extensión limitada, son ecosistemas frágiles y de alto valor ambiental. Han sido clasificados como prioritarios para la conservación por su rol en

la protección de suelos y cuerpos de agua, así como por su biodiversidad (Dezzeo *et al.* 2008).



Ilustración 1. Fotografía aérea de la Laguna del Amor, Puerto Rico, Meta, Colombia.

Fuente: Talía Leal, USTA Colombia.

Además de su función ecológica, los morichales poseen un valor paisajístico inigualable. Su silueta vertical destaca en el horizonte plano de los llanos, y sus copas reflejadas en el agua producen una imagen envolvente. En la Laguna del Amor, esta estética alcanza un carácter casi onírico. Los moriches, sembrados para embellecer el entorno, han dado lugar a un ecosistema auténtico donde se manifiestan los ciclos del agua, la vida y el tiempo. Lo que comenzó como una obra artificial se ha naturalizado con los años, consolidando una nueva realidad ecológica.

Este caso muestra cómo el paisaje puede actuar como mediador entre lo natural y lo cultural. La intervención humana no degradó el entorno; funcionó como catalizador de procesos de regeneración ecológica. La experiencia del morichal en la Laguna del Amor revela una forma sensible de construir paisaje: una construcción viva, resignificada a través del afecto, la memoria y el cuidado.

Paisaje, memoria y conflicto en la Orinoquía colombiana

El paisaje colombiano ha sido escenario de múltiples dinámicas del conflicto armado durante la historia del país por más de medio siglo. Montañas, ríos, senderos y llanuras conservan memorias colectivas; son espacios intervenidos por comunidades que han vivido de cerca los efectos de la guerra. Esta densidad histórica convierte estos paisajes en territorios habitados, sentidos y narrados.

El municipio de Puerto Rico, en el departamento del Meta, ha sido profundamente afectado por el conflicto armado colombiano. Desde finales de los años ochenta, la región vivió una intensa presencia de grupos insurgentes como las FARC-EP, seguida por la incursión de estructuras paramilitares. En 1999, ocurrió allí la primera toma guerrillera por parte de las FARC, hecho que marcó un punto de inflexión en la violencia regional (Rutas del conflicto, 2025). Las dinámicas de confrontación y control territorial, especialmente en zonas rurales cercanas a la Laguna del Amor, provocaron desplazamientos forzados, confinamientos y fracturas en el tejido social. Aún hoy, algunas comunidades de Puerto Rico y de las áreas limítrofes con el Guaviare siguen expuestas a riesgos derivados de economías ilícitas (Defensoría del Pueblo, 2019).

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) ha reconocido al paisaje como un narrador silencioso del conflicto. En la iniciativa *Narrativas de la guerra a través del paisaje*, el territorio se presenta como soporte de historias, donde los elementos naturales y construidos del entorno guardan de manera silenciosa huellas del pasado. Leer el paisaje implica interpretar esas marcas para comprender las cicatrices del conflicto. Como señala el documento: "Los paisajes contienen historias que relatan o callan la memoria del conflicto armado y que en muchas ocasiones basta con agudizar nuestros sentidos para descifrar los mensajes que en ellos se esconden" (Moreno y Díaz, 2018, 9).

La relación entre paisaje, memoria y conflicto en la Orinoquía ha sido objeto de atención académica reciente. En la Primera Jornada *GeoRaizAL*

2020-II, organizada por la Universidad Externado de Colombia, se subrayó la necesidad de reconocer estos paisajes como territorios marcados por la historia y la guerra. Se destacó cómo las comunidades los han apropiado y resignificado en resistencia al olvido para la defensa de la memoria territorial (Universidad Externado de Colombia, 2020).



Ilustración 2. Fotografía de la Laguna del Amor, bosque de moriche.

Fuente: Fotografía de Lorena Campos Herrera.

Dentro del panorama regional, la Laguna del Amor constituye un microcosmos donde las huellas del conflicto y las prácticas de resiliencia se entrelazan en el paisaje. Surgida de un gesto afectivo de apropiación, su entorno estuvo durante años bajo el control de grupos armados ilegales. Las rutas que hoy recorren los turistas eran antes caminos vedados. Eran trayectos marcados por el miedo. La ocupación del territorio modificó las dinámicas sociales, alterando la forma en que el paisaje fue habitado. La Laguna del Amor se ha convertido en un nodo de memoria no oficial. El presente se construye allí desde el disfrute de la naturaleza entrelazado

con prácticas comunitarias de reapropiación. El turismo local, la educación ambiental y las experiencias afectivas —como paseos familiares, relatos orales o rituales cotidianos— configuran un territorio en transición.



Ilustración 3. Fotografía de la Laguna del Amor, interacción comunitaria en el cuerpo de agua.

Fuente: Fotografía de Lorena Campos Herrera.

El paisaje morichal tejido por la laguna conserva una atmósfera silenciosa con un poder simbólico profundo. Algunos territorios antes marcados por el temor, hoy se transforman en espacios de memoria viva resignificados mediante el vínculo con la naturaleza. El paisaje actúa como archivo material sensible: un palimpsesto donde las huellas del conflicto se superponen con la vida cotidiana.

Paisaje cultural y planificación territorial en contextos de transición

En las últimas décadas, el paisaje ha dejado de entenderse como un simple telón de fondo escénico. Hoy se reconoce como un componente central en

los procesos de planificación territorial. Esta transformación epistemológica implica asumirlo como un sistema complejo donde convergen dimensiones ecológicas, culturales, históricas, simbólicas y sociales. Desde esta mirada, cercana a la noción contemporánea de paisaje cultural, el paisaje no se reduce a su forma física: se comprende como una construcción colectiva en constante transformación (Nogué, 2016).

El *Convenio Europeo del Paisaje* (2000) define el paisaje como "cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones". Esta formulación ha influido en los enfoques contemporáneos de planificación tanto en Europa como en América Latina. Propone que todos los paisajes —naturales, urbanos, rurales, degradados o protegidos— tienen valor cultural. En este marco, el paisaje cultural no se limita a los sitios reconocidos por la UNESCO. Incluye cualquier territorio donde la experiencia humana haya dejado huella.

Para Nogué (2016), el paisaje es una realidad vivida, una construcción simbólica y material que expresa la relación entre sociedad y territorio. En este sentido, el paisaje cultural se convierte en una herramienta para pensar la planificación: integra identidad, memoria y habitabilidad. Más que conservar elementos visibles, permite leer el territorio como una narrativa espacial de prácticas cotidianas.

Resulta pertinente observar cómo esta concepción se manifiesta en contextos rurales y de transición como el piedemonte llanero colombiano, donde se ubica la Laguna del Amor. Durante años, el paisaje ha sido subvalorado frente a criterios de productividad extractiva, desarrollo inmobiliario o seguridad territorial. Sin embargo, lugares como esta laguna revelan nuevas posibilidades. El paisaje aparece como estrategia para impulsar el desarrollo comunitario a través de la gestión ambiental participativa.

A nivel internacional, los catálogos de paisaje de Cataluña, desarrollados por el *Observatori del Paisatge*, constituyen una experiencia destacada. Demuestran la posibilidad de integrar lo paisajístico en los instrumentos de planeación mediante la combinación de diagnósticos técnicos, procesos participativos, narrativas locales y representación cartográfica (Nogué y

Sala, 2008). En este sentido, la Laguna del Amor puede considerarse paisaje cultural. Reconocerlo como tal permitiría incorporarlo en los instrumentos de ordenamiento territorial.



Ilustración 4. Fotografía de la Laguna del Amor, chalupa en cuerpo de agua.

Fuente: Fotografía de Lorena Campos Herrera.

Pensar el paisaje dentro de la planificación implica actuar en múltiples niveles. Desde la microescala del lugar vivido hasta los niveles municipales o regionales donde se definen políticas de infraestructura, conectividad, gestión del riesgo o uso del suelo. Un enfoque paisajístico construye visiones territoriales integradas en diálogo entre lo natural y lo cultural.

Comprender el paisaje desde lo territorial requiere una perspectiva multiescalar. El paisaje incide en el ordenamiento regional o municipal, pero también informa, condiciona y enriquece el proyecto arquitectónico en su escala más próxima. Estas escalas no operan de forma lineal; se interrelacionan. Lo que ocurre en el diseño de un proyecto —su implantación, su relación con el terreno, su sensibilidad al contexto— puede generar conocimiento para la planificación. El paisaje no se construye sólo desde lo

macro; a menudo, son las decisiones locales las que reconfiguran o tensionan visiones más amplias del territorio. En la Laguna del Amor, esta dimensión se vuelve evidente. El desarrollo urbano, con un enfoque inmobiliario, avanza a pocos metros del morichal.

En territorios atravesados por el conflicto armado, el paisaje cultural adquiere un valor más profundo. Actúa como soporte de memoria, espacio de resignificación y horizonte para la paz. En Puerto Rico, Meta, pensar el paisaje como activo territorial exige ampliar el campo de la planificación urbana. No basta con regular usos del suelo o diseñar infraestructura. Es necesario trabajar con metodologías sensibles al contexto mediante herramientas de articulación del territorio.

Un análisis comparativo de aerografías disponibles de los años 2002, 2018, 2021, 2022 y 2024 permite identificar la transformación progresiva del entorno de la

Laguna. Dichas imágenes evidencian modificaciones tanto en los componentes naturales como en la estructura urbana y productiva que la circunda. Los cambios en la cobertura vegetal, la parcelación del suelo y la expansión inmobiliaria reflejan una dinámica de ocupación territorial en tensión con el paisaje.

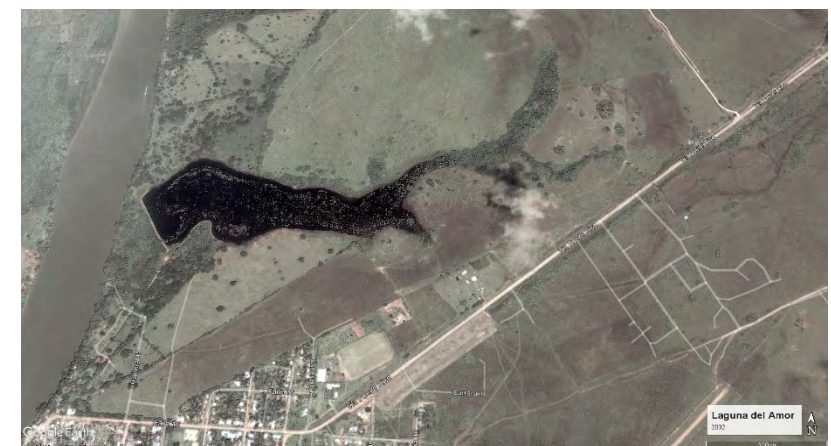


Ilustración 5. Aerofotografía de la Laguna del Amor 2002.

Fuente: Google Earth.

En 2002 se observa el cuerpo de agua consolidado, con una cobertura vegetal aún incipiente y una integración ecológica con el río Ariari. En este momento, la vegetación emergente rodeó parcialmente la laguna. Hacia el norte aún no hay parcelas, conservando un carácter predominantemente natural. La imagen evidencia también la proximidad del casco urbano del municipio de Puerto Rico, históricamente asociado a este cuerpo de agua. La aerofotografía de 2018 muestra un escenario distinto, caracterizado por la parcelación del suelo para actividades agrícolas y ganaderas en los predios aledaños. Se observa la subdivisión de predios y el crecimiento urbano paulatino orientado por la vía principal de acceso al municipio.



Ilustración 6. Aerofotografía de la Laguna del Amor 2018.

Fuente: Google Earth.

Durante los años 2021 y 2022, las imágenes no evidencian cambios significativos en la morfología del cuerpo de agua ni en su entorno inmediato. Se pueden reconocer edificaciones aisladas próximas a la laguna, posiblemente vinculadas a actividades turísticas o recreativas, mientras las áreas productivas mantienen su estructura previa. En este periodo, la laguna adquiere un valor simbólico y económico dentro del municipio, reconocida por su potencial turístico y por la presencia de iniciativas comunitarias orientadas a su aprovechamiento.

La aerofotografía de 2024 evidencia un cambio de mayor importancia en la dinámica de ocupación del suelo. A menos de cien metros al sur de la laguna se localiza un conjunto residencial, indicador del avance inmobiliario derivado del crecimiento urbano del municipio de Puerto Rico. Este fenómeno expresa la ausencia de lineamientos de ordenamiento en torno a la laguna, ya que los planes de desarrollo municipal no contemplan su tratamiento especial ni delimitan zonas de protección ambiental.



Ilustración 7. Aerofotografía de la Laguna del Amor 2024.

Fuente: Google Earth.

El Plan de *Desarrollo Municipal 2020-2023* (Asamblea departamental del Meta, 2020) menciona la necesidad de mitigar los impactos ambientales, pero no establece proyectos específicos orientados a la conservación de territorios como este. Por su parte, el Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR, 2018) propone iniciativas en ecoturismo y sistemas productivos sostenibles, aunque sin estrategias integrales de manejo.

En conjunto, el caso de la Laguna del Amor evidencia la tensión entre la visión institucional del ordenamiento y la experiencia del territorio. El paisaje, entendido como mediador entre memoria, ecología y planificación, permite imaginar nuevas formas de habitar estos contextos de transición.

Reconocerlo como tal abre la posibilidad de transformar la representación del territorio en herramienta activa para la toma de decisiones.

Dibujar el paisaje: representación crítica y herramienta proyectual

El paisaje, como construcción cultural, también se produce a través de su representación. Representarlo es interpretar, abstraer, revelar relaciones y proyectar sentidos. Cada forma de dibujo —analítico, cartográfico, sensible, técnico o especulativo— activa una mirada que no se limita a observar: aprehende y transforma el espacio.

Históricamente, el dibujo ha sido un medio adherido al pensamiento arquitectónico y territorial. Ejemplos como los bosquejos de la Toscana de Leonardo y los croquis de viajeros del siglo XIX han permitido comprender estructuras espaciales complejas, visualizar relaciones ecológicas, registrar transformaciones territoriales y proponer nuevas formas de habitar. Así, la representación de un paisaje trasciende su dimensión técnica para consolidarse como una herramienta crítica para leer, interpretar y proyectar el territorio.

En el ámbito de la planificación, la representación gráfica visibiliza capas ocultas: redes hídricas, tramas ecológicas, tensiones sociales, límites difusos, memorias del conflicto e imaginarios colectivos. Dibujar estas dimensiones —mediante cartografías, diagramas o visualizaciones proyectuales— activa procesos de conocimiento que articulan lo visible con lo cultural.

Desde el urbanismo paisajista, Corner (1999b) ha destacado el valor del dibujo como herramienta de invención territorial. El *mapping* no es una práctica pasiva que reproduce el mundo: es una forma activa de construirlo. "Los mapas revelan territorios latentes y potencialidades del espacio que no son evidentes a simple vista" (Corner, 1999b, 213). Representar el paisaje, en ese sentido, ya es una forma de intervenirlo.

La capacidad proyectual adquiere especial relevancia en regiones como la Orinoquía colombiana, donde los instrumentos convencionales de ordenamiento resultan insuficientes para captar la complejidad del

paisaje. El dibujo permite construir lecturas sensibles situadas, integrando dinámicas naturales y experiencias humanas. Representar un morichal implica cartografiar su relación con el agua, su dimensión estética, su función ecológica y su valor simbólico en la vida cotidiana.

El caso de la Laguna del Amor ilustra estas posibilidades de representación del paisaje como herramienta para aprehender el territorio. Supone articular su historia de origen, su transformación ecológica, su contexto de posconflicto, su dimensión afectiva y su potencial dentro del ordenamiento local. El paisaje representado deviene objeto de estudio, medio de diálogo y base concreta para la intervención.

En procesos formativos, enseñar a dibujar el paisaje desde una perspectiva crítica y multiescalar forma una mirada capaz de integrar percepción, análisis y propuesta. Un paisaje representado no es un producto final, sino una metodología de aproximación al lugar, un proceso en el que la representación activa el pensamiento espacial e impulsa la imaginación de futuros posibles. Desde esta perspectiva, el dibujo del paisaje trasciende lo estético y se consolida como una herramienta esencial para construir proyectos coherentes con el territorio. Dibujar no es solamente representar lo que existe: es hacer visible lo que aún no ha sido.

Representar el paisaje: una acción transformadora

La representación del paisaje es una práctica activa, situada. Implica seleccionar, abstraer, componer e imaginar. A través de este proceso se articulan conocimiento, experiencia y propuesta. Facilita la construcción de nuevas formas de comprender el territorio. Más que reproducir lo visible, la representación revela relaciones profundas.

Toda representación conlleva un acto de interpretación. Dibujar, mapear o componer visualmente un paisaje activa decisiones para revelar tanto lo tangible como lo simbólico, y opera como herramienta epistemológica. Permite comprender dinámicas multiescales, visibilizar relaciones entre ecología y cultura, y explorar estructuras espaciales que otras metodologías no evidencian.

Como se mencionó, los Catálogos de paisaje de Cataluña, desarrollados por el Observatori del Paisatge, han sido reconocidos por su aporte a la articulación entre paisaje y planificación territorial. Más allá de su valor institucional, destacan por su enfoque de representación. Al integrar cartografía técnica, fotografía y narrativas locales, configuran una forma de mirar y proyectar el territorio para formular criterios de actuación (Nogué y Sala, 2008). En Chile, iniciativas como *Mapping Ecologies* han empleado el dibujo para representar ecologías complejas, combinando observación científica, memoria local y análisis territorial. A través de diagramas y mapas experimentales, proponen lecturas que desbordan la separación entre naturaleza y cultura.

Estos ejemplos muestran la representación del paisaje también como dispositivo político. Hacer visible lo invisibilizado —lo cotidiano, lo afectivo, lo marginal— activa procesos de reapropiación simbólica del territorio. En contextos marcados por el conflicto armado, como muchas regiones de Colombia, las representaciones gráficas adquieren un valor singular: se convierten en un medio para imaginar futuros de reconciliación territorial.

En el ámbito académico —por ejemplo, en la Universidad Nacional de Colombia—, la enseñanza y aprendizaje de técnicas de representación del paisaje permite formar una mirada crítica. A través de croquis en campo, cortes ecológicos, cartografías sensibles y esquemas de relación, los estudiantes aprenden a leer el paisaje como un sistema vivo. Deja de ser un fondo escénico para convertirse en herramienta con la que pensar el lugar para actuar sobre este con sensibilidad contextual.

Las reflexiones sobre el dibujo como representación operativa del paisaje se enmarcan en el trabajo de Alba (2024), quien analiza la obra de Rosa Barba. La autora estudia el dibujo como instrumento científico para desvelar la identidad del lugar y sus potencialidades, y subraya su dimensión creativa con capacidad para desencadenar la activación del proyecto (Alba 2024). Esta lectura permite entender la representación del paisaje como medio de interpretación y análisis del territorio y, al mismo tiempo, como recurso generador de ideas orientado a la acción proyectual. Representar, entonces, es transformar. En esa transformación se abren posibilidades para

el proyecto, la educación, la memoria y la vida colectiva. La representación media entre escalas vincula conocimiento y acción.

Conclusiones

Proyectar con el paisaje, representar para intervenir con sentido

Este capítulo ha puesto en primer plano la riqueza territorial, simbólica y ecológica de un enclave singular: la Laguna del Amor, situada en el piedemonte del Meta colombiano. Se trata de un paisaje construido desde una acción afectiva y territorial que, con el tiempo, se ha convertido en nodo de memoria, biodiversidad y reapropiación comunitaria. Desde su origen como laguna artificial hasta su consolidación como ecosistema morichal, este lugar condensa múltiples capas: naturaleza, cultura, historia y afecto se entrelazan en una misma geografía.

INDICE



Ilustración 8. Fotografía de la Laguna del Amor, morichal

Fuente: Fotografía de Lorena Campos Herrera.

A pesar de su riqueza tangible e intangible, paisajes como este suelen quedar excluidos de los marcos técnicos de planeación y de los sistemas normativos que orientan el diseño urbano-arquitectónico. Esta omisión no es casual, responde a una visión fragmentada del territorio que privilegia lo cuantificable o lo regulado. El desconocimiento del valor cultural y ecológico del paisaje conduce a intervenciones que lo deterioran o lo banalizan. La falta de reconocimiento institucional expone lugares a procesos de degradación, apropiación indebida, turistificación sin regulación. En la práctica, lo que no se representa ni se nombra queda fuera de los instrumentos de decisión.

La representación del paisaje emerge entonces como herramienta para intervenir el territorio con sentido. Representar es visibilizar, comprender, valorar y proyectar. Al construir narrativas visuales que revelan la complejidad del lugar, la representación otorga legibilidad pública, aportando a su integración en procesos de planeación.

Poner en valor un paisaje implica representarlo. Registrar la relación entre el agua y la tierra, cartografiar memorias, dibujar vínculos ecológicos y humanos. Estos actos resisten la simplificación técnica de comprender la intervención territorial como un diálogo con las estructuras vivas del paisaje. Supone proyectar con el paisaje, no sobre él. Para lograrlo, la representación se convierte en el primer acto de reconocimiento. Es el gesto que inaugura una relación de cuidado, escucha e imaginación.

La Laguna del Amor interpela a quienes proyectan, planifican y observan el territorio. Su belleza e historia recuerdan que todo paisaje es también un relato. Un campo abierto de posibilidades. Intervenirlo requiere herramientas que integren técnica, sensibilidad, memoria y comunidad. Reivindicar la representación del paisaje como herramienta proyectual amplía el horizonte de la práctica. No sólo transforma el territorio, también la forma en que se habita.

Ante las deficiencias normativas y la expansión progresiva de la mancha urbana, se propone una perspectiva contemporánea del territorio. Esta lectura analiza los valores del paisaje mediante recursos gráficos y fuentes históricas. Desde un enfoque hermenéutico, busca articular la

observación del fenómeno territorial con la formulación proyectual. De este modo, se plantean posibilidades de representación —prácticas y metodológicas— aplicables a fenómenos análogos de intervención en el paisaje.

Bibliografía

- ALBA, MARÍA ISABEL. (2024). "El Dibujo Como Herramienta de Interpretación e Intervención Paisajística En La Obra de Rosa Barba." *EGA Expresión Gráfica Arquitectónica* 29 (51). Universidad Politécnica de Valencia: 268–81. doi:10.4995/EGA.2024.20661.
- ALFONSO, D. (1 de mayo de 2023). *Turismo en Puerto Rico, Meta: lagunas, paisajes y gastronomía*. Radio Nacional de Colombia. https://www.radionacional.co/cultura/turismo/turismo-en-puerto-rico-meta-lagunas-paisajes-y-gastronomia?utm_source=chatgpt.com
- BERQUE, AUGUSTIN. (1994). *Cinq Propositions Pour Une Théorie Du Paysage*. Champ Vallon.
- CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE. (2000). *Convenio Europeo Del Paisaje*. Florencia.
- CORNER, JAMES. (1999a). *Recovering Landscape as a Critical Cultural Practice. Recovering Landscape: Essays in Contemporary Landscape Architecture*. Princeton Architectural Press. <http://books.google.com/books?id=aGAVHkQBTGkC>.
- COSGROVE, DENIS E. (1998). *Social Formation and Symbolic Landscape*. University of Wisconsin Press.
- CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*.
- CORNER, J. (1999). The Agency of Mapping: Speculation, Critique and Invention. In D. Cosgrove (Ed.), *Mappings* (pp. 213–252). Reaktion Books.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (10 de abril de 2019). *Habitantes de Puerto Rico, Meta, viven en medio de la violencia y cultivos de coca - Defensoría*. Defensoría Del Pueblo, Colombia. <https://www.defensoria.gov.co/en/-/habitantes-de-puerto-rico-meta-viven-en-medio-de-la-violencia-y-cultivos-de-coca>
- DEZZEO, N., FLORES, S., ZAMBRANO-MARTÍNEZ, S., RODGERS, L. y OCHOA, E. (2008). Estructura y composición florística de bosques secos y sabanas en los llanos

orientales del Orinoco, Venezuela. *Interciencia*, 33, 733–740. www.lan-dcover.org

MORENO, L. y DÍAZ, J. (2018). *Narrativas de la guerra a través del paisaje* (M. del P. Hernández, Ed.; Primera Edición). Centro Nacional de Memoria Histórica.

NOGUÉ, J. (2016). *La construcción social del paisaje* (Biblioteca Nueva, Ed.; Tercera edición).

NOGUÉ, J. y SALA, P. (2008). El Paisaje en la Ordenación del Territorio. Los Catálogos de Paisaje de Cataluña. *Cuadernos Geográficos*, 43, 69–98.

RUTAS DEL CONFLICTO. (N.D.). *Puerto Rico | Convenios de Fuerza y Justicia*. Retrieved April 2, 2025, from <https://rutasdelconflicto.com/convenios-fuerza-justicia/node/315>

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. (14 de septiembre de 2020). *Paisaje, memoria y conflicto en la Orinoquía colombiana (primera sesión) Jornadas GeoRaizAL 2020-II-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*. https://sociales.uexternado.edu.co/geografia/paisaje-memoria-y-conflicto-en-la-orinoquia-colombiana-primera-sesion-jornadas-georaizal-2020-ii/?utm_source=chatgpt.com

Vivienda Vertical: ¿lugar habitado o espacio ocupado?

INDICE

Paulina Olvera Gutiérrez

Carlos Alberto Crespo Sánchez

La vivienda de nuestro tiempo aún no existe, sin embargo, la transformación del modo de vida exige su realización.

Josep Quetglas, 1994, p. 3.

La vivienda contemporánea se configura dentro de un contexto urbano dinámico, marcado por estilos de vida emergentes y una densificación acelerada. Las metrópolis, con su diversidad y complejidad, promueven la verticalización del hábitat, desafiando la noción tradicional de la "casa" como símbolo de identidad y refugio.

En este sentido, la vivienda vertical se presenta como una respuesta a las problemáticas urbanas, pero también como un desafío conceptual para la arquitectura. El presente artículo aborda la problemática del habitar en la vivienda vertical desde un enfoque cualitativo y fenomenológico, con el propósito de analizar cómo las transformaciones urbanas y sociales han modificado la relación entre el individuo y su espacio doméstico.

El paradigma de la casa posee una profunda carga simbólica dentro del concepto de habitar. No obstante, al considerar las nuevas tendencias y dinámicas sociales, la vivienda puede entenderse como un reflejo de las cualidades temporales de una sociedad. En este sentido, el habitar

adquiere un significado más vinculado al contexto y a la época presente, respondiendo a las exigencias colectivas de cada ciudad.

Partiendo de un marco contextual, la Revolución Industrial (1760-1840) dio origen al traslado masivo de los habitantes de zonas rurales hacia las ciudades. El rápido desarrollo de la industria incentivó el crecimiento de la población; por ende, la urbanización acelerada (Garza, 2002).

Las ciudades altamente pobladas constituyen microcosmos de diversidad, creatividad y complejidad. A medida que la urbanización acelera su crecimiento, las urbes contemporáneas incrementan su número de habitantes debido a los atractivos estilos de vida que ofrecen (Kaiser, 2013). La diversidad cultural, la variedad de servicios y la constante búsqueda de una mejor calidad de vida moldean la forma en que las personas habitan estos entornos urbanos. No obstante, vivir en estas metrópolis implica asumir un ritmo de vida más acelerado, derivado de la cantidad de actividades que se realizan y los tiempos de traslado que conllevan.

En la IMAGEN 1, se presenta el rascacielos de viviendas, diseñado en 1981 por James Wines y su firma SITE. Se compone de una serie de niveles apilados que imitan las viviendas unifamiliares de los suburbios. Lo que resulta, la utópica realidad sobre reflexionar en la combinación tipológica de las viviendas verticales actuales, para cubrir los alcances de la diversidad social.

La vida en las metrópolis es ambivalente; en un sentido brinda múltiples beneficios como oportunidades laborales, académicas, recreativas, etcétera. No obstante, son condicionados a extensas jornadas laborales, tráfico, contaminación, inseguridad y el estrés causado por el aglomeramiento de sus habitantes (Sassen, 2016). Pese a lo anterior, las ciudades continúan creciendo y en la búsqueda de una medida para mejorar la calidad de vida de las personas. Por tal sentido, en las últimas décadas, la vivienda vertical ha sido promovida como una solución eficiente a las problemáticas de expansión urbana y crecimiento poblacional (Correa Orozco, 2018). En las ciudades contemporáneas, el auge de los edificios de apartamentos responde a la necesidad de optimizar el uso del suelo y ofrecer alternativas habitacionales en zonas con alta densidad. Sin embargo, más allá de su

funcionalidad y ventajas urbanas, surge la cuestión fundamental: ¿En qué medida las viviendas verticales contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, o se consideran simplemente una solución de alojamiento para ciertos grupos sociales?



Imagen 1. Wines, J. 1981. *Highrise of homes theoretical project*.

Fuente: <https://sitenevork.com>

Bajo una perspectiva tradicional, la vivienda ha sido concebida no sólo como un refugio físico, sino como un entorno que permite la construcción de identidad, relaciones sociales y bienestar emocional (Norberg-Schulz *et al.*, 1979).

La constante evolución de los entornos urbanos ha propiciado un replanteamiento fundamental en la forma en que las personas experimentan y se relacionan con los espacios domésticos. En este contexto, las tipologías que conforman los edificios de departamentos tienden a simplificar la idea espacial de la casa. En un escenario de multiplicidad, resulta

complejo distinguir entre cuáles de estas tipologías representan verdaderas soluciones eficientes e innovadoras y cuáles se limitan a ofrecer refugio o alojamiento, sin aportar mayores significados al concepto del habitar.

El problema radica en que la planificación y construcción de estos desarrollos responden, en gran medida, a criterios de mercado y densificación, sin considerar el fenómeno del habitar como un acto cualitativo. En consecuencia, la vivienda vertical pone en tensión dicho concepto, generando en muchos casos espacios carentes de identidad y una desvinculación entre los residentes y su entorno. Del mismo modo, aspectos como la homogeneización de las tipologías arquitectónicas, la escasez de áreas comunes adecuadas y la falta de integración con el contexto urbano pueden afectar la calidad de vida de los habitantes y propiciar entornos de anonimato y desarraigo (Augé, 2020).

El constante crecimiento y evolución de los entornos urbanos, así como las cambiantes dinámicas sociales y generacionales, han llevado a una creciente tendencia a modificar la concepción de la casa de su forma tradicionalmente conocida. La idea poética del habitar es algo que se asume sin ser ratificada, diluyéndose en las nuevas configuraciones de los espacios domésticos que presentan las ciudades contemporáneas.

La vivienda vertical se presenta como un escenario diverso, dinámico y versátil. La idea de la casa ha sido modificada y, con ella, la forma en que se habita. Las nuevas tendencias sociales, derivadas del crecimiento poblacional y urbano, han impulsado significativamente estos cambios. Los desafíos de la vivienda contemporánea se relacionan con problemáticas sociales, económicas y políticas, centradas en aspectos como la oferta y la demanda, el tamaño de las viviendas, las características del terreno, la calidad de los materiales y su funcionalidad. No obstante, son pocos los cuestionamientos orientados a comprender cómo se configura el habitar dentro de este fenómeno y cuáles son sus implicaciones (Pani, 2022).

La tendencia hacia la verticalidad se ha consolidado como una proyección del desarrollo urbano a escala global. Sin embargo, si modificamos nuestra perspectiva y dejamos de considerar la vivienda vertical como un objetivo en sí misma, para entenderla como parte de un proceso de habitar,

podrían redefinirse aspectos significativos que diferencien el alojamiento del verdadero desarrollo humano.

Bajo los acontecimientos previamente expuestos, se establece como objetivo principal de este artículo exponer la problemática de la vivienda vertical, abordándola desde enfoques cualitativos respaldados por teóricos especializados en el concepto del *habitar*. Este propósito se desarrolla a partir de un análisis teórico estructurado en dos etapas. La primera corresponde al análisis e interpretación de bibliografía especializada, que permite conformar un marco teórico referencial capaz de articular las principales categorías conceptuales de la investigación.

Para esta etapa se empleó como marco interpretativo la hermenéutica dialógica propuesta por Heidegger, la cual otorga valor al proceso de interpretación fundamentado en el diálogo entre autor y lector. De forma simultánea, se adoptó la fenomenología hermenéutica como marco referencial que posibilitó someter a discusión la teoría del *habitar* a partir de la información recabada mediante el estudio de casos de vivienda vertical en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Cabe aclarar que el análisis específico de dichos casos se desarrolla con mayor profundidad en la tesis de investigación de la cual se desprende este artículo, titulada *Habitar en vertical: estilos de vida contemporáneos y su incidencia en la transformación del hogar*. El presente texto se deriva de dicha investigación y tiene como propósito exponer ante el lector un marco teórico que permita repensar las demandas actuales de la vivienda desde una perspectiva más compleja y holística del habitar.

El concepto del habitar en lo vertical

La investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo con base en la hermenéutica fenomenológica. El proceso investigativo comprendió dos etapas: (1) la revisión e interpretación crítica de fuentes teóricas sobre el concepto del habitar desde autores como Heidegger, Bachelard, Norberg-Schulz, Pallasmaa y Doberti; hasta (2) la contrastación teórica con un estudio de caso de vivienda vertical en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se adoptó la hermenéutica dialógica heideggeriana para establecer un diálogo entre autor, lector y texto; y la fenomenología para interpretar las dimensiones simbólicas y sensoriales del habitar contemporáneo. Este enfoque permitió construir una lectura crítica del fenómeno de la vivienda vertical desde la experiencia humana del espacio habitado.

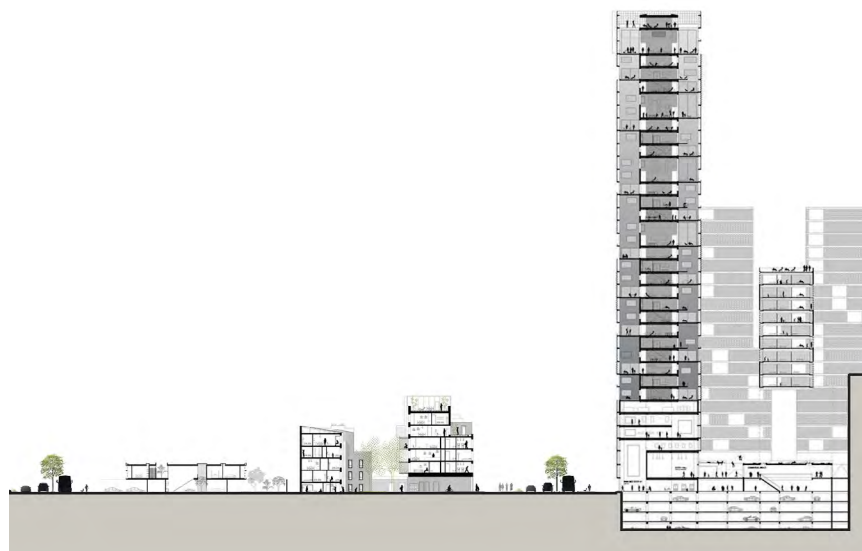


Imagen 2. Interpretación en sección de una ciudad contemporánea.

Fuente: Imagen elaborada por la autora (2025).

Entonces, el habitar no se limita a la acción de residir en un espacio; implica una relación significativa entre el ser humano y su entorno. Autores como Pallasmaa (2021a, 2021b) proponen comprenderlo desde una visión multisensorial, en la que la arquitectura articula cuerpo, percepción y memoria. La vivienda, en este sentido, se concibe como un contenedor de significados más que de funciones.

El habitar suele abordarse de manera simplificada, refiriéndose únicamente a la acción de vivir o residir en un lugar. Sin embargo, el concepto es mucho más complejo: no se reduce a la mera presencia física en un espacio,

sino que se articula a partir del diálogo entre lo objetivo y lo subjetivo que se manifiesta en las experiencias significativas que nutren el sentido de existencia individual y colectiva frente al mundo. Por ello, Pallasmaa (2021a) plantea la necesidad de pensar el habitar desde una perspectiva holística, capaz de desbordar los límites autoimpuestos por el ser humano al reconocer el entorno artificial como parte de su ecosistema, estableciendo así una conexión directa entre la vida humana y el dinamismo sistémico que caracteriza a los entornos naturales. En este sentido, argumenta que la arquitectura debe considerar la relación entre ambos como una unidad indisoluble (Pallasmaa, 2021b).

La manipulación conceptual de la que ha sido objeto el término habitar, especialmente a partir de la mirada pujante e impositiva de la modernidad que lo vincula a lo doméstico y, en su versión más reduccionista, a la vivienda, obliga a replantear la relación del ser humano con los entornos en los que se configura su existencia. Esto conduce a cuestionarse: ¿cuál es la idea de habitar a partir de la cual se estructura la vivienda contemporánea?

La vivienda es el primer espacio de sociabilización y la representación espacial de las diversas agrupaciones familiares. Por ello ha de ser capaz de albergar las diversas maneras de vivir que se evidencian en las sociedades del siglo XXI. La pregunta de partida es: ¿Qué cambios se han producido en la sociedad, las costumbres, los trabajos y las estructuras familiares? (Montaner *et al.*, 2021, p. 12).

La concepción contemporánea de la vivienda se relaciona directamente con la imposición de una idea generalizada en torno a los nuevos modelos familiares, estrechamente vinculados al dinamismo urbano que caracteriza a las ciudades del siglo XXI. La evolución de los espacios ha generado la necesidad de construir un entorno doméstico carente de jerarquías, altamente receptivo a actividades compartidas entre individuos que coexisten sin que ello implique necesariamente relaciones de familiaridad. Este entorno, en constante diálogo con las estructuras urbanas externas,

se encuentra mediado por la incorporación tecnológica en las dimensiones más íntimas de lo humano.

En este contexto, los criterios de diseño de la vivienda del siglo xxi reflejan el cambio social, integrando de manera más amplia la concepción de los espacios domésticos (Montaner y Muxí, 2010). Analizar la vivienda contemporánea implica asumir la responsabilidad de prever la evolución del hábitat colectivo en el futuro.

Cada cultura específica de la vivienda constituye una de las características que más definen a un país y una ciudad: nos remite a la antropología y a la sociología, se inserta en las formas urbanas, nos muestra las maneras de convivir de las personas, refleja los valores en relación con la vida y la muerte, el género y la reproducción, y expresa cómo se ha ido desarrollando social y políticamente el derecho a la vivienda (Montaner, 2022, p. 13).

La escasez, la incertidumbre y la contingencia son tres condiciones que David H. Falagán (2022) identifica como catalizadores para generar respuestas estratégicas en el ámbito de la vivienda.

Falagán (2022) plantea que puede pensarse en un modelo de vivienda mínima como respuesta a la carencia de recursos habitacionales, un modelo de vivienda flexible frente a la incertidumbre o un modelo de vivienda evolutiva ante la contingencia. No obstante, la reflexión será más enriquecedora si somos capaces de incorporar la complejidad que aportan las diferentes variables al análisis sobre la vivienda (p. 26).

En la búsqueda de soluciones urbanas eficientes y sostenibles, se ha optado por el desarrollo de viviendas verticales, fenómeno que contribuye de manera significativa a la materialización de la visión de la ciudad compacta. En las urbes altamente pobladas, este concepto se asocia a los desafíos derivados de la densidad demográfica y la demanda de vivienda asequible. En este sentido, la vivienda vertical emerge como una estrategia urbana complementaria para integrar respuestas concretas, eficientes y

sostenibles en la vida contemporánea (Sanabria Artunduaga y Ramírez Ríos, 2017).

Rem Koolhaas (2014) aborda la necesidad de flexibilidad y adaptabilidad en el diseño arquitectónico contemporáneo. La interpretación del *habitar* implica la creación de espacios capaces de evolucionar con el tiempo y responder a las cambiantes necesidades de los usuarios, privilegiando la dinámica y la fluidez por encima de las soluciones estáticas.

A partir de cierta masa crítica, un edificio pasa a ser un Edificio Grande. Dicha masa ya no puede ser controlada por un único gesto arquitectónico, ni siquiera [sic] por alguna combinación de gestos arquitectónicos. Esta imposibilidad provoca la autonomía de sus partes, pero esto no es lo mismo que la fragmentación: las partes siguen estando comprometidas con el todo (Koolhaas, 2020, p. 24).

La idea de la ciudad compacta tiene raíces profundas en la historia del urbanismo. Sin embargo, las ciudades históricamente eran compactas por necesidad; la planificación urbana formalizada con este enfoque tomó forma en el siglo xix y continuó con mayor presencia en el siglo xxi (Aparicio y Guevara, 2018). La industrialización y el aumento de la población urbana generaron la necesidad de repensar la disposición de las ciudades para optimizar de mejor manera los espacios que las conforman. Se introducen nuevas visiones en el entendimiento de la vivienda contemporánea, orientadas hacia una perspectiva más colectiva y sintetizada (Caraballo, 2016).

Ciudades dentro de las ciudades; así lo interpreta la autora Dinorah Velázquez Razo en su tesis de maestría "Vivir en la torre" (2015). La autora argumenta sobre la experiencia que conlleva morar en estos desarrollos habitacionales verticales. Estas tipologías crean nuevas centralidades multifuncionales de usos mixtos, que unen los lugares destinados al ocio, espacio de trabajo y recreación. La investigación se estructura en cuatro apartados que ayudan a describir el fenómeno de la verticalidad. Exponiendo acercamientos sobre las implicaciones simbólicas, históricas,

sociales, políticas y culturales relacionadas con la producción en torre (Velázquez, 2015).

El concepto de escala está estrechamente vinculado con la manera en que el ser humano percibe el espacio y establece su relación sujeto-objeto. La torre, entendida como un componente visual y físico dominante, ha transformado significativamente la forma en que se experimenta el paisaje urbano contemporáneo. Según Velázquez Razo (2015), los rascacielos se han convertido en "contenedores de grandeza", verdaderos hitos dentro de un contexto que puede considerarse *post arquitectónico* (p. 10).

Por otra parte, la invención del ascensor desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de los edificios en altura, marcando un punto de inflexión en la historia de la arquitectura moderna. Este avance técnico revolucionó la experiencia urbana, particularmente en ciudades como Manhattan, donde su incorporación fue casi teatral. De acuerdo con Koolhaas, tres factores fueron decisivos en la aparición de los rascacielos: la reproducción del mundo, la anexión de la torre y la independencia de la manzana urbana. En esta lógica de reproducción simbólica del mundo, la invención del ascensor se consolidó como un elemento esencial (Velázquez Razo, 2015, p. 35).

Asimismo, Yolanda Martínez Domingo en su tesis doctoral, *Habitar el cielo. Ensayos residenciales: La Torre de viviendas. De la vanguardia a la utopía tecnológica* (2015). Expone cómo la construcción en altura puede entenderse como la actualización moderna de uno de los sueños más antiguos del hombre, el habitar en el cielo. La evolución arquitectónica del rascacielos tiene un significado en el símbolo y el lenguaje en la historia.

La investigación pone foco en los edificios dedicados a la residencia colectiva. Intentando proporcionar una perspectiva sobre los orígenes de la agrupación de las viviendas en forma de torre. Y su evolución como tipología habitacional, analizando los experimentos teóricos que construyeron las utopías de la modernidad, en los cuales la torre ha tenido un papel protagónico (Martínez Domingo, 2015).

La vivienda vertical, entendida como fenómeno arquitectónico-urbano, cuyas contribuciones se han destacado en la planificación de

las ciudades, ha dado lugar a nuevos modos de habitar los espacios. Al observar la historia urbana, es posible apreciar con claridad cómo las estructuras arquitectónicas han influido en el comportamiento humano y en la forma en que las ciudades funcionan (Gehl, 2011). En este sentido, la verticalidad y las diversas tipologías que se encuentran en las metrópolis desempeñan un papel relevante en la configuración de la sociedad contemporánea.

La vivienda en altura se ha convertido en un elemento emblemático y esencial dentro del paisaje urbano moderno, respondiendo a los desafíos de la creciente urbanización y a la necesidad de aprovechar eficientemente el espacio limitado. Este paradigma arquitectónico trasciende la mera función habitacional, influyendo en la manera en que se conciben las ciudades, el hogar, la vida cotidiana y la experiencia misma del habitar humano.

Angélica Castrejón Paniagua y Guadalupe Salazar González en su investigación *Habitar la vivienda vertical colectiva: espacialidad y apropiación contemporánea* (2015). Estudian la vivienda colectiva en vertical con base en cómo se habita y cómo el sujeto se apropia del espacio limitado. Lo relacionan con el "ser y estar" de Heidegger mediante su mundo constituido al interior de la vivienda. Las autoras exponen que, pese a los obstáculos que representa la adaptación de los modos de vida en una vivienda colectiva vertical estandarizada, el sujeto se aferra a su espacio. Se apropia y lo redefine con sus prácticas cotidianas, atendiendo sus anhelos y sueños. Por lo que, ante circunstancias adversas derivadas de la ubicación, dimensiones o problemas sociales, las personas consideran su vivienda un hogar (Castrejón, 2015).

Con base en las distintas líneas de análisis, se observa con gran medida la continua inquietud por estudiar e interpretar el concepto del habitar. Aunque el vacío del conocimiento se vuelve notorio al relacionar el habitar con la vivienda vertical y tratar de esclarecer sus particularidades desde un acto cualitativo.

Hablar de la vivienda conlleva un mundo de problemáticas: viviendas abandonadas, gentrificación, turificación, vivienda digna, etcétera. Es innegable que en las metrópolis actuales hay numerosas cuestiones

apremiantes por solucionar, referentes a la vivienda o quizás con una crisis más general del habitar (Pani, 2022).

En contraste, los procesos contemporáneos de urbanización tienden a convertir la vivienda vertical en un espacio de ocupación más que de habitar. El mercado inmobiliario prioriza la densidad y la rentabilidad sobre la identidad y el arraigo, generando entornos impersonales que tienden hacia el "no lugar" de Marc Augé (2020).

Habitar el espacio, no sólo ocuparlo

Mi postura rechaza, de entrada, el estudio de la arquitectura como máquina de habitar o como mero símbolo *natural e independiente* (Hegel, 4.2-54), y acepta la posibilidad de concebirla como un proceso permanente de reinterpretación creativa, sensible y racional del habitar. En esta reinterpretación, nada está mágicamente predestinado a degenerar ni a regenerarse; todo depende del uso que el ser humano haga de sus propias energías, evitando depositar el destino de unos hombres en las manos, la sensibilidad o el pensamiento de otros (Muntañola, 2004, p. 18).

El acto de habitar va más allá de la simple ocupación de un espacio. Martin Heidegger, en su filosofía del habitar, plantea que el concepto implica una relación significativa entre el ser humano y su entorno (Heidegger, 1951). En contraste con el concepto de ocupar un espacio que implica una relación efímera y utilitaria.

Desde la noción etimológica, epistemológica, psicológica y fenomenológica, el *habitar* ha sido un tema central en las reflexiones arquitectónicas y urbanas a lo largo de la historia humana. Diversos pensadores han abordado este concepto, destacando la íntima conexión entre el individuo y su entorno. En este sentido, la presente investigación se centra en las teorías de Martin Heidegger (1889-1976), Gaston Bachelard (1884-1962), Maurice Merleau-Ponty (1908-1961), Christian Norberg-Schulz (1926-2000), Roberto Doberti (2011) y Juhani Pallasmaa (2016).

Desde Heidegger (1951), el habitar se comprende como un modo de ser en el mundo (*Dasein*)¹, donde el espacio cobra sentido en la medida en que posibilita la existencia plena. Cuando se habita un espacio, este se integra al mundo existencial, dotándolo de significado y propósito. En otras palabras, no construimos simplemente para tener edificios, sino para crear espacios que permitan al ser humano existir de manera plena y significativa (Mascaró, 2011). Desde esta perspectiva, Heidegger propone que los espacios en los que vivimos no son meros refugios o contenedores físicos, sino lugares cargados de significado, ámbitos donde nuestra existencia y nuestro *ser-en-el-mundo* se desarrollan.

En otro aspecto, *habitar* un espacio implica una apropiación simbólica y emocional del mismo, donde la vivienda deja de ser un simple refugio físico para convertirse en un lugar que genera identidad y sentido de pertenencia. En este proceso, el habitante transforma el espacio a través de prácticas cotidianas, recuerdos y vínculos sociales (Norberg-Schulz, 2023). En contraste, ocupar un espacio se asocia con un uso funcional y temporal, carente de una relación profunda con el entorno; la vivienda se percibe entonces como un sitio de resguardo sin una verdadera conexión con su habitante (Lefebvre, 1974; Relph, 1976).

Los espacios domésticos no son meros contenedores físicos, sino escenarios donde el ser humano despliega la imaginación y las experiencias, como plantea Gaston Bachelard. Este autor interpreta el concepto encapsulando una dialéctica entre la intimidad personal y la universalidad arquetípica. Por un lado, el hogar es único para cada individuo, cargado de recuerdos y experiencias vividas; por otro, esos mismos espacios se enlazan con imágenes y símbolos que trascienden de lo individual a lo colectivo.

Los espacios no residen sólo en su apariencia física, sino en las imágenes que evocan en la mente del observador. Estas imágenes poéticas tienen la capacidad de desencadenar emociones y despertar la imaginación. Por ejemplo, una ventana no es meramente un elemento para vincularnos

1 El término *Dasein*, introducido por Heidegger (1951), se traduce como "ser-ahí" y hace referencia a la existencia humana como presencia consciente en el mundo.

con el exterior (Bachelard y Champourcin, 1975), es el símbolo de apertura y posibilidad. Bajo estos análisis, Bachelard nos incita a profundizar en la conexión que tenemos con el mundo y a descubrir otros significados de lo ordinario.

El análisis fenomenológico del autor invita a ir más allá de la simple observación de los espacios domésticos. Invita a explorar cómo el individuo se relaciona con ellos a través de los sentidos y emociones. Sumado a esto, la relación del tiempo y la memoria se encuentra entrelazada en las experiencias y percepciones de los espacios habitados.

El arquitecto y teórico Christian Norberg-Schulz habla del habitar como una exploración profunda de la relación del ser humano con su entorno construido. Mediante un enfoque fenomenológico, pone en el centro el cómo se experimenta y se perciben los espacios habitados. Para el autor, habitar no es simplemente residir en un lugar, sino que implica una interacción compleja entre el individuo, entorno, cultura y emociones, que se asocian con el lugar.

En su obra *Genius Loci: Towards a Phenomenology of Architecture* (2019) explora cómo los lugares "genius loci" tienen un espíritu o carácter distintivo que surge de su contexto histórico, cultural y natural.

Norberg-Schulz argumenta que los lugares no son sólo espacios físicos; están imbuidos en una identidad única y distintiva que surge de su contexto histórico, cultural, geográfico y social. El "Genius Loci" es lo que refiere al espíritu del lugar o su carácter distintivo. Surge de su historia, cultura, topografía y contexto físico (Norberg-Schulz, 2019). Tener en cuenta las características únicas de un lugar implica no sólo considerar aspectos prácticos como la funcionalidad y estética. También, influir en la capacidad del lugar para resonar con las personas que lo utilizan y llevar sus vidas a un mayor significado, delimitando claramente el habitar con ocupar un espacio.

También puede decirse que el 'habitar' consiste en la orientación y la identificación. Tenemos que saber dónde estamos y cómo somos para experimentar la existencia como algo significativo (Christian Norberg-Schulz, 2023, p. 15).

La introducción al concepto de lugar ofrece otra perspectiva para ver la arquitectura figurativa. Deja atrás el planteamiento no figurativo del funcionalismo y se adentra en una arquitectura que satisfaga la necesidad del habitar (Norberg-Schulz, 2023). El arquitecto estudia la visión de Vesaas que afirma que la casa tiene un significado social: "Tanto a la mujer como al hombre les gustaría tener un lugar para estar unidos, como en cualquier parte de la Tierra" (Norberg-Schulz, 2023, p. 20).

Explica la definición del habitar como un techo que brinde protección y un cierto número de metros cuadrados a nuestra disposición. En otras palabras, entender el concepto de una forma material, física y cuantitativa. Sin embargo, al interpretarlo desde una visión cualitativa y existencial, el habitar nos brinda una mayor reflexión sobre la pertenencia, identidad y el significado de las cosas. Estar en la casa es llevar el mundo exterior a nosotros y reinterpretarlo a nuestro ser (Norberg-Schulz, 2023).

[...] el habitar se llega a constituir en centro de atención principal y específico, y tiende a diluirse en mezclas y rejuntas. Y no es que no deba mezclarse o juntarse, sino que ello no debe hacerle perder su entidad primordial, porque sólo desde ahí los encuentros no lo escamotearán (Doberti, 2021, p. 19).

El arquitecto y filósofo argentino Roberto Doberti coincide con los autores mencionados anteriormente. El habitar no es simplemente residir o morar en un espacio físico. Implica una relación compleja entre el individuo y su entorno. Doberti explica el habitar como una experiencia que involucra aspectos materiales como simbólicos.

El habitar, para Doberti, es una interacción constante con el individuo y su contexto, en la que se entrelazan aspectos emocionales, culturales y sociales. Involucra una relación íntima, donde la simple ocupación del lugar va más allá, adentrando al significado que brinda (Doberti, 2021). Se vincula etimológicamente con la palabra *hábito*, que a su vez se relaciona con costumbre y uso, asociado con vivir y residir.

El cuerpo humano es fundamental en la experiencia de habitar según Doberti; nuestra percepción del espacio e interacción actúa como intermediario entre el individuo y el entorno. En otro sentido, la memoria también juega un papel crucial para el autor. Los recuerdos son asociados con un lugar, así como las experiencias pasadas vividas en él. Influye en la relación con el espacio y en cómo se habita en el presente (Doberti, 2021).

Al igual que Norberg-Schulz y Heidegger, Doberti comparte la idea del lenguaje verbal para el entendimiento del habitar. Aunque, el autor también empieza a relacionar el concepto con el caminar.

Prestemos atención, por primera vez estoy escribiendo Habitar con mayúscula, por primera vez Habitar oscilará entre el verbo y el sustantivo. A partir de ahora se habitan expresiones como 'yo habito, tú habitas...' y también expresiones como 'el *habitar* de los pueblos...' (Doberti, 2021, p. 37).

El arquitecto oscila entre el verbo y el sustantivo, y al ponerlo en mayúscula, ubica el concepto en el mismo nivel que el ser de los metafísicos. Expone cómo el sistema del habitar convive desde hace muchos milenios. Es difícil que el ser y el habitar puedan vivir uno sin el otro y, de ser el caso, sería una existencia miserable (Doberti, 2021). Por lo tanto, el autor define el habitar como una experiencia multidimensional que va más allá de lo físico. Es un proceso complejo que involucra aspectos simbólicos para el entendimiento del concepto, arraigados a nuestras experiencias subjetivas e interacciones del mundo que nos rodea.

En ocasiones, la arquitectura se ha reducido a una mera representación o atractivo visual. La imagen del edificio se convierte en el principal objetivo del diseño, pasando a segundo plano lo sensorial y emocional. La cultura visual que se vive hoy en día refleja una arquitectura contemporánea más estética y espectacular. Mientras que se descuida el ambiente interior, la relación del individuo con su entorno o la creación de ambientes con mayor significado.

Por consiguiente, es relevante relacionar el concepto de lugar con la relación de habitar con ocupar. En este sentido, Josep Muntañola comparte la idea de diferentes filósofos sobre la necesidad de ir más allá de la mera ocupación física de un espacio. Definiendo el lugar como algo que acompaña al hombre; el lugar es de algo o de alguien. En su obra, *La arquitectura como lugar* (1996), expone posturas como las de Hegel y Kant, referentes al lugar, refiriéndose al tiempo en espacio (Muntañola, 1996).

Explica que, para Hegel el lugar es la unión del espacio y el tiempo, donde el espacio se concreta en un ahora al igual que el tiempo se concreta en un aquí. También narra en términos hegelianos las uniones entre lugar, espacio y tiempo; la primera es el movimiento. Donde lo describe como el paso del espacio al tiempo y del tiempo al espacio, definiéndolo como cambio de lugar. La segunda unión es la materia, estableciéndolo en un sentido como la unión del espacio y el tiempo, mientras que la unión del lugar y el movimiento, en otro sentido, tal como se muestra en la IMAGEN 3 del presente artículo.

INDICE

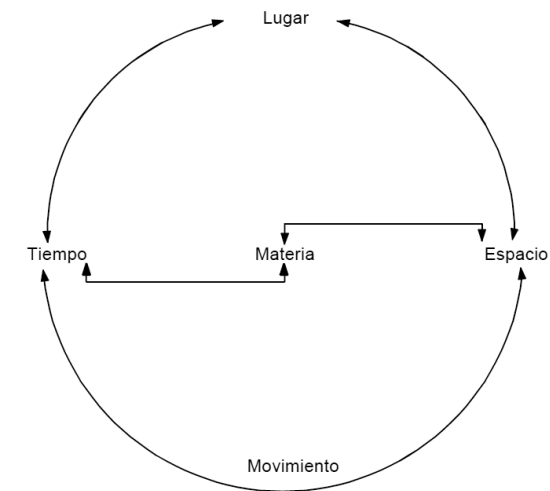


Imagen 3. Muntañola, J. 2004. Esquema de la noción de lugar en Hegel.

Fuente: Libro. *La arquitectura como lugar*.

El autor dialoga bajo diferentes perspectivas, como la noción de Aristóteles (384-322 a.C.) sobre el lugar. Concluye que el lugar es la primera envoltura interior que posee el cuerpo envolvente (Muntañola, 2004). En otras palabras, es entender cómo el lugar se encuentra en algún lugar, aunque no como un objeto situado en un lugar, sino como el límite en lo que limita. La idea más importante de Aristóteles es la envoltura límite, que es el lugar. Definiéndolo como la noción de contacto como límite de dos cuerpos en afinidad (Muntañola, 1996).

Muntañola explica la filosofía de Heidegger y Bachelard, autores que se han mencionado a lo largo del artículo. Martín Heidegger (1889-1976), desde una perspectiva fenomenológica y ontológica, el lugar lo vincula con la noción de habitar y al modo en que el ser humano se relaciona con su entorno. El lugar no se limita a una mera ubicación física o geográfica, sino que hace referencia a un espacio cargado de significado donde se adquiere un sentido para aquellos que lo habitan, el ser-en-el-mundo (Heidegger, 2022). En otro sentido, Bachelard lo describe desde una idea más poética y filosófica, en donde el lugar tiene una dimensión subjetiva y emocional que se construye a través de las experiencias individuales e imaginarias (Bachelard y Champourcin, 1975).

El lugar ocupado, socio físico, puede ser el resultado de tres polaridades estructurales y funcionales: la polaridad habitar-hablar, la polaridad figurar-conceptualizar y la polaridad medio-físico-medio-sociales. Cada una asume a las otras dos y a su vez las integra, tal como se puede observar en el diagrama de la IMAGEN 4 (Muntañola, 1996).

En el sentido en que Josep Muntañola cuestiona las formas de entender el concepto de lugar, Marc Augé lo contrasta con su obra *Los No Lugares: Espacios del Anonimato* (2020). El autor explora los entornos caracterizados por falta de identidad, la transitoriedad y la ausencia de relaciones humanas significativas, denominándolos como "no lugares".

Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como

relacional ni como histórico, definirá un no lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos: estos, catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de 'lugares de memoria', ocupan allí un lugar circunscripto y específico (Marc Augé, 2020, p. 41).

INDICE

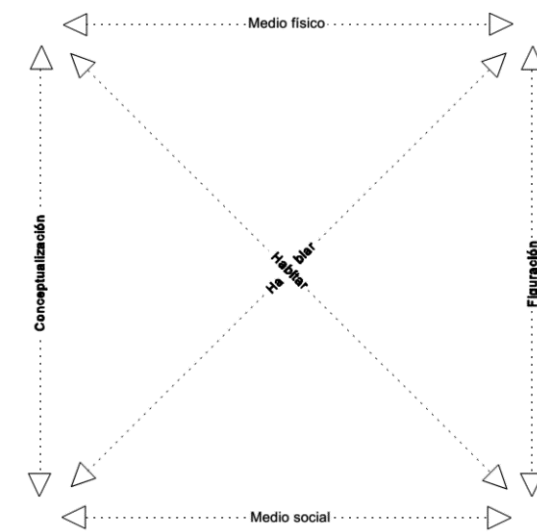


Imagen 4. Muntañola, J. 199. Esquema del lugar.

Fuente: Libro. *La arquitectura como lugar*.

Augé acuña el término de "no lugares", refiriéndose a los espacios carentes de identidad tales como aeropuertos, estaciones de tren, centros comerciales y autopistas, donde las personas tienden a ser anónimas y las interacciones se limitan a ser transitorias. Estudiar los "no lugares" del presente autor apoya al entendimiento de la investigación para definir el ocupar un espacio en contraste con habitarlo.

El antropólogo sostiene que estos espacios, aunque son importantes para la vida cotidiana, carecen de la profundidad cultural y social que

caracteriza a los lugares tradicionales. Sin embargo, un "no lugar" existe igual que un lugar; la distinción entre lugares y no lugares pasa por la oposición del lugar con el espacio (Augé, 2020).

Una de las preocupaciones fundamentales de Marc Augé es la homogenización de la experiencia de estos no lugares. A medida que la globalización avanza, los no lugares se replican en todo el mundo, creando entornos estandarizados que carecen de la singularidad cultural y local. Argumenta que esta uniformidad contribuye a la pérdida de la identidad y a la despersonalización de la vida cotidiana, ya que las personas se enfrentan a entornos indistinguibles sin raíces históricas o simbólicas.

Augé proporciona una perspectiva relevante sobre los efectos de la sobremodernidad en la forma en que se experimenta y habita el espacio. El antropólogo francés invita a una reflexión sobre la naturaleza de los lugares contemporáneos. Plantea preguntas esenciales sobre la identidad, conexión y autenticidad en una era caracterizada por la movilidad, la velocidad y la globalización (Augé, 1998). A través de su obra, Augé nos desafía a considerar cómo estos no lugares moldean nuestra comprensión del mundo y nuestra propia existencia. La temporalidad efímera o la transitoriedad, la falta de narrativa en estos lugares y la individualidad convierten a las personas en consumidores bajo una experiencia superficial y despojada de significado (Augé, 2020).

Discusión y aportes del autor

El análisis de los autores revela que el habitar es una experiencia compleja donde convergen la dimensión ontológica (Heidegger), la poética (Bachelard), la fenomenológica (Norberg-Schulz) y la simbólica-cultural (Doberti). Sin embargo, la vivienda vertical contemporánea tiende a diluir estas dimensiones al priorizar la eficiencia espacial sobre la experiencia humana.

Desde esta perspectiva, la vivienda vertical se revela como una tipología ambigua: es a la vez respuesta técnica ante la presión urbana y síntoma de una pérdida progresiva del sentido del lugar. En su versión más especulativa, la arquitectura se convierte en contenedor de cuerpos,

no en generadora de vínculos. Este desfase evidencia que el problema de la vivienda no es sólo cuantitativo, sino profundamente cualitativo.

El análisis hermenéutico realizado permite sostener que el habitar debe ser comprendido como un acto relacional entre el individuo, la comunidad y el entorno. Por ello, el diseño arquitectónico no puede limitarse a la eficiencia espacial ni al cumplimiento de normativas, sino que debe propiciar experiencias sensibles y significativas que restituyan la identidad y la pertenencia.

La arquitectura del siglo XXI enfrenta el reto de reconciliar la necesidad de densificación con la creación de espacios significativos. Reinterpretar la vivienda vertical como un proceso de habitar ampliado implica recuperar el vínculo entre el cuerpo, entorno y memoria, posibilitando que el hogar sea nuevamente un lugar de identidad y pertenencia. Así, el arquitecto asume un papel de mediador entre la realidad material y la simbólica, proyectando espacios que no sólo cumplan con estándares, sino que inviten a la experiencia humana. Este posicionamiento busca abrir nuevas rutas para pensar la vivienda vertical como un territorio de sentido, donde la densidad no implique deshumanización, sino posibilidad del reencuentro con el hogar.

Conclusión

El habitar trasciende la mera ocupación de un espacio. Recuperar su sentido esencial permite replantear la vivienda vertical no sólo como una respuesta técnica a la densidad urbana, sino como un instrumento de bienestar humano. La reflexión sobre el habitar invita a pensar la arquitectura más allá de su materialidad, como mediadora entre la vida cotidiana y la existencia significativa.

Comprender el habitar desde un enfoque cualitativo y fenomenológico posibilita proyectar viviendas que no sólo resguarden, sino que acompañen al ser humano en su experiencia vital. En este sentido, la vivienda vertical se presenta como una dualidad: solución funcional ante la expansión urbana, pero también desafío simbólico frente a la pérdida de identidad y apropiación del espacio.

A medida que las ciudades crecen y se densifican, resulta fundamental que la planificación y el diseño arquitectónico recuperen la dimensión humana del habitar. La vivienda no debe entenderse únicamente en términos de metros cuadrados o eficiencia estructural, sino como el punto de partida para la construcción del hogar, del lugar donde la vida adquiere significado.

En la actualidad, habitamos un mundo cada vez más vertical, tecnológico y cambiante. Por ello, se vuelve urgente reinterpretar el habitar en la vida contemporánea para redefinir de manera consciente las dinámicas espaciales y sociales. Este ejercicio crítico permite ampliar el panorama de la vivienda vertical y abrir nuevos paradigmas proyectuales orientados al desarrollo humano, la identidad y el sentido de pertenencia.

Bibliografía

- APARICIO, A. T., y GUEVARA, M. N. (2018). Crecimiento urbano y desarrollo inmobiliario en Texcoco: dinámica metropolitana en México. *PatryTer*, 1(2), 41-57.
- AUGÉ, M. (1998). Lugares y no lugares de la ciudad. III Congreso Chileno de Antropología.
- AUGÉ, M. (2020). *Los no lugares*. Gedisa editorial.
- BACHELARD, G., y CHAMPOURCIN, E. (1975). La poética del espacio.
- CARABALLO, R., ANDREINA. (2016). La ciudad contemporánea y el espacio interior.
- CASTREJÓN, A., SALAZAR, GUADALUPE. (2015). *Habitar la vivienda vertical colectiva: espacialidad y apropiación contemporánea*. Universidad Autónoma de Yucatán.
- CORREA OROZCO, J. L. (2018). La vivienda mínima: una revisión del desarrollo del concepto en Colombia. *Procesos Urbanos*, 5(1), 1-8.
- DOBERTI, R. (2021). *Habitar*. Nobuko/Diseño editorial.
- GARZA, G. (2002). Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX. *Revista de información y análisis*, 19, 7-16.
- GEHL, J. (2011). *Life between buildings*.
- HEIDEGGER, M. (2022). *Ser y tiempo*. Editorial Universitaria de Chile.
- HERNÁNDEZ, M. M. (2019). *La casa en la arquitectura moderna*. Reverté.

- KAISER, H. H. (2013). *The building of cities: development and conflict*. Cornell University Press.
- KOOLHAAS, R. (2014). *Delirious New York: a retroactive manifesto for Manhattan*. The Monacelli Press, LLC.
- MARTÍNEZ DOMINGO, M. Y. (2015). Habitar el cielo: ensayos residenciales: la Torre de viviendas: de la vanguardia a la utopía tecnológica.
- MASCARÓ, L. (2011). Heidegger y el habitar como modo fundamental de la existencia humana. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.
- MONTANER, M. J., y MUXÍ, M. Z. (2010). Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI. *Dearq*(6), 82-99.
- MUNTAÑOLA, J. (1996). La arquitectura como lugar. *Barcelona: Ediciones UPC*.
- MUNTAÑOLA, T., JOSEP (2004). *La arquitectura como lugar* (Vol. 40). Universitat Politècnica de Catalunya. Iniciativa Digital Politècnica.
- NORBERG-SCHULZ, C. (1979). Genius Loci: Towards a Phenomenology of Architecture. *Historic Cities: Issues in Urban Conservation*, 8, 31.
- NORBERG-SCHULZ, C. (2023). *El concepto de habitar*. Reverte.
- NORBERG-SCHULZ, C., AVIA, J. S., y DE VALDERRAMA, F. G. F. (1979). *Intenciones en arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona.
- ONU-HÁBITA. (2022). *Elementos de una vivienda adecuada*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>
- PALLASMAA, J. (2021a). *Esencias* (C. Muro, Trans.). Editorial GG.
- PALLASMAA, J. (2021b). *Habitar*.
- PANI, G. B. (2022). *Vivienda Colectiva. Reflexiones sobre el habitar contemporáneo*. Arquitónica.
- SANABRIA ARTUNDUAGA, T. H., y RAMÍREZ RÍOS, J. F. (2017). Ciudad compacta vs. ciudad difusa: Ecos antiguos y recientes para las políticas de planeación territorial y espacial. *Cuaderno urbano*, 22(22), 0-0.
- SASSEN, S. (2016). *Global networks, linked cities*. Routledge.
- VELÁZQUEZ, R. D. (2015). *Vivir en la torre*.

La Hibridación Gráfica en Arquitectura: el Proceso Creativo entre lo Analógico y lo Digital

José Alejandro Madrid Rea

Walter Iván Manzo López

El devenir tecnológico y su constante evolución han impactado todos los ámbitos disciplinares, y el campo de la representación arquitectónica no es la excepción. Tradicionalmente, los métodos analógicos y digitales se consideraban categorías independientes, incluso antagónicas. La práctica proyectual solía comenzar con recursos analógicos —como el boceto a mano— y posteriormente se complementaba con herramientas digitales, dando pie a una interacción progresiva entre ambos enfoques. No obstante, la literatura reciente indica que estas herramientas ya no coexisten de manera aislada, sino que tienden a fusionarse en una nueva modalidad expresiva: la hibridación gráfica.

Este fenómeno no se limita únicamente a la combinación de técnicas, sino que representa un punto de empalme conceptual y operativo entre lo analógico y lo digital, configurando un lenguaje proyectual mixto que redefine el proceso creativo. Sin embargo, a pesar de su creciente presencia en la práctica arquitectónica, la hibridación gráfica aún carece de validación auténtica y presenta altibajos en su implementación, tanto en el ámbito profesional como en el académico.

Desde una perspectiva semántica, lo híbrido se entiende como el producto de elementos de distinta naturaleza que, al combinarse, originan una entidad con características mixtas. En este sentido, (Raposo Grau *et al.*,

2022, p. 247), en su artículo *Del dibujo analógico al dibujo digital. La construcción virtual de la arquitectura como algo más que una implementación tecnológica*, define la hibridación como "el fruto de la fusión, o la asociación de dos cosas que dan lugar a otra de características mixtas, pero que antes de unirse tienen un cierto grado de complementariedad". Por su parte, (Redondo, E. 2011, p. 99) se refiere al dibujo híbrido como "aquel en el que se mezclan registros gráficos diversos: vectoriales, mapas de bits", y alude además al "collage electrónico" como integración entre formatos bitmap y CAD. Estas definiciones permiten delinear un punto de convergencia metodológica y simbólica, donde lo manual y lo digital se entrelazan en una nueva práctica proyectual.

En esta línea, resulta pertinente recordar la crítica formulada por Juhani Pallasmaa en una entrevista con Martínez-Díaz (2017, p. 22), donde advierte que "trabajar con la computadora puede ser muy negativo. Cuando dibujamos con líneas físicas, son líneas reales, mientras que al dibujar con la computadora incluso no hay líneas, hay sólo conexiones abstractas entre puntos". Esta reflexión invita a cuestionar el impacto de la digitalización sobre los procesos creativos, particularmente cuando las múltiples opciones que ofrece la tecnología pueden llegar a saturar o condicionar la imaginación proyectual. Además, prácticas como el uso del ratón o, más recientemente, del *prompt* —la escritura o dictado de instrucciones a interfaces de inteligencia artificial— han desplazado la experiencia corporal e intuitiva del dibujo, entendida como un proceso que involucra la relación mente-ojo-mano.

En el DIAGRAMA 1¹ se representa de manera gráfica la estructura del presente capítulo. La organización sigue un enfoque simétrico, comenzando con el lenguaje analógico y sus aportes complementarios, para luego abordar el lenguaje digital junto con sus respectivas contribuciones. Finalmente, se explora el punto de convergencia entre ambos enfoques, dando lugar al territorio de la hibridación gráfica, donde se integran y potencian mutuamente de manera iterativa.

1 1HA=Herramienta Analógica 2HD=Herramienta Digital 3AAC=Aporte Analógico Complementario 4ADC=Aporte Digital Complementario 5HG=Hibridación Gráfica.

En este contexto, el objetivo central del presente artículo es analizar cómo la coexistencia e integración de métodos analógicos y digitales enriquecen y complementan el proceso proyectual en arquitectura, a través de una aproximación crítica y sustentada en la revisión teórica y en prácticas contemporáneas. Si bien el cuestionamiento sobre si la digitalización sustituye o complementa las prácticas tradicionales del dibujo arquitectónico ha sido ampliamente explorado en la literatura, resulta pertinente profundizar en la validación crítica de la hibridación gráfica como fenómeno operativo y creativo.

INDICE

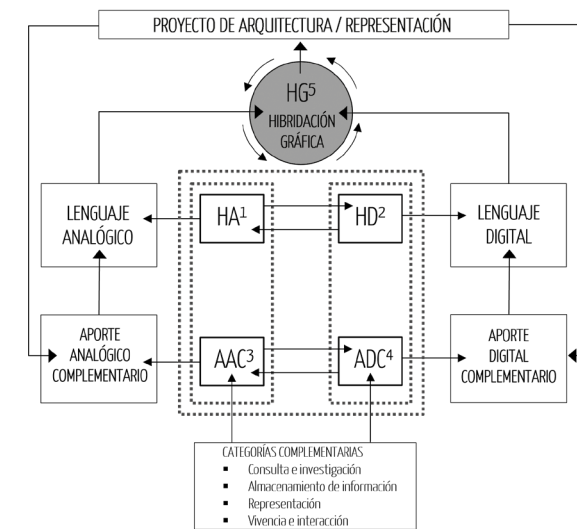


Diagrama 1. Estructura simétrica del tema *La Hibridación Gráfica en Arquitectura: El Proceso Creativo entre lo Analógico y lo Digital*.

Fuente: Elaboración propia.

La metodología empleada se basa en el análisis de fuentes bibliográficas especializadas, así como en la observación de prácticas habituales en el ejercicio proyectual contemporáneo. Se incorporan casos de estudio y referencias académicas que permiten sustentar los argumentos presentados y establecer un marco teórico sólido. Finalmente, se plantea que la hibridación gráfica no debe entenderse como una oposición entre lo

analógico y lo digital, sino como una oportunidad para ampliar y profundizar los procesos creativos en arquitectura, integrando la expresividad del dibujo manual con las capacidades técnicas de las herramientas digitales.

El lenguaje de lo Analógico en la Representación Arquitectónica

"Hoy en día la gente a menudo siente que hablar de dibujo es algo romántico. No es algo romántico, es una cosa lógica, y es exactamente la combinación o unidad entre lo mental y lo físico, entre la realidad y la imaginación.

Juuhni Pallasmaa en Martínez-Díaz (2017, p. 19).

El dibujo manual, en su tradición más auténtica, ha sido el lenguaje clave para la representación arquitectónica a lo largo de la historia. A pesar de los avances tecnológicos que han transformado las herramientas y métodos utilizados en el diseño, el dibujo analógico sigue siendo un medio fundamental en el proceso creativo. A través de la conexión directa entre la mano, la mente y el papel, el dibujo manual no sólo actúa como un medio de representación, sino que establece una relación profunda con el espacio, favoreciendo la percepción sensorial y cognitiva del proyecto. Este apartado aborda la importancia perdurable del lenguaje analógico en la arquitectura, destacando su rol esencial en la concepción y expresión de ideas dentro del proceso proyectual.

A lo largo de la historia, el dibujo ha constituido un lenguaje esencial para arquitectos, artistas, diseñadores, constructores y diversas disciplinas como la ciencia. Desde tiempos remotos, ha funcionado como una herramienta clave para conceptualizar ideas y materializar proyectos, adaptándose a los cambios culturales y tecnológicos a lo largo del tiempo. Gámiz Gord, (2013, p. 66) sostiene que el dibujo se ha consolidado como la forma primordial de expresión en arquitectura, siendo el medio por excelencia para representar y ejecutar ideas. En este mismo sentido, Rojas-Sola *et al.* (2011, p. 17) afirman que la historia del dibujo está íntimamente vinculada con la

historia del ser humano, al encargarse de representar figuras espaciales sobre un plano, convirtiéndose en una herramienta indispensable para quien proyecta. Incluso durante la Edad Media, el dibujo se empleaba como etapa preparatoria en la producción artística, lo cual da cuenta de su profundo arraigo como medio de expresión humana (Budiman *et al.*, 2020, pp. 187-188).

Más allá de su función técnica, el dibujo manual establece una relación íntima con el proceso creativo del diseño, ya que estimula las capacidades sensoriales y la percepción espacial. De acuerdo con Budiman *et al.* (2020, p. 187), dibujar es un proceso cognitivo que involucra activamente al cerebro, los sentidos y la conciencia, despertando habilidades tanto perceptivas como creativas. En esta línea, Pallasmaa (2008, p. 12, subraya que el dibujo a mano y la elaboración de maquetas generan un contacto háptico con el objeto espacial, fortaleciendo el vínculo entre el creador y su obra. Esta relación directa permite una comprensión más profunda del espacio y enriquece significativamente la experiencia expresiva durante el proceso de diseño.

Aunque la cultura digital ha transformado radicalmente los modos de representación y transmisión de información en la arquitectura, el dibujo sigue siendo el punto de partida fundamental en la conceptualización del proyecto arquitectónico (Sainz, 2005, p. 11). No obstante, este giro tecnológico también ha traído consigo ciertos riesgos cuando se genera una dependencia excesiva de los medios digitales para concebir y representar la arquitectura. En su libro *El artesano*, Sennett (2017, p. 31) advierte sobre las pérdidas cognitivas que implica sustituir el dibujo físico por el trabajo exclusivamente en pantalla, señalando que los esbozos arquitectónicos —como imágenes de posibilidades— permiten al diseñador implicarse profundamente en el proceso de ideación, al igual que lo haría un músico o un deportista durante su práctica.

En esta misma línea, Juuhni Pallasmaa, en entrevista con Martínez-Díaz (2017, p. 22), critica el uso algorítmico de la arquitectura contemporánea, advirtiendo que no se trata de estar en contra de la computadora, sino del uso incorrecto de la misma. Pallasmaa subraya que al dibujar a mano se establece una conexión real con el espacio, ya que se generan

líneas físicas con escala y cuerpo, lo que permite una relación inmediata entre el sujeto y el mundo. En contraste, el dibujo digital opera desde una abstracción que rompe ese vínculo sensorial y corporal con la arquitectura. Según el autor, es precisamente a través del dibujo manual que se logra conectar mente y cuerpo, vínculo que la computadora no puede reproducir de manera integral.

Esta noción también es retomada por Sennett (2017, p. 31) al citar al arquitecto Renzo Piano, quien describe su proceso proyectual como una secuencia iterativa entre el bosquejo, el dibujo, el modelo y la experiencia directa con el sitio. Este ir y venir entre el hacer y el pensar, entre el dibujar y el construir, configura un proceso circular que refuerza el pensamiento arquitectónico. En contraste, cuando se trabaja exclusivamente con programas CAD, este ciclo se interrumpe: los algoritmos trazan por el diseñador, rigidizando el proceso creativo y limitando la metamorfosis natural del proyecto.

La problemática va más allá de la herramienta: se trata de una crisis de la experiencia corporal en la arquitectura. Como lo señala Bizzotto (2024, p. 285) el reemplazo de herramientas manuales por medios digitales, como los recorridos virtuales, ha evidenciado una ruptura con la vivencia física del espacio. Del mismo modo, Carpo, M. (2013, p. 133) reconoce que los dibujos hechos a mano comienzan a percibirse como una alternativa humana frente a un entorno gráfico cada vez más dominado por máquinas. Así, la cuestión no es únicamente la pérdida de una técnica, sino de los procesos cognitivos, sensitivos, hápticos y fenomenológicos que se activan al dibujar manualmente.

Este distanciamiento no es reciente. Rodríguez Pulido (1999, p. 237) ya advertía cómo la separación del arquitecto respecto del sitio, al concebir el proyecto como un acto intelectual reflexivo y transmisible, generó la necesidad de desarrollar un lenguaje discursivo para su representación. Esta tendencia ha contribuido, como señala Pérez-Gómez (2018, p. 8), a desvalorizar el conocimiento derivado de la experiencia y del hacer, favoreciendo una obsesión contemporánea por la fabricación digital y por la industrialización creciente en los procesos constructivos.

A través de una analogía con la música, Pérez-Gómez (2018, p. 8) profundiza en esta reflexión al afirmar que, en el pasado, los compositores entendían que su obra no residía en la partitura, sino en la interpretación. La partitura funcionaba como un esquema que cobraba vida en la ejecución específica, situada en el tiempo y en el espacio. Esta idea comenzó a diluirse con Beethoven, quien empezó a concebir la partitura como obra definitiva, independientemente de su interpretación. De forma paralela, la arquitectura corre el riesgo de perder su dimensión vital cuando reduce el proyecto a representaciones técnicas desvinculadas del proceso corporal y creativo del dibujo.

En este contexto, el dibujo manual no sólo representa un medio de expresión, sino también una poderosa herramienta didáctica. Rodríguez Pulido (2010, pp. 232-233, sostiene que dibujar es *comprender*, y que el dibujo posee una enorme potencia reflexiva, esencial para el aprendizaje autodidacta en arquitectura. La comunicación arquitectónica, a lo largo del tiempo, ha estado sustentada en dibujos o en formas derivadas de estos. Por tanto, cabe preguntarse: ¿es posible aprender arquitectura sin dibujar? Aunque la retórica académica actual tiende a privilegiar lo cuantificable, lo cierto es que el dibujo tradicional sigue siendo insustituible en la formación del arquitecto.

En consonancia con esta idea, Goycolea *et al.* (2016, p. 21) definen la vigencia del dibujo a mano, no por razones estéticas, sino por los beneficios formativos, analíticos y nemotécnicos que conlleva transmitir ideas directamente desde la mente al papel. De esta manera, se reivindica la experiencia de dibujar como un acto fundamental que fortalece el pensamiento proyectual y preserva la dimensión humana del diseño arquitectónico.

Aportes Analógicos complementarios al Proceso de Diseño

A pesar de la creciente digitalización de los procesos proyectuales, los medios analógicos continúan desempeñando un papel fundamental en diversas etapas del desarrollo arquitectónico. El proyecto, entendido como

una práctica compleja y multidimensional, se desarrolla en contextos escolares, pedagógicos, investigativos, profesionales y vivenciales, donde los recursos analógicos siguen aportando una riqueza insustituible en términos de representación, consulta, almacenamiento y experiencia espacial.

Desde una perspectiva pragmática, es posible identificar al menos cuatro categorías en las que los medios analógicos/digitales mantienen su relevancia: (1) consulta e investigación, (2) almacenamiento de información, (3) representación, y (4) vivencia e interacción. Estas categorías, aunque hoy coexisten con herramientas digitales, poseen particularidades que las distinguen y justifican su continuidad. En el DIAGRAMA 2 es posible apreciar una visualización gráfica de las categorías.

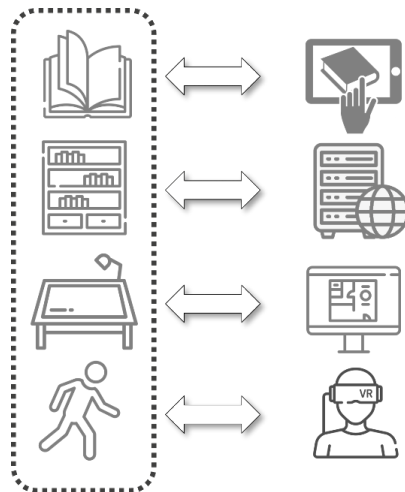


Diagrama 2. Visualización gráfica de diversas categorías de los medios Analógicos.

Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito de la (1) consulta e investigación, los estudiantes y profesionistas de arquitectura recurren habitualmente a referentes nacionales e internacionales como base para el desarrollo de sus proyectos, especialmente en las asignaturas troncales de Taller de Diseño o Proyecto Arquitectónico. Este fenómeno responde al "razonamiento analógico" o "diseño por analogía" (Alipour *et al.*, 2017), en el que la elección de las fuentes

influye significativamente en la resolución creativa de los problemas de diseño. En este contexto, las bibliotecas —tanto públicas como privadas—, los archivos históricos y las colecciones impresas de revistas especializadas siguen siendo fuentes valiosas, que ofrecen un tipo de información muchas veces ausente o fragmentada en medios digitales.

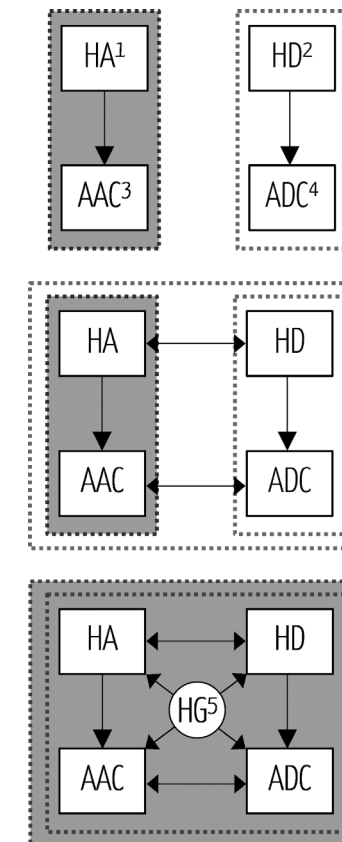


Diagrama 3. Encuadre de lo Analógico con su posible expansión hacia lo Digital.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al (2) *almacenamiento de información*, si bien la globalización de Internet ha transformado profundamente las dinámicas de acceso y organización del conocimiento (Amado Lorenzo y López-Chao,

2021), los sistemas analógicos mantienen su utilidad. Estanterías, porta-planos, archivos clasificados por autor, disciplina o año, continúan siendo mecanismos tangibles y eficaces que permiten una interacción directa con el material, favoreciendo procesos de consulta, selección y apropiación más pausados y reflexivos.

La (3) *representación* es quizás el ámbito donde los aportes analógicos resultan más evidentes. La relación física con herramientas como lápices, estilógrafos, tintas y papeles especializados —como el albanene, permite una conexión directa entre pensamiento, trazo, hapticidad y materialidad. El trabajo sobre restiradores o mesas de dibujo promueve una comprensión corporal y espacial del diseño, difícil de replicar en entornos digitales. Incluso en etapas finales del proceso, se siguen produciendo maquetas físicas, impresiones en gran formato y montajes para exposición, no sólo como productos finales, sino como herramientas activas de validación y comunicación del proyecto.

Por último, en la dimensión vivencial e interactiva, la arquitectura alcanza su sentido pleno en la experiencia física del espacio construido. Tanto el proyectista como el usuario activan, mediante su presencia y desplazamiento, una lectura fenomenológica del entorno. *La escala, la luz, la textura, el sonido y el tiempo* se perciben a través del cuerpo, lo que convierte a la vivencia espacial en una parte esencial del proceso proyectual. Como lo señala Tadao Ando, "la arquitectura sólo se completa con la intervención del ser humano que la experimenta", subrayando el carácter inseparable entre espacio y habitante.

Los medios analógicos no representan una etapa superada, sino una dimensión activa y complementaria del proceso creativo en arquitectura. Su valor radica en la posibilidad de establecer vínculos directos con la materia, el pensamiento y la experiencia sensorial, configurando un terreno fértil para el diseño, en constante diálogo con las herramientas digitales que serán abordadas en el siguiente apartado. En el DIAGRAMA 3 se aprecia en un encuadre el lado analógico con su posible ruptura de frontera y correlación con el lado digital.

El lenguaje de lo Digital en la Representación Arquitectónica

La máquina hizo algo muy humano, incluso mejor que un humano.

Pero en el proceso hizo a esos humanos mejores en lo que hacen.

(Kohler, 2018).

Los métodos de representación arquitectónica funcionan como herramientas de comunicación y pensamiento, permitiendo expresar y manipular ideas de formas que favorecen el proceso creativo (Castelo-Branco et al., 2022, p. 539). En este sentido, los métodos de representación influyen profundamente en la manera en que piensan los arquitectos. El lenguaje digital ha redefinido las formas de representación en arquitectura, no sólo como herramienta técnica, sino como un nuevo sistema expresivo con su propia gramática visual, lógica estructural y capacidades generativas. A diferencia del dibujo analógico, que se construye línea por línea, el entorno digital permite pensar y representar el proyecto en términos de *datos, geometrías parametrizadas, simulaciones y procesos iterativos*.

En la actualidad, el desarrollo de herramientas digitales ha transformado radicalmente los modos en que se conciben, representan y comunican las ideas arquitectónicas (Capdevila, 2024, p. 12). El lenguaje digital no sólo ha optimizado los procesos técnicos de producción gráfica, sino que también ha reconfigurado los marcos cognitivos desde los cuales los arquitectos piensan y diseñan. La representación digital no debe entenderse únicamente como un medio de automatización o precisión, sino como una forma de pensamiento proyectual que moldea las intenciones del diseño a través de la lógica algorítmica, la parametrización y la visualización tridimensional interactiva.

A diferencia de los medios analógicos, que operan desde la inmediatez del trazo y la corporalidad del acto de dibujar, los entornos digitales permiten experimentar con simulaciones, geometrías complejas y procesos iterativos que abren nuevas posibilidades en la concepción espacial. Sin embargo, como señala la literatura contemporánea, ningún medio de representación es absoluto ni superior en todos los casos. Cada sistema, ya sea analógico o

digital, ofrece una serie de ventajas y limitaciones que condicionan tanto la forma de pensar como los modos de comunicar el proyecto arquitectónico.

En este sentido, paradigmas recientes como el *Diseño Algorítmico* (AD, por sus siglas en inglés) emergen como una alternativa significativa frente a los sistemas tradicionales de representación digital como CAD o BIM. El AD, derivado del pensamiento matemático, permite representar no solamente un objeto arquitectónico, sino un espacio de diseño, con un alto grado de flexibilidad y expresividad. A pesar de su complejidad abstracta, este tipo de enfoque amplía significativamente las posibilidades del diseño no convencional, abriendo el debate sobre la necesidad de incorporar estos lenguajes digitales en la formación de los arquitectos contemporáneos.

En el artículo "*Digital architecture and designing architecture space and ITS effect on future life strategy*", Aalhashem et al. (2023) aseveran que los avances tecnológicos han transformado prácticamente todos los aspectos de la existencia humana y del funcionamiento de la sociedad. En relación al desarrollo tecnológico referente a la arquitectura, lo expresan de la siguiente manera:

A medida que las tecnologías se desarrollan, la arquitectura también evoluciona: cambian tanto las técnicas arquitectónicas como los resultados espaciales. La revolución digital impactó en la arquitectura al igual que en otros campos científicos y de la vida cotidiana. Su influencia sobre el trabajo y el espacio arquitectónico ha sido evidente. La producción arquitectónica dejó de estar limitada al diseño mediante métodos tradicionales y su representación como dibujos por computadora, y fue más allá: los diseños producidos se convirtieron en el resultado de un proceso inteligente directamente influenciado por la comunidad digital (Aalhashem et al., 2023, p. 1).

Más allá de sus capacidades técnicas, el lenguaje digital en la representación arquitectónica se revela como un agente transformador que redefine no sólo el "cómo" del diseño, sino el "desde dónde" se piensa y se proyecta la arquitectura. En lugar de limitarse a ser un conjunto de herra-

mientas, lo digital ha configurado un nuevo marco mental, una forma de ver, comprender y construir el mundo a través de la abstracción algorítmica, la lógica de los datos y la simulación de posibilidades. Esta transformación no ha sustituido al pensamiento arquitectónico tradicional, sino que lo ha expandido, provocando una especie de retroalimentación creativa: la máquina, al procesar lo humano, potencia lo humano.

Lo que se hace evidente entre líneas es que la arquitectura digital no es sólo una evolución técnica, sino una mutación cultural y cognitiva. Representar ya no es simplemente visualizar, sino programar, experimentar, anticipar. En este nuevo horizonte, el arquitecto deja de ser únicamente un dibujante o modelador para convertirse en un diseñador de sistemas, de condiciones, de relaciones espaciales complejas. Así, el verdadero objetivo no es sólo dominar nuevas herramientas, sino asumir una nueva ética del diseño: una que entienda el espacio como un territorio en constante devenir, profundamente influenciado por los lenguajes que usamos para imaginarlo.

Aportes Digitales complementarios al Proceso de Diseño

En un contexto donde la velocidad, la conectividad y la visualización juegan un papel clave, las tecnologías digitales no sólo han optimizado los procesos técnicos, sino que también han abierto nuevas posibilidades expresivas y metodológicas para la práctica arquitectónica. Lejos de suponer una ruptura con lo analógico, el entorno digital se configura como un aliado del pensamiento proyectual, ampliando las capacidades del diseñador y ofreciendo medios complementarios al proceso creativo. Con el desarrollo de la tecnología de inteligencia artificial, cada vez más investigaciones necesitan integrarse con las últimas tecnologías de IA (Jin et al., 2025, 656), lo que demuestra cómo estas herramientas emergentes inciden en la evolución de los métodos proyectuales.

Esta sección retoma las mismas categorías ya exploradas en el apartado anterior —(1) consulta e investigación, (2) almacenamiento de información, (3) representación y (4) vivencia/interacción— para mostrar

cómo, desde lo digital, también se fortalecen múltiples dimensiones del diseño arquitectónico contemporáneo (ver DIAGRAMA 4).

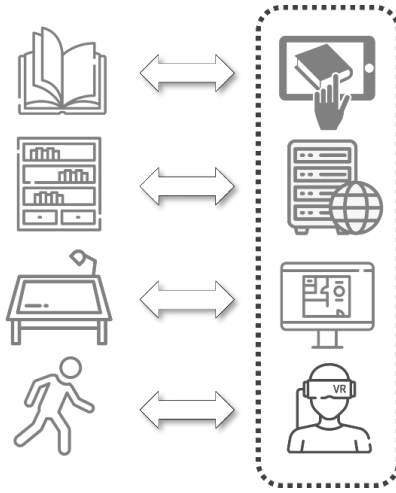


Diagrama 4. Encuadre de lo Digital con su posible expansión hacia lo digital.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la (1) consulta e investigación, el acceso inmediato a un universo casi ilimitado de información es una de las fortalezas más notables del entorno digital. Estudiantes y profesionistas pueden consultar bibliotecas digitales, archivos históricos digitalizados, bases de datos académicas y plataformas especializadas en arquitectura como ArchDaily, Dezeen, Divisare o Plataforma Arquitectura. Además, redes visuales como Pinterest, Behance o Instagram se han convertido en repositorios informales (Amado Lorenzo y López-Chao, 2021, p. 238), pero sumamente útiles para explorar referentes contemporáneos. Herramientas como Google Scholar, Zotero o Mendeley permiten gestionar bibliografía de forma organizada y colaborativa, facilitando procesos de investigación más ágiles y personalizados. Esta disponibilidad y diversidad de fuentes favorecen la exploración multidisciplinar, así como la actualización constante de conocimientos, lo que potencia el *razonamiento analógico* y la creatividad proyectual en entornos académicos y profesionales.

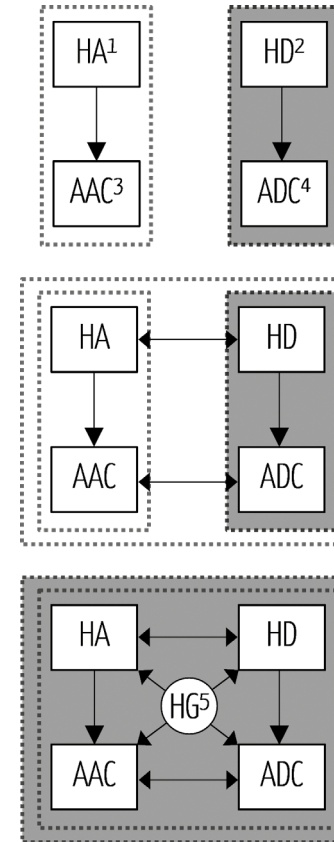


Diagrama 5. Encuadre de lo Digital con su posible expansión hacia lo Analógico.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al (2) almacenamiento de información, los sistemas de almacenamiento digital han transformado radicalmente las dinámicas de gestión del conocimiento. De acuerdo con Janssen *et al.* (2024, p. 329), "el rápido crecimiento de los datos ha inspirado la necesidad de arquitecturas de almacenamiento de datos sostenibles, específicamente en términos de seguridad y escalabilidad". Plataformas como Google Drive, Dropbox, OneDrive o servicios especializados de almacenamiento en la nube permiten archivar, compartir y modificar documentos de manera simultánea entre

múltiples usuarios. Esta capacidad de colaboración remota y asincrónica no sólo facilita el trabajo en equipo, sino que permite mantener un historial detallado de versiones, comentarios y avances del proyecto. La organización mediante carpetas, etiquetas y cronologías digitales ofrece una estructura flexible y accesible desde cualquier dispositivo, eliminando las limitaciones físicas del almacenamiento tradicional. Además, la integración con software de diseño y plataformas educativas fortalece el vínculo entre producción, revisión y difusión de contenidos.

En el ámbito de la (3) *representación*, las herramientas digitales han revolucionado las formas de expresar y comunicar las ideas arquitectónicas. El diseño asistido por computadora (CAD), a través de programas² como AutoCAD, Revit, Archicad o Rhino, permite una precisión técnica y una capacidad de edición inigualables. El modelado tridimensional y los motores de renderizado en tiempo real como Lumion, V-Ray, Enscape o Twinmotion facilitan la visualización de espacios, materiales y atmósferas de forma casi inmediata. Por su parte, el diseño paramétrico y generativo —mediante entornos como Grasshopper o Dynamo— ha introducido nuevas lógicas de producción basadas en datos, algoritmos y patrones (Maleckas, 2024, p. 14). Estas herramientas, al integrarse con software de ilustración y retoque digital como Photoshop, Illustrator o Procreate, permiten desarrollar representaciones híbridas que combinan dibujo, collage, fotomontaje y diagramación con alta calidad gráfica.

Finalmente, en la categoría de vivencia e interacción, las tecnologías inmersivas como la realidad virtual (VR) y la realidad aumentada (AR) permiten experimentar los espacios antes de su construcción, creando recorridos

2 Si bien se mencionan programas digitales específicos, es importante considerar que, a diferencia de las herramientas analógicas, que se mantienen vigentes sin necesidad de actualizaciones, estos programas están sujetos a un ciclo de renovación constante. Requieren versiones actualizadas, compatibilidad con sistemas operativos en evolución y capacidades técnicas específicas del hardware, como memoria RAM, procesadores y tarjetas gráficas. Además, forman parte del sistema de obsolescencia programada, lo que implica la necesidad de actualizar tanto el software como el equipo de cómputo para garantizar su óptimo funcionamiento.

virtuales realistas que simulan luz, textura, escala y sonido. Herramientas como Unreal Engine, Twinmotion y Enscape se utilizan en presentaciones, consultas y validaciones espaciales. Las maquetas digitales interactivas amplían la comunicación del diseño, y de acuerdo con Gomez-Tone *et al.* (2021, p. 73), el entorno virtual establece un vínculo directo entre la percepción humana y los espacios creados, generando un 'espacio perceptual' único para cada persona. Esta vivencia digital complementa la experiencia física del entorno construido. En este contexto, la vivencia digital del espacio se convierte en una herramienta anticipatoria que complementa, sin sustituir, la experiencia física del entorno construido.

El encuentro entre lo Analógico y lo digital: hacia un territorio Híbrido

La coexistencia de fuentes digitales y analógicas es una herramienta potencial que nunca antes había existido y es esencial desarrollar estrategias para aprovechar los beneficios de esta combinación, ya que el rendimiento en diferentes cursos de arquitectura está correlacionado con hábitos de búsqueda específicos, fuentes o tipos de información.

(Amado Lorenzo y López-Chao, 2021, p. 253).

La hibridación, como ya se mencionó en la introducción, se entiende como la combinación de elementos de distinta naturaleza que, al integrarse, generan una nueva entidad con características mixtas. En este sentido, diversos autores han abordado el concepto desde distintas perspectivas. Raposo Grau *et al.* (2022, p. 247) lo describen como el resultado de la fusión o asociación de dos componentes que, antes de unirse, presentan cierto grado de complementariedad. Redondo, E. (2011, p. 99), por su parte, lo relaciona específicamente con lo gráfico, definiéndolo como la mezcla de distintos registros visuales, como los vectoriales y los mapas de bits. Desde una visión vinculada al arte y el diseño, Ledesma y Maidana (2023) enfatizan que la hibridación permite comprender los espacios de coexistencia y encuentro

entre diferentes técnicas, tanto contemporáneas como tradicionales, así como los cruces entre dispositivos, procedimientos y metodologías:

Apelar a la hibridación como concepto permite entender las áreas de coexistencia y los espacios de encuentros generadores de conexiones entre diferentes registros, tanto en lo que se refiere a las técnicas contemporáneas como a las tradicionales, a los dispositivos y posibilita describir e interpretar cruzamientos entre los procedimientos, técnicas y metodologías (Ledesma y Maidana, 2023, p. 142).

De este modo, es posible observar que la hibridación no se limita exclusivamente a la relación entre arquitectura y tecnología, sino que también se manifiesta en diversas disciplinas, incluso fuera del ámbito del diseño. En este capítulo, se abordará el concepto de hibridación desde la perspectiva de "lo gráfico" y su vínculo con la arquitectura. Siguiendo la idea planteada por Ledesma y Maidana (2023), el proceso de hibridación dentro del arte y el diseño se materializa a través de una secuencia de trabajo que integra distintos lenguajes y técnicas. En su obra *Hibridaciones del arte y diseño*, los autores describen cómo este proceso implica la fusión de elementos expresivos, conceptuales y técnicos, generando nuevas configuraciones visuales y desdibujando los límites entre disciplinas:

(...) el proceso mismo es una demostración de la hibridación: Comienza con una propuesta de tipo expresiva —dibujar con pincel y pintura negra—, luego apela a procesos de selección y combinación en los que se nutre de conceptos del diseño —orden de lectura, legibilidad, jerarquía—, pasa por la impresión y sus piezas —que responden a distintos formatos, desde afiches a murales colectivos— entran al circuito de la circulación pública... De este modo, a la par del advenimiento de esas gráficas, se producía la gestación de un interesante *entre lugar*, alrededor del diseño, del arte y de la comunicación, que barría las fronteras disciplinares (Ledesma y Maidana, 2023, p. 147).

Al trasladar esta lógica al ámbito de la hibridación gráfica en arquitectura, podemos observar una secuencia similar en la que lo analógico y lo digital se entrelazan en un proceso dinámico:

(...) comienza con una exploración gestual a través de bocetos en lápiz, carboncillo o acuarela, donde el arquitecto plasma sus primeras ideas de forma intuitiva. Estos trazos iniciales son refinados mediante principios de diseño como la proporción, la escala y la jerarquía visual, para luego ser digitalizados y sometidos a una cocreación en entornos virtuales. La revisión crítica se enriquece con consultas en libros físicos, recursos multimedia y análisis tipológicos, mientras que la experimentación háptica con maquetas conceptuales permite una exploración tangible del espacio. Posteriormente, la generación de modelos digitalizados facilita la implementación de inteligencia artificial, que agiliza las iteraciones y amplía el abanico de soluciones. A medida que estas versiones se imprimen y evalúan, el proceso reintroduce correcciones manuales, fusionando nuevamente el gesto háptico con la revisión digital. Este ciclo iterativo, en el que lo analógico y lo tecnológico interactúan constantemente, da lugar a un *entre lugar* donde convergen diversas metodologías, redefiniendo la práctica arquitectónica y desdibujando las fronteras disciplinares...

Habiendo explorado el concepto de hibridación y su relación con la arquitectura, es necesario ahora abordar el término "gráfico", pues su comprensión permitirá completar la noción de hibridación gráfica. Su origen etimológico proviene del griego *graphikós*, que hace referencia al arte de escribir, dibujar y pintar, derivado de *grapho*, que significa grabar, raspar o escribir, resaltando así su relación con la gestualidad y la materialidad del trazo. En este sentido, Gutiérrez, M. (2022, p. 177), afirma que "lo gráfico" trasciende lo meramente visual para convertirse en una experiencia cognitiva. Asimismo, destaca que la gráfica permite generar interpretaciones simbólicas a partir de la interacción sensorial, estableciendo una relación sinestésica entre distintos estímulos perceptivos (Llorente, M., 2020, p. 156).

Desde la perspectiva del diseño gráfico, este concepto se amplía aún más, como se expresa en la siguiente cita:

(...) bajo esta visión, uno de los aspectos del diseño gráfico que le confiere su dimensión comunicativa, sería justamente la adopción de significado por parte de los receptores, a partir de donde se establece un marco de comprensión o dotación de significado constituido por los elementos formales que estructuran ese mensaje gráfico y que se relacionan directamente con la percepción y la interpretación. Esta capacidad de otorgar o conferir un significado al objeto gráfico está vinculada con la capacidad de los elementos formales del diseño o las estructuras simbólicas de la imagen diseñada, que promueven y logran facilitar la asignación de sentido al mensaje (Gutiérrez Miranda, 2022, p. 181).

Una vez establecidos los fundamentos de la hibridación y lo gráfico, es posible articular ambos conceptos en la noción de hibridación gráfica, un enfoque que ha sido abordado en la literatura desde diversas perspectivas. Diferentes autores han estudiado la convergencia entre herramientas analógicas y digitales, destacando la coexistencia de técnicas tradicionales con medios tecnológicos en los procesos de representación y diseño. Dentro de estos enfoques, se identifican algunas aproximaciones clave, como el procedimiento de la técnica proyectual contemporánea, el método de proyecto analógico-digital, la colaboración híbrida, el método de hibridación gráfica y el dibujo digital arquitectónico a mano alzada (Muñoz Cosme, 2016, p. 53; Gálvez Nieto, 2014, p. 192; Fernández Ruiz, 2008, párr. 6; Raposo Grau *et al.*, 2022, pp. 246-247; Redondo, 2011, p. 92).

El procedimiento de la técnica proyectual contemporánea, mencionado por Muñoz Cosme (2016, p. 53), se distingue por mantener una base analógica, pero apoyándose en herramientas digitales contemporáneas para ampliar las posibilidades del diseño. Por otro lado, el método de proyecto análogo-digital propuesto por Gálvez Nieto (2014, p. 192) enfatiza la exploración de la maqueta física en conjunción con el modelado virtual, permitiendo un registro tangible del diseño mientras se mitiga la linealidad inherente al

diseño puramente digital. En cuanto a la colaboración híbrida, destacada por Fernández Ruiz (2008, párr. 6), esta implica una sinergia entre la interacción presencial y virtual, proponiendo una migración iterativa entre ambos sistemas. Finalmente, el método de hibridación, analizado por Raposo Grau *et al.* (2022, pp. 246-247), subraya la importancia de seleccionar y combinar adecuadamente las herramientas más idóneas en cada etapa del proceso arquitectónico. En este sentido, el dibujo digital arquitectónico a mano alzada, según (Redondo, 2011, p. 92), sugiere el uso de tabletas PC como una herramienta exploratoria, abriendo la puerta hacia metodologías SBIM³ que permiten una integración más fluida entre lo digital y lo analógico en el proceso de diseño arquitectónico.

En concordancia con estos autores, y aludiendo a la parte práctica de la disciplina, es indiscutible que no se trata de confrontar el método analógico-digital, ni de ponerlos en oposición, sino más bien de complementarlos. Cada uno de los métodos mencionados hace referencia a la complementariedad; si bien la base de cada uno podría ser diferente, el método de empalme al final es el mismo: trabajar en armonía con el devenir tecnológico y apropiarlo al proceso de diseño. En un artículo titulado "Métodos de representación digital: el caso del diseño algorítmico" (Castelo-Branco *et al.*, 2022), se expresa esta idea de la siguiente manera:

Trabajar con representaciones bidimensionales, como plantas y secciones, puede limitar sus intenciones a formas que pueden visualizarse fácilmente en esos formatos, mientras que pensar a través de maquetas físicas puede llevarlos hacia una interpretación más escultórica de sus ideas. Esta noción indica que ningún método de representación supera a los demás en todas las tareas de diseño, ya que cada uno presenta diferentes ventajas y limitaciones en los procesos de pensamiento y comunicación. Por lo tanto, los arquitectos deberían estar motivados a dominar diversos métodos de representación, de manera que se

3 SBIM, Sketch Based Interface and Modeling (Modelo digital en base a una interfaz de boceto).

sientan capacitados para elegir la herramienta adecuada según la tarea a desarrolla. (Castelo-Branco *et al.*, 2022, pp. 539-540).

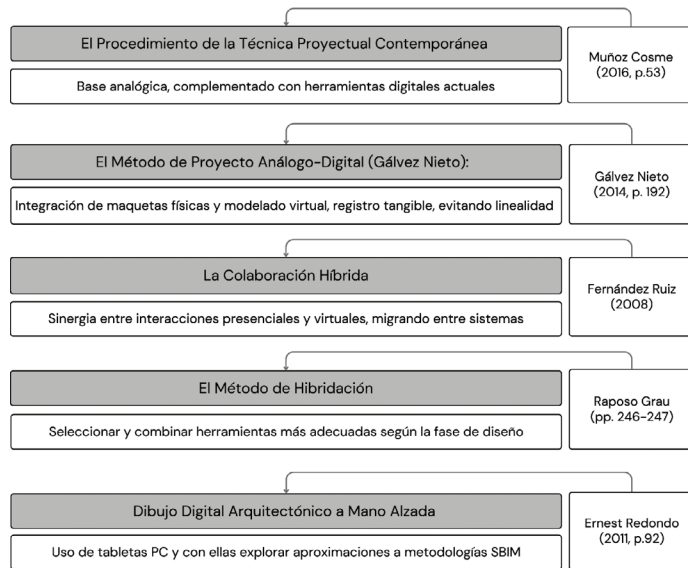


Diagrama 7. Sintetiza las Estrategias Híbridas en la Práctica Proyectual Contemporánea, mostrando cómo se combinan enfoques analógicos y digitales en el diseño arquitectónico. Se destacan cinco métodos clave: la técnica proyectual contemporánea, el proyecto análogo-digital, la colaboración híbrida, el método de hibridación y el Dibujo Digital Arquitectónico a Mano Alzada, cada uno integrando herramientas y procesos de ambas vertientes para optimizar el desarrollo del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, cerramos el apartado subrayando cómo la hibridación entre lo analógico y lo digital no sólo es una estrategia innovadora, sino también un recurso fundamental en la práctica contemporánea de la arquitectura y otras disciplinas. Tal como aseveran Amado Lorenzo y López-Chao (2021, p. 253), "la coexistencia de fuentes digitales y analógicas es una herramienta potencial que nunca antes había existido", lo que pone de manifiesto el potencial transformador de esta dualidad. La importancia de desarrollar estrategias para aprovechar las ventajas de ambas es esencial para impulsar la creatividad, optimizar los procesos y generar nuevas formas de expresión y diseño.

Por lo tanto, las categorías mencionadas anteriormente: (1) consulta e investigación, (2) almacenamiento de información, (3) representación, y (4) vivencia/interacción, pueden hibridarse mediante el uso combinado de métodos analógicos y digitales, potenciando el proceso creativo. Cada una de estas categorías se ve fortalecida cuando se utiliza una plataforma de trabajo que incluye tanto el ámbito físico-tangible como el digital, permitiendo que las herramientas se complementen mutuamente. La interacción entre lo gráfico (en términos de diseño, dibujo, y visualización) y las herramientas tecnológicas facilita una sinergia que refuerza la experiencia del proceso creativo, superando las limitaciones de cada una por separado y abriendo nuevas posibilidades para la innovación (ver DIAGRAMA 8).

INDICE

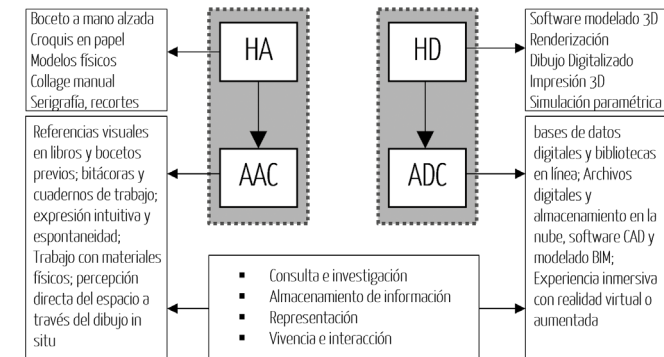


Diagrama 8. Ejemplificación de la estructura simétrica de estudio.

Fuente: Elaboración propia.

Al fusionar lo analógico con lo digital en estos contextos, no sólo se incorporan herramientas de última tecnología, sino que también se preserva el carácter humano, táctil y conceptual del diseño, que sigue siendo un elemento clave en la arquitectura. La hibridación, por tanto, no es sólo una mezcla de técnicas, sino una forma de integrar las mejores cualidades de cada ámbito para dar lugar a nuevas perspectivas, métodos y soluciones que estén alineadas con las necesidades actuales y futuras de la disciplina.

Conclusiones: validación y potencial de la Hibridación Gráfica

El presente capítulo ha expuesto la relevancia de la hibridación gráfica dentro del proceso creativo en la arquitectura contemporánea, un espacio de convergencia entre los lenguajes analógicos y digitales que no sólo redefine la producción de la forma arquitectónica, sino que también establece nuevas dinámicas en la interacción entre el diseñador y las herramientas de trabajo. A lo largo del análisis, hemos observado cómo la incorporación de elementos tecnológicos no reemplaza, sino que potencia las capacidades expresivas de las prácticas tradicionales, permitiendo una integración más fluida en el proceso de diseño.

Desde los aportes de lo analógico, que destacan la intuición, la materialidad y la exploración sensorial del diseño, hasta la intervención de lo digital, con su capacidad para ampliar la precisión, la simulación y la manipulación de datos complejos, hemos identificado cómo ambas modalidades se complementan y fortalecen mutuamente. Esta sinergia abre nuevas oportunidades para la creatividad arquitectónica, donde el arquitecto ya no sólo se enfrenta a los límites del dibujo manual, sino que puede cruzar fronteras hacia un espacio de trabajo dinámico que involucra diversas herramientas y medios, todo con un enfoque más flexible e interdisciplinario.

No obstante, como se mencionó en la discusión, es importante reconocer que la hibridación gráfica en arquitectura aún requiere de un proceso de validación para consolidarse como una metodología ampliamente adoptada. A pesar de las innovaciones y los beneficios que ofrece, es

esencial que los profesionales del diseño arquitectónico sigan reflexionando sobre las implicaciones de estas herramientas tecnológicas. Como señala Llorente, M. (2020, p. 156), "la tecnología ha robado a la arquitectura el derecho a plantear formas y a modelarlas en plenitud de su significado simbólico y en los límites de la imaginación" (p. 156). Esto resalta la necesidad de equilibrar la tecnología con los elementos simbólicos y culturales inherentes al diseño, de modo que la esencia humana de la arquitectura no se vea eclipsada por el dominio de lo digital.

En términos de limitaciones, el estudio realizado se centra principalmente en una revisión teórica y análisis conceptual de la hibridación, sin entrar en profundidades empíricas sobre cómo esta metodología se implementa en proyectos reales ni sobre las barreras específicas que podrían surgir en su adopción masiva. Sería relevante en futuras investigaciones explorar los casos prácticos de implementación de estas herramientas híbridas en estudios de arquitectura, evaluando no sólo los resultados visuales y funcionales, sino también el impacto en los tiempos de diseño, los costos y la colaboración interdisciplinaria. Además, se debe abordar cómo los arquitectos perciben la interacción entre lo analógico y lo digital, considerando la adaptación necesaria en sus metodologías de trabajo y el entrenamiento adecuado para la utilización de tecnologías emergentes.

A futuro, el potencial de la hibridación gráfica podría extenderse más allá de la simple combinación de medios, hacia un entorno donde las fronteras entre el diseño y la fabricación se diseminen aún más, abriendo la puerta a procesos de diseño totalmente integrados. Las tecnologías como la impresión 3D, el diseño paramétrico y las interfaces de realidad aumentada podrían convertirse en componentes esenciales de una práctica más fluida, en la que la arquitectura se redefine no sólo como una disciplina estética, sino también como un espacio de interacción directa y dinámica entre el entorno construido y sus habitantes.

Por último, la hibridación gráfica representa un camino prometedor hacia una arquitectura más inclusiva, flexible y avanzada. No obstante, requiere de un esfuerzo conjunto para validar sus métodos, integrar su potencial de manera crítica y reflexiva, y garantizar que las herramientas

digitales no despojen a la arquitectura de su capacidad simbólica y humana. Es en esta validación, tanto técnica como filosófica, donde se determinará el verdadero impacto de la hibridación en el futuro de la disciplina arquitectónica.

Bibliografía

- AALHASHEM, N. A. M., AL-KAISSI, K. A., AL-SHARIFY, T. A., AL-SHARIFY, Z. T., AL-HAMD, R. KH. y KHALED, T. T. (2023). *Digital architecture and designing architecture space and ITS effect on future life strategy*. 090026. <https://doi.org/10.1063/5.0148422>
- ALIPOUR, L., FAIZI, M., MORADI, A. y AKRAMI, G. (2017). The impact of designers' goals on design-by-analogy. *Design Studies*, 51, 1-24. <https://doi.org/10.1016/j.destud.2017.04.001>
- AMADO LORENZO, y LÓPEZ-CHAO, V. (2021). Analogue and Digital Access to Architectural Information. *Interaction Design and Architecture(s)*, 47, 237-255. <https://doi.org/10.55612/s-5002-047-011>
- BIZZOTTO, L. J. (2024). Dibujar in situ: Estudio de una experiencia corporal para investigar el espacio vivido. *EGA Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, 29(51), 282-295. <https://doi.org/10.4995/ega.2024.19792>
- BUDIMAN, H., NUMAN, y IDHAM, N. C. (2020). From Observing to Imagining the Opportunity of Freehand Drawing in Digital Era. *Proceedings of the EduARCHsia y Senvar 2019 International Conference (EduARCHsia 2019)*, 192. <https://doi.org/10.2991/aer.k.200214.029>
- CAPDEVILA, B. B. (2024). *El lenguaje visual de la arquitectura. La inteligencia artificial como nueva herramienta de procesos*. Universitat Politècnica de Catalunya.
- CARPO, M. (2013). The Art of Drawing. *Architectural Design*, 83(5), 128-133. <https://doi.org/10.1002/ad.1646>
- CASTELO-BRANCO, R., CAETANO, y LEITÃO, A. (2022). Digital representation methods: The case of algorithmic design. *Frontiers of Architectural Research*, 11(3), 527-541. <https://doi.org/10.1016/j.foar.2021.12.008>
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. A. (2008). *Ideación analógica digital*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Granada. https://www.ugr.es/~jafruiz/Ideacion%20analogo_digital.pdf
- GALVEZ NIETO, A. J. (2014). El método de proyecto análogo-digital para el mejoramiento del aprendizaje de la representación arquitectónica dimensional. *Proceedings of the XVIII Conference of the Iberoamerican Society of Digital Graphics-SIGraDi: Design in Freedom*, 191-194. <https://doi.org/10.5151/despro-sigradi2014-0035>
- GÁMIZ GORDO, A. (2013). Sobre dibujo e historia de la arquitectura. Entrevista con Rafael Manzano Martos. *BAC Boletín Académico. Revista de investigación y arquitectura contemporánea*, 3, 65-72. <https://doi.org/10.17979/bac.2013.3.0.998>
- GOMEZ-TONE, H. C., MARTIN-GUTIERREZ, J., BUSTAMANTE-ESCAPA, J., BUSTAMANTE-ESCAPA, y VALENCIA-ANCI, B. K. (2021). Perceived Sensations in Architectural Spaces through Immersive Virtual Reality. *VITRUVIO-International Journal of Architectural Technology and Sustainability*, 6(2), 70-81. <https://doi.org/10.4995/vitruvio-ijats.2021.16253>
- GOYCOLEA, R., MUÑOZ, y DE ALCALÁ, U. (2016). *Interacciones arquitectónicas recurrentes en la simbiosis dibujo-fotografía*.
- GUTIÉRREZ MIRANDA, M. (2022). De lo gráfico en el diseño. Una mirada a partir de sus interpretaciones simbólicas. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 172. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi172.7131>
- JANSSEN, N., ILAYPERUMA, T., JAYASINGHE, J., BUKHSH, y DANEVA, M. (2024). The evolution of data storage architectures: Examining the secure value of the Data Lakehouse. *Journal of Data, Information and Management*, 6(4), 309-334. <https://doi.org/10.1007/s42488-024-00132-1>
- JIN, W., ZHU, y FUKUDA, H. (2025). Research on ancient town style construction strategies based on coupled quantitative analysis of AI visual recognition and scenic beauty evaluation. *Frontiers of Architectural Research*, 14(3), 654-671. <https://doi.org/10.1016/j.foar.2024.11.004>
- KOHLER, M. (19 de marzo de 2018). *No creo que la IA sustituya a los arquitectos, el diseño es más social* [Technology]. Mit Technology Review. <https://www.technologyreview.com/2018/03/19/400000/no-creo-que-la-ia-sustituya-a-los-arquitectos-el-dise-no-es-mas-social/>

- technologyreview.es/s/10079/no-creo-que-la-ia-sustituya-los-arquitectos-el-diseno-es-mas-social
- LEDESMA, y MAIDANA, N. (2023). Hibridaciones del arte y el diseño. *deSignis*, 38, 141-150. <https://doi.org/10.35659/designis.i38p141-150>
- MALECKAS, V. (2024). Theoretical Modeling and Methods Devoted to Parametric Architecture Based on Cultural Heritage Identity Codes. *European Journal of Architecture and Urban Planning*, 3(2), 13-20. <https://doi.org/10.24018/ejarch.2024.3.2.39>
- MARTÍNEZ-DÍAZ, E. (2017). Conversando con... Juhani Pallasmaa. *EGA Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, 22(30), 14. <https://doi.org/10.4995/ega.2017.7832>
- MUÑOZ COSME, A. (2016). *El Proyecto de Arquitectura. Concepto , proceso y representación* (Ed. 2nd). Reverté. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://www.reverte.com/media/reverte/files/sample-91584.pdf>
- PALLASMAA, J. (2008). *The eyes of the skin. Architecture and the senses* (Gustavo Gili, SL, Barcelona). John Wiley y Sons, Ltd.
- PÉREZ-GÓMEZ, A. (2018). Introduction: Brief Historical Considerations on Academic Education in Architecture. *Estoa*, 7(14), 7-15. <https://doi.org/10.18537/est.v007.n014.ai01>
- RAPOSO GRAU, J. F., SALGADO DE LA ROSA, M. y DÍAZ-GUERRERA, B. B. (2022a). Del dibujo analógico al dibujo digital. La construcción virtual de la arquitectura como algo más que una implementación tecnológica. *XIX Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica, junio 2022*, 245-248. <https://doi.org/10.31428/10317/11289>
- REDONDO, E. (2011). *Dibujo digital. Hacia de una nueva metodología docente para el dibujo arquitectónico. Un estudio de caso*. Universidad de Sevilla, España, 38, 91-104.
- RODRÍGUEZ PULIDO, A. (1999). *El dibujo en la enseñanza de la arquitectura: Las escuelas de arquitectura en México* [PhD Thesis, Universidad Politécnica de Madrid]. <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.675>
- RODRÍGUEZ PULIDO, A. (2010). *El dibujo-proyecto arquitectónico. Pasado y presente* (Universidad de Guedalajara). Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. <https://riudg.udg.mx/visor/pdfjs/viewer.jsp?in=jypdf=20.500.12104/73658/1/BCUAAD00043.pdf>
- ROJAS-SOLA, J. I., FERNÁNDEZ-SORA, A., SERRANO-TIERZ, y HERNÁNDEZ-DÍAZ, D. (2011). *Una revisión histórica: Desde el dibujo en Ingeniería hacia la Ingeniería del Diseño*. 17-26.
- SAINZ, J. (2005). *El dibujo de arquitectura: Teoría e historia de un lenguaje gráfico* (Nerea, S.A.). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://oa.upm.es/45562/1/EL_dibujo_de_arquitectura.pdf
- SENNETT, R. (2017). *El artesano* (M. A. Galmarini, Trad.; Sexta edición). Editorial Anagrama.
- ZACARÍAS CAPISTRÁN, y MARTÍNEZ AGUILAR, G. (2023). Procesos de enseñanza, aprendizaje de tecnologías emergentes en la materialización del espacio habitable. *e-rua*, 15(04), 15-20. <https://doi.org/10.25009/e-rua.v15i4.210>

Pensamiento proyectual arquitectónico en la era de la inteligencia artificial generativa: hacia una adaptación crítica de las nuevas herramientas

Jesús Mauricio Jaramillo Villalobos

Jaime Francisco Gómez Gómez

La sociedad mantiene un estrecho vínculo con la tecnología que produce y utiliza. Por un lado, determina el éxito de dicha tecnología según sus capacidades, necesidades e intereses; por otro, la tecnología es capaz de transformar la manera en que los seres humanos observan e interpretan su realidad. En la actualidad, la inteligencia artificial generativa se encuentra entre las tecnologías emergentes con mayor presencia en el quehacer cotidiano y el pensamiento colectivo, caracterizada por rasgos que la distinguen de otras, y con un impacto significativo en la producción cultural. En el campo de la arquitectura, múltiples herramientas de este tipo forman ya parte de los procesos proyectuales, tanto en el ámbito profesional como en el académico. Sin embargo, más allá de la instrumentalidad de estas tecnologías, conviene dirigir la mirada hacia el propio acto de proyectar, especialmente desde sus dimensiones más humanas y sensibles, donde se presume que la inteligencia artificial generativa ejercerá una influencia más profunda.

El objetivo de este texto es presentar algunos aspectos del marco contextual, teórico y metodológico de una investigación en curso. Con

ello, se busca aproximarse a la manera en que se concibe el acto proyectual, derivado de la interacción entre el proyectista y las herramientas de inteligencia artificial generativa, así como establecer bases sólidas que propicien una adaptación crítica de esta tecnología, orientada al desarrollo de un pensamiento proyectual adecuado, más allá de su uso como mero soporte instrumental de representación. Como punto de partida, se propone comprender que el proyecto arquitectónico es un acto que, si bien se nutre en gran medida de un conocimiento técnico, lógico y racional, también involucra procesos sensibles, intuitivos y no racionalizables, dualidad de la que surge el concepto de pensamiento proyectual. En segundo término, se trata de contextualizar a la inteligencia artificial en su dimensión social y cultural, y exponer algunas de las cuestiones que han motivado el debate contemporáneo.

Finalmente, ante la inevitable integración de la inteligencia artificial generativa en la proyectación arquitectónica, resulta necesario asumir una postura alejada tanto de la negación absoluta como de la aceptación acrítica de estas herramientas. Desde un enfoque constructivista, se pretende acceder a una comprensión más profunda del pensamiento proyectual y su desarrollo en este nuevo contexto, con el propósito de promover una adaptación crítica y orientada de las tecnologías emergentes.

El pensamiento proyectual arquitectónico

El proyecto arquitectónico, como manifestación del pensamiento y del quehacer humano, combina arte, técnica y funcionalidad en la transformación del espacio habitable. El desarrollo de un proyecto responde tanto a necesidades físicas y materiales como a aspectos subjetivos, emocionales y simbólicos que inciden en la manera en que las personas experimentan su realidad y su entorno. Esta convergencia de factores convierte a la arquitectura en una disciplina compleja, en la que cada proyecto constituye un ejercicio de síntesis entre múltiples variables.

Dicha complejidad radica en que el acto de proyectar arquitectura exige la integración de conocimientos provenientes de diversas áreas, como

la ingeniería, la estética, la historia y la cultura y la sociología. Más que una mera resolución técnica, proyectar implica una exploración creativa y conceptual orientada a la generación de respuestas innovadoras ante las problemáticas del espacio y el hábitat. En este sentido, el pensamiento proyectual arquitectónico desempeña un papel fundamental, pues constituye el marco cognitivo desde el cual los arquitectos conciben, estructuran y materializan las ideas, transformando conceptos abstractos en realidades tangibles.

INDICE

El proyecto arquitectónico y su complejidad

El acto de proyectar arquitectura, de diseñar el espacio habitable, constituye un proceso complejo, en tanto busca cubrir una amplia variedad de objetivos. Elezkurtaj y Franck (2002) sintetizan esta idea al señalar que la arquitectura, por un lado, satisface las necesidades básicas de abrigo de las personas, pero también atiende necesidades y deseos de carácter subjetivo e inconsciente, inscritos en los ámbitos estético, espiritual y psicológico del ser humano (p. 3).

Ahora bien, para alcanzar estos fines se requiere de una gama de habilidades, técnicas y disciplinas que permiten transformar una idea en una obra materializada. Se trata de una conjunción entre el conocimiento técnico, que implica el diseño estructural, las técnicas constructivas o el comportamiento térmico y ambiental; los aspectos económicos que hacen posible la realización de una obra; y la sensibilidad estética, histórica y cultural que otorgan sentido a un proyecto. La síntesis entre una dimensión técnica y científica, con otra subjetiva, humana y no racionalizable, es lo que confiere a la arquitectura su carácter complejo a (Elezkurtaj y Franck, 2002, p. 3), o, en palabras de Pallasmaa (2022, p. 36), su esencia impura. Para Muñoz Cosme (2018), el acto proyectual resulta fascinante porque implica el primer enfrentamiento del ser humano con la necesidad de resolver problemas mediante la creación de algo inexistente, proceso en el que se materializan ideas y sueños y se genera conocimiento (pp. 9, 17).

A partir de lo anterior, se puede afirmar que el proyecto arquitectónico es complejo en múltiples dimensiones: primero, parte de necesi-

dades físicas, emocionales y espirituales; luego, se sirve de habilidades y conocimientos de diversa índole, circunstancia que hace de este acto una práctica multidisciplinar y coproductiva; finalmente, es la realización material de una idea y un deseo. En el contexto contemporáneo, el proceso de proyectar está íntimamente ligado a la arquitectura: puede decirse que proyectar es hacer arquitectura, que el proceso proyectual es el núcleo de la actividad de los arquitectos (Muñoz Cosme, 2018, p. 19). Para Alberto Pérez Gómez (Aguilera González y Ayllón Ortiz, 2014), "la arquitectura no puede ser simplemente algo novedoso, un objeto de consumo, de interés turístico o incluso un mero diseño ingenioso" (p. 19).

El pensamiento proyectual arquitectónico

A grandes rasgos, el pensamiento proyectual puede definirse como la manera particular en que los arquitectos y diseñadores, aunque no se restringe al ámbito profesional, abordan los problemas particulares de proyectar. En otras palabras, alude a la manera en que se concibe y piensa el proyecto. Según Cravino (2021, p. 55), el pensamiento proyectual constituye una epistemología del diseño, cuyo objeto de estudio es justamente el proceso mental involucrado en la resolución de problemas y en el desarrollo de proyectos. Asimismo, la autora sostiene que el diseño, entendido como cultura, posee características propias, pero igualmente potentes que las del pensamiento académico y científico (p. 57). De tal modo, el pensamiento proyectual se configura como un camino de investigación en sí mismo, una manera de observar el mundo y de construir conocimiento.

Los aspectos que conforman el pensamiento proyectual se exponen a continuación de manera detallada, y se sintetizan en la IMAGEN 1, donde, la principal característica del pensamiento proyectual arquitectónico es su dimensión prospectiva. El propio concepto de proyectar implica una anticipación al futuro, una preparación en el presente para crear algo más adelante en el tiempo. Grau define esta cualidad como una actitud que "procura hacer más probable que otros, el futuro objetivado como deseable" (Cravino, 2021, p. 60). Esta capacidad de anticipar el porvenir a partir de una

idea deseable del mismo, y de actuar en el presente para hacer posible ese escenario futuro, es inherente al pensamiento formativo de arquitectos y diseñadores. Beristáin Díaz (2002, p. 304) se refiere a la prospectiva en el proyecto arquitectónico como ese polo, también llamado utopía, opuesto al mundo real. Lo que une ambos polos es la relación entre el deseo de algo y la expectativa de lograrlo; en ese punto, la autora sitúa el acto creativo.

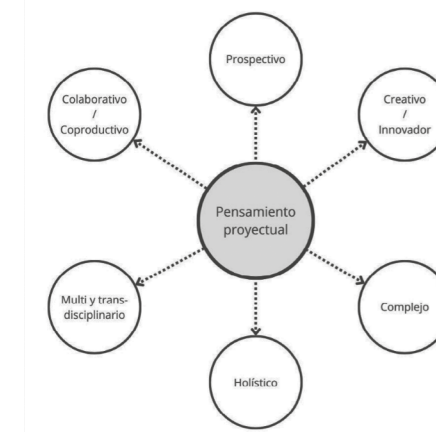


Imagen 1. Aspectos del pensamiento proyectual arquitectónico. (Cravino, 2020).

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la creatividad e innovación, estas implican más que improvisación, pues se vinculan con la resolución de problemas prácticos. Para que una sociedad sea creativa, se necesitan personas innovadoras. Innovar implica la construcción de un conocimiento nuevo (Beristáin Díaz, 2002; Cravino, 2021, pp. 61,62). La complejidad, como parte del pensamiento proyectual, consiste en la comprensión del proyecto desde todas sus aristas, considerando los múltiples factores que intervienen en la arquitectura. Por su parte, lo holístico alude al hecho de que el diseño no admite grados: se diseña o no se diseña, pero no se diseña a medias. En correspondencia con lo complejo, el pensamiento proyectual se concibe como una visión totalizadora e integradora; Pask (2009) habla del holismo arquitectónico como una forma de entender la ciudad y la arquitectura dentro de un sistema

amplio de organización, donde los seres humanos son partes indisolubles de este ente mayor; de ahí que la arquitectura y la ciudad deben observarse considerando todas sus partes.

Cravino (2021, pp. 65, 66) señala que, mientras la multidisciplinariedad implica el esfuerzo conjunto de varias disciplinas para abordar un problema común, la interdisciplinariedad busca investigar un fenómeno nuevo mediante la integración de diferentes perspectivas. La transdisciplinariedad, por su parte, se orienta a la construcción de conocimiento a través del cruce de las fronteras disciplinares existentes. El pensamiento proyectual parte, entonces, del reconocimiento de los límites y posibilidades que cada disciplina puede aportar al proyecto. De este modo, el proyecto arquitectónico es colaborativo y, en consecuencia, el pensamiento proyectual integra desde su origen la idea de una conjugación de esfuerzos orientados al mismo fin. Lo colaborativo, por tanto, remite a la disolución del individuo en el proceso proyectual y a la formación de una meta en común trabajada colectivamente, por medio de un intercambio constante entre múltiples mentes que se nutren y se sostienen mutuamente.

La inteligencia artificial como fenómeno social y cultural

La inteligencia artificial, lejos de pertenecer al ámbito de la ficción o futurismo, constituye un elemento central en las dinámicas sociales y culturales contemporáneas. Cuando un avance tecnológico genera un impacto significativo, su adopción e integración a la cotidianidad no sólo transforma los procesos productivos, sino que también modifica las estructuras de pensamiento, los hábitos y las relaciones humanas.

Diversas posturas teóricas argumentan que la tecnología actúa como agente de cambio, capaz de alterar las estructuras sociales; mientras que otras sostienen que es la sociedad, a partir de sus valores y necesidades, la que guía el desarrollo tecnológico. Como cualquier herramienta técnica, la inteligencia artificial se sitúa en el centro de esta discusión, al plantear preguntas fundamentales sobre el pensamiento, la creatividad y la toma de decisiones. Su creciente integración en sectores como la educación, la

salud, la industria y la vida cotidiana pone de manifiesto la necesidad de observar su impacto desde una perspectiva crítica.

En este contexto, es relevante estudiar la inteligencia artificial no sólo desde su dimensión instrumental, sino también como un fenómeno que interactúa con la sociedad en la que se inserta. Se trata de una tecnología cuyas implicaciones trascienden los ámbitos económico y científico, abarcando aspectos éticos, políticos y culturales. Su análisis requiere, por tanto, una posición crítica y equilibrada, capaz de reconocer tanto sus beneficios potenciales como los desafíos y riesgos que entraña su influencia en las relaciones humanas.

Tecnología y sociedad

Cuando una herramienta tecnológica comienza a impactar en una sociedad determinada, su presencia en la vida cotidiana se vuelve cada vez más notoria. Las personas van asimilando el instrumento y, en ese proceso de adaptación, modifican también sus hábitos. Por otro lado, el interés depositado por los usuarios en la instrumentalidad de la tecnología puede marcar también el camino para el desarrollo de esta. Es evidente que una herramienta concebida con la intención de optimizar una tarea determinada tendrá un efecto, en diferente medida, sobre la manera en que dicha tarea se lleva a cabo. Sin embargo, más allá de su impacto funcional, también se produce una alteración cultural derivada de la interacción entre la sociedad y sus herramientas tecnológicas.

Autores como Neil Postman (1992, pp. 14-16) sostienen que actualmente se transita hacia una sociedad altamente moldeada por los avances tecnológicos. Manuel Castells (2005, pp. 35, 45), por su parte, sugiere que es la sociedad quien moldea a la tecnología al adaptarla a sus intereses, necesidades y valores. A primera vista, ambas posturas parecen oponerse; sin embargo, coinciden en la existencia de intereses superiores y variables complejas que impulsan esta evolución. De este modo, sin caer en un determinismo tecnológico, puede afirmarse que la sociedad, la cultura y la tecnología conviven en una simbiosis de constante transformación mutua.

Desde finales del siglo xx e inicios del xxi, la sociedad atraviesa una transición hacia lo que Postman (1992, pp. 35-45) denomina tecnópolis: un fenómeno donde la tecnología deja de ser un medio para apoyar la transformación social y se convierte en un fin en sí misma. Este cambio genera, según el autor, una cultura tecnodependiente, en la cual el valor asignado a la tecnología llega a superar al valor otorgado a los seres humanos, y prevalece la creencia de que la sociedad funciona mejor si las personas se subordinan a sus herramientas. Las tecnologías, así, adquieren un estatus mítico e incuestionable, creando además una falsa sensación de verdad en torno a ellas (Pallasmaa, 2022, p. 250).

Esto no implica que la tecnología o los instrumentos derivados de ella sean buenos o malos por sí mismos; más bien, el impacto que puedan tener en las sociedades depende del uso que las personas les den (Postman, 1992, pp. 11-13). Todo cambio tecnológico, entendido como la asimilación de una nueva tecnología por una sociedad, conlleva tanto beneficios asociados al desarrollo técnico o la optimización de procesos, como pérdidas y degradaciones culturales que pueden producir efectos nocivos. Las sociedades pueden ser o no conscientes de ello, pero la relación entre el beneficio y la pérdida suele ser un factor determinante en el éxito de la integración tecnológica.

Ante este panorama, se vuelve fundamental el análisis de los cambios tecnológicos desde una perspectiva social y cultural, paralelamente a lo instrumental. Comprender que una nueva herramienta tecnológica tiene el potencial de transformar la manera en que se realizan ciertas acciones implica reconocer también la alteración latente en que se concibe e interpreta el propio mundo.

Inteligencia artificial, la tecnología del presente

En la actualidad, la evolución tecnológica avanza a un ritmo acelerado e incide de manera profunda en todos los ámbitos de la humanidad. Diversos autores coinciden en señalar el presente como un hito en materia de

transformaciones tecnológicas, pues la emergencia de nuevas técnicas y disciplinas ha puesto en crisis viejos paradigmas.

Klaus Schwab (2020) sostiene que se está presenciando la llamada Cuarta Revolución Industrial, cuya principal característica es la "fusión de tecnologías que está difuminando las líneas entre las esferas física, digital y biológica" (p. 1). La relevancia de este fenómeno radica en la velocidad, el alcance y el impacto sin precedentes con los que la evolución técnica incide en la humanidad (p. 1). Por su parte, Mario Carpo (2017) denomina esta etapa como el Segundo Giro Digital, en contraste con el Primer Giro Digital ocurrido a mediados del siglo xx, caracterizado por el auge de las tecnologías de la información y la comunicación. En esta segunda fase, el surgimiento de nuevos instrumentos y la generalización de un pensamiento digital han transformado radicalmente la manera en que se concibe la producción, el conocimiento y la creatividad.

En ambos enfoques, la inteligencia artificial se identifica como uno de los avances que definen el tiempo presente. A grandes rasgos, esta tecnología se define como la creación de entidades o máquinas inteligentes, basada en el estudio del pensamiento y la percepción humana (Russell y Norvig, 2004, p. 1). En otras palabras, representa los intentos técnicos por imitar, simular o incluso superar las capacidades cognitivas de la mente humana (Leach, 2021, p. 15). Aunque su desarrollo científico se remonta a más de medio siglo, es en el contexto actual que adquiere relevancia particular debido a su integración en múltiples ámbitos de la vida cotidiana.

La inteligencia artificial puede clasificarse en varias ramas, como los sistemas expertos, la robótica, la visión computacional, o el procesamiento del lenguaje natural. Entre ellas destaca el aprendizaje automático o Machine Learning, que a su vez se divide según el grado de intervención humana en aprendizaje supervisado (donde los datos de entrada y salida son conocidos), aprendizaje no supervisado (donde los datos no están etiquetados y el modelo debe descubrir su contenido), y aprendizaje reforzado (donde el modelo obtiene recompensas) (Chaillou, 2022, p. 24). Conviene distinguir entre Machine Learning y *Deep Learning*: el primero requiere cierto grado de

intervención humana para ajustar sus procesos de razonamiento, mientras que el segundo emplea redes neuronales artificiales que le permiten aprender de manera autónoma.

Estas redes neuronales artificiales (Artificial Neural Network, AN), son fundamentales para el funcionamiento de la inteligencia artificial contemporánea. Tal como se muestra en la IMAGEN 2, su estructura se basa en unidades elementales llamadas neuronas artificiales con parámetros dados, organizadas en capas de aprendizaje que emulan las redes neuronales del cerebro humano. Durante su funcionamiento, la red recibe información a través de *inputs*, la cual es procesada por las capas neuronales, proceso a través del cual genera *outputs* como resultado final (Chaillou, 2022, pp. 69, 70).

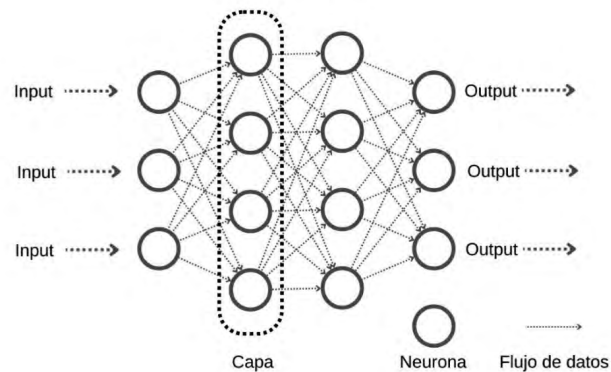


Imagen 2. Estructura de una Red Neuronal Artificial, AN

Fuente: Elaboración propia.

La incuestionable incorporación de la inteligencia artificial a la sociedad ha logrado que este tema alcance la esfera pública, ampliando la discusión y la investigación en múltiples áreas, y propiciando debates de carácter tecnológico, social, cultural y ético. En el ámbito legislativo se han creado diversas propuestas e intentos por regular el desarrollo y uso de este tipo de tecnologías. En México, varias iniciativas de ley se han

presentado durante los últimos años en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, siendo el último caso la propuesta de la senadora Guerra Mena (2024), donde plantea tres rutas para la legislación en la materia: regulación con perspectiva ética, reformas a la legislación vigente que establezcan derechos y obligaciones de las personas ante el uso de esta tecnología, y una nueva ley que regule la evolución jurídica y tecnológica de estas herramientas en el país (pp. 3, 4).

Por otro lado, diversas instituciones académicas buscan orientar el uso del software disponible dentro y fuera del aula, a través de guías y manuales de uso. Uno de estos casos es la llamada *Orientaciones y Definiciones sobre el Uso de la Inteligencia Artificial Generativa en los Procesos Académicos* (Universidad de Guadalajara, 2023), la cual menciona que "las universidades tienen la responsabilidad de incorporar el uso adecuado de la inteligencia artificial para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y generar una respuesta oportuna frente a la transformación de la educación" (p. 6).

Estos ejemplos descritos evidencian el creciente interés y la relevancia que la inteligencia artificial está adquiriendo en el contexto actual, tanto como instrumento tecnológico como fenómeno cultural.

Hacia una adaptación crítica de la inteligencia artificial generativa en el proyecto arquitectónico

Cuando el tema de la inteligencia artificial alcanzó el debate público, surgieron numerosas opiniones respecto a su posible aplicación en el proyecto arquitectónico. Como ocurrió con otras tecnologías digitales en su momento: La aproximación más habitual suele efectuarse desde dos puntos de vista opuestos —el tecnófobo y el tecnofílico— con posturas que pendulan entre ambos extremos" (Ortega Cerdá, 2014, p. 9). Así, algunos arquitectos perciben a la inteligencia artificial con preocupación, frente a la posibilidad de ceder demasiado a la automatización en la fase de diseño, donde los productos derivados de estos instrumentos no son resultado de la inventiva del autor, sino de la lógica algorítmica (Villanueva Cajide, 2023,

p. 43). Otros, en cambio, muestran entusiasmo, señalando que las imágenes generadas por los algoritmos pueden estimular la mente humana, impulsar el discurso arquitectónico, y generar preguntas sobre los límites del diseño (Del Campo y Carlson, 2022, pp. 178, 179).

Neil Leach (2021) señala que, al ser un tema aún en desarrollo, la inteligencia artificial en la arquitectura genera gran especulación a su alrededor. No obstante, lejos de adoptar posiciones extremas o especulativas, resulta necesario ubicarse desde una perspectiva neutral y crítica, ante la inminente adopción de estas nuevas herramientas por parte de arquitectos y estudiantes.

Los apartados anteriores han abordado la complejidad del proyecto arquitectónico, los valores asociados a su pensamiento, la importancia de considerar la dimensión sociocultural de la tecnología, y la relevancia actual de la inteligencia artificial. La síntesis de estos planteamientos permite reconocer que el acto proyectual no puede desvincularse de los contextos culturales y tecnológicos que le rodean, y que el pensamiento arquitectónico se nutre tanto de la tradición como de los cambios que impone el presente.

En este sentido, el entendimiento de la inteligencia artificial no sólo como una herramienta, sino como fenómeno cultural con implicaciones profundas en el pensamiento, resulta esencial para repensar el proyecto arquitectónico en un mundo en constante transformación. Se vuelve pertinente atender a planteamientos que subrayan la necesidad de una visión integral frente a los efectos de la tecnología en la arquitectura:

Si la tecnología se articula como un fondo de especialización, pero también constituye un fenómeno que afecta transversalmente a toda la cultura arquitectónica y a su especificidad disciplinar, se hace necesario desarrollar estudios que aborden la digitalización desde una perspectiva holística y cultural. (Ortega Cerdá, 2014, p. 10).

La inteligencia artificial ha comenzado a integrarse en distintas fases del proyecto arquitectónico, con aportes que van desde la definición conceptual hasta la materialización constructiva. Villanueva (2023) identi-

fica dos momentos en los que su aplicación resulta especialmente eficaz: el uso del diagrama como medio de comunicación y estructuración de ideas, y la construcción del objeto arquitectónico (p. 48). Chaillou (2022) amplía este panorama al documentar su empleo en diversas áreas del proyecto (pp. 82-105). De manera complementaria, Castro *et al.* (2021) observan que su presencia se concentra principalmente en la fase de diseño conceptual, en tareas como la morfogénesis, el desarrollo formal, el diseño de fachadas o de *layouts* arquitectónicos (p. 3). En conjunto, estos autores coinciden en que la práctica arquitectónica, por su carácter multidisciplinario, se ve fortalecida por las tecnologías emergentes que permiten desarrollar nuevas aplicaciones en campos especializados.

En arquitectura, Castro *et al.* (2021) registran un incremento del 85 % en investigaciones sobre diseño asistido por inteligencia artificial entre 2015 y 2019, mientras que Del Campo y Carlson (2022) advierten que muchos clientes exigen su uso como garantía de retorno de inversión (p. 11). Este fenómeno, más allá de su eficiencia técnica, ha impulsado reflexiones sobre la interacción humano-máquina, la percepción espacial y la creatividad. Armstrong (2021) subraya que las tecnologías emergentes modifican la manera en que los diseñadores se comunican con sus herramientas a través del lenguaje y la emoción como medios de interacción, donde se concibe lo digital como una extensión del cuerpo (p. 163). En esta línea, Sietsma (2021, p. 78) y Alvarado (2021, pág. 61) destacan que la arquitectura virtual produce experiencias sensibles y perceptivas codificadas digitalmente, sin sustituir la vivencia física del espacio.

La interacción con la inteligencia artificial generativa como forma de construir conocimiento arquitectónico

Según Álvarez-Gayou Jurgenson (2003), "el constructivismo es una teoría sobre el conocimiento y el aprendizaje, describe el saber y cómo se llega a él" (p. 47). En términos generales, esta corriente teórica plantea que los individuos no adquieren su conocimiento como una simple reproducción o representación de una realidad fija, sino que lo construyen a partir de

su interpretación subjetiva de la realidad y de sus interacciones sociales y ambientales (von Glasersfeld, 2015, p. 3). Para este autor, dicho proceso mantiene una estrecha relación con una función adaptativa. Bajo este enfoque, la interacción de los individuos que proyectan con sus herramientas tecnológicas se convierte en un factor determinante en la construcción de su propio conocimiento y, en consecuencia, de su pensamiento proyectual.

Si bien la construcción de conocimiento no es un proceso exclusivo del ámbito escolar, resulta pertinente abordar la enseñanza de la arquitectura en el contexto universitario como uno de los momentos esenciales para la formación del pensamiento proyectual y, al mismo tiempo, como un escenario idóneo para observar este fenómeno. Pérez-Gómez (Aguilera González y Ayllón Ortiz, 2014) considera que enseñar a proyectar implica cultivar los momentos de traducción, entendidos como la transición de la idea al dibujo, a la maquea, y a la ejecución. Es precisamente en estos momentos, donde se pasa de lo ideal a lo material, de un lenguaje abstracto a una representación tangible y espacial, donde ocurre la enseñanza de la arquitectura.

En el contexto contemporáneo, las herramientas de inteligencia artificial generativa, como tecnologías emergentes, están al alcance de las personas y propician preguntas significativas sobre su impacto en diversas áreas de la sociedad. ¿De qué manera puede aprovecharse este auge para propiciar la construcción adecuada de un pensamiento proyectual arquitectónico? ¿Cómo puede emplearse este instrumento tecnológico como momento de traducción, en el sentido propuesto por Pérez-Gómez, para desarrollar dicho pensamiento?

Este estudio pretende enfocarse, por las razones antes descritas, en estudiantes universitarios de arquitectura. En ellos converge un momento crucial para la construcción de un pensamiento proyectual: representan un grupo social con apertura al uso de tecnologías digitales y con un alto potencial para reflexionar sobre su papel dentro del proceso de diseño. En el contexto actual, estos individuos, denominados arquitectos nativos digitales, se definen como:

Los arquitectos que, además de haber nacido a partir de la década de 1990, crecieron como navegantes de internet, en el ámbito de la arquitectura presentan nuevas formas de trabajar en comparación con generaciones antecesoras, utilizan las herramientas digitales de forma natural y a sus fuentes de información se les añaden las plataformas digitales, ya que son parte de su cotidianidad (Carreón Andujo, 2020, p. 118).

En concordancia con lo planteado por Postman y Castells, la autora considera que, pese a la extendida asimilación de estas tecnologías, los arquitectos nativos digitales no son expertos de manera automática. Su grado de alfabetización digital depende de su propio dominio, interés e interacción con las herramientas tecnológicas.

La adaptación de la inteligencia artificial generativa y la construcción de un pensamiento proyectual arquitectónico

Para la construcción de este marco metodológico, se revisaron varios estudios que abordan problemáticas afines a los objetivos de esta investigación. Destaca el de Watters (2017), quien realizó una medición de la creatividad en estudiantes de arquitectura en Estados Unidos, enfocada en sus proyectos de fin de cursos. También, se identificó el estudio de Fonseca, Martí, Redondo, Navarro y Sánchez (2014), que experimentó con procesos de adaptación a nuevas tecnologías, particularmente los dispositivos móviles y la realidad aumentada, en el contexto de la enseñanza de la arquitectura.

El estudio de Watters (2017) buscó establecer la relación entre ciertos aspectos previos al acto creativo y los resultados proyectuales de estudiantes de arquitectura. Para ello se evaluaron variables como la inteligencia general (medida en el ingreso a la universidad), el pensamiento divergente (a través de una prueba de usos alternativos), los rasgos de personalidad según la prueba llamada de los cinco grandes factores, y las motivaciones intrínsecas y extrínsecas. Posteriormente, mediante la Técnica de Evaluación Consensuada, un grupo de expertos valoró los proyectos

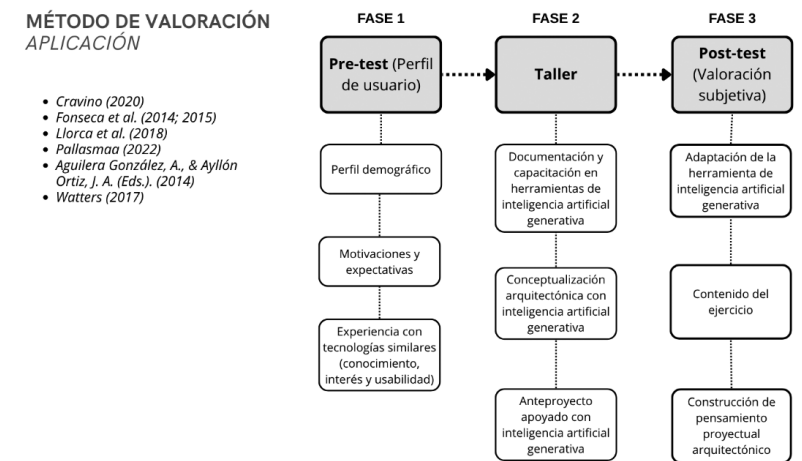
de los estudiantes según criterios como creatividad (uso de materiales, complejidad, novedad), calidad técnica (organización, representación, expresión) y atractivo estético. Con base en estos datos, la investigadora analizó la posible influencia de los factores personales iniciales sobre el desempeño creativo final.

Por otro lado, el estudio de Fonseca *et al.* (2014) comparte ciertos rasgos metodológicos, como la realización de un pre-test que evalúa el perfil del usuario, y un post-test que mide aspectos relacionados con la adaptación de las herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes. En este caso, la evaluación se basó en tres dimensiones: eficacia, eficiencia, y satisfacción. Durante el proceso, los estudiantes hicieron uso de herramientas digitales, entre ellas dispositivos móviles, internet, redes sociales y realidad aumentada, para desarrollar un ejercicio arquitectónico. A diferencia del estudio anterior, el enfoque no se centró en evaluar el producto final, sino la percepción de los estudiantes respecto al uso y apropiación de dichos instrumentos.

Ambos estudios presentan un enfoque eminentemente cuantitativo. En contraste, la presente investigación adopta una perspectiva de tipo cualitativo. Aun con esta diferencia, el diseño del experimento toma como referencia los planteamientos de las investigaciones analizadas, adaptándolos a los objetivos de este estudio. De este modo, se propone un diseño experimental compuesto por tres fases: un pre-test, orientado a conocer el perfil del usuario; un ejercicio arquitectónico, en el que los estudiantes utilizarán instrumentos de inteligencia artificial generativa; y una evaluación posterior, destinada al análisis de las percepciones sobre la adaptabilidad de la herramienta y la construcción de un pensamiento proyectual arquitectónico. En la IMAGEN 3 se sintetiza el diseño del experimento.

En síntesis, los referentes metodológicos revisados han servido de base para el diseño de este experimento propuesto, dirigido a estudiantes universitarios de arquitectura. Tanto en sus estructuras como en algunos de los instrumentos de análisis, dichos estudios aportan referencias valiosas para esta investigación. Aunque existen diferencias fundamentales en los enfoques y objetivos, es posible extraer estrategias replicables y adaptables

para este trabajo. A partir de ahí, se propone este modelo experimental con una estructura de tres partes, centrado en explorar la adaptabilidad en el uso de una herramienta tecnológica emergente, y la construcción de un pensamiento proyectual arquitectónico apropiado, a partir de la información recabada.



INDICE

Imagen3. Diseño del experimento.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

A lo largo de este trabajo se abordó el carácter complejo del proyecto arquitectónico como un proceso que articula dimensiones técnicas, culturales, emocionales y simbólicas, y que requiere una forma particular de pensamiento. El pensamiento proyectual arquitectónico no se limita a una secuencia lineal, sino que opera de manera dinámica, integrando múltiples saberes y decisiones que trascienden lo meramente lógico y racional. En este contexto, la integración de tecnologías como la inteligencia artificial generativa no representa solamente una cuestión instrumental o funcional, sino también la introducción de un nuevo agente que incide en la manera de pensar, imaginar y producir arquitectura.

El reconocimiento de la inteligencia artificial generativa como un fenómeno tanto tecnológico como cultural permite problematizar su presencia en el proyecto arquitectónico más allá de los criterios de rendimiento, optimización o eficiencia. Resulta pertinente considerar también sus implicaciones en la construcción de conocimiento arquitectónico, particularmente en el contexto contemporáneo de la enseñanza de la arquitectura. En este sentido, el presente estudio propone una exploración cualitativa y una reflexión sobre la manera en que los estudiantes de arquitectura se relacionan con esta tecnología emergente, y cómo a partir de estas interacciones se puede construir, modificar, o enriquecer sus procesos proyectuales. Más que ofrecer respuestas, busca abrir preguntas en torno a la manera en que se piensa y enseña el acto proyectual, en un momento histórico atravesado por inteligencias no humanas.

La importancia de esta investigación radica en que aporta una mirada crítica y necesaria frente a la integración de la inteligencia artificial generativa en la formación y práctica arquitectónica. En un momento en que las herramientas digitales no sólo transforman los métodos de representación, sino también los modos de pensar y crear, resulta fundamental comprender cómo los futuros arquitectos se relacionan con estos nuevos lenguajes tecnológicos. Los resultados de este estudio permitirán identificar las formas en que la inteligencia artificial puede convertirse en un medio para estimular la reflexión proyectual, fortalecer la capacidad crítica y potenciar la creatividad, más que en un simple sustituto del pensamiento humano. De igual manera, contribuirán a abrir nuevas rutas pedagógicas en la enseñanza del proyecto, donde el diálogo entre lo humano y lo artificial se conciba como un espacio de experimentación y construcción conjunta del conocimiento arquitectónico.

Bibliografía

AGUILERA GONZÁLEZ, y AYLLÓN ORTIZ, J. (ITS.). (2014). *Alberto Pérez-Gómez. De la educación en arquitectura*. México: Universidad Iberoamericana.

- ALVARADO MAGALLANES, Ó. (2021). La cuarta edad de la arquitectura. *Bitácora Arquitectura*, 58-67. doi:10.22201/fa.14058901p.2020.46.79032
- ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México.
- ARMSTRONG, H. (2021). *Big data, big design: why designers should care about artificial intelligence*. Nueva York: Princeton Architectural Press.
- BERISTÁIN DÍAZ, L. (2002). La retórica en el proceso creativo de la arquitectura. *Acta Poética*, 22(1-2), 293-322. doi:10.19130/iifl.ap.2002.1-2.76
- CARPO, M. (2017). *The second digital turn: design beyond intelligence*. Cambridge: The MIT Press.
- CARREÓN ANDUJO, E. (2020). El proceso creativo del proyecto arquitectónico en el entorno de la tecnología digital: arquitectos nativos digitales. [Tesis de maestría]. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- CASTELLS, M. (2005). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid, España: Alianza Ed.
- CASTRO PENA, M., CARBALLAL, A., RODRÍGUEZ-FERNÁNDEZ, N., SANTOS, y ROMERO, J. (2021). Artificial intelligence applied to conceptual design. A review of its use in architecture. *Automation in Construction*, 124. doi:10.1016/j.autcon.2021.103550
- CHAILLLOU, S. (2022). *Artificial intelligence and architecture: from research to practice*. Basel; Boston: Birkhäuser Verlag mgbH.
- CRAVINO, A. (2021). Pensamiento proyectual. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, XXII(94), 55-72. doi:10.18682/cdci94
- DEL CAMPO, y CARLSON, A. (2022). The style. Strange, but familiar enough: Reinterpreting style in the context of AI. In S. Chaillou, *Artificial intelligence and architecture: from research to practice* (pp. 172-179). Birkhauser Verlag GmbH.
- ELEZKURTAJ, y FRANCK, G. (2002). Algorithmic Support of Creative Architectural Design. 1-16. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/255606960_Algorithmic_Support_of_Creative_Architectural_Design
- FONSECA, D., MARTÍ, N., REDONDO, E., NAVARRO, y SÁNCHEZ, A. (2014). Relationship between student profile, tool use, participation, and academic per-

- formance with the use of Augmented reality technology for visualized architecture models. *Computers in Human Behavior*, 31, 434-445. doi:10.1016/j.chb.2013.03.006
- GUERRA MENA, J. (29 de octubre del 2024). Iniciativa de Ley Nacional que Regula el Uso de la Inteligencia Artificial.
- LEACH, N. (2021). *Architecture in the age of artificial intelligence: an introduction for architects*. Londres, Nueva York: Bloomsbury Visual Arts.
- MUÑOZ COSME, A. (2018). *El proyecto de arquitectura. Concepto, proceso y representación*. Barcelona, España: REVERTÉ.
- ORTEGA CERDÁ, L. (2014). *Digitalization takes command: el impacto de las revoluciones de las tecnologías de la información y la comunicación en arquitectura*. Barcelona, España: Universitat Politècnica de Catalunya. doi:10.5821/dissertation-2117-95368
- PALLASMAA, J. (2022). *Diseminaciones: semillas para el pensamiento arquitectónico*. (M. Zambeli, y M. Puente, Eds.) Barcelona, España: Gustavo Gili.
- PASK, G. (2009). La significación arquitectónica de la cibernética. En L. Ortega Cerdà (Ed.), *La digitalización toma el mando*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- POSTMAN, N. (1992). *Tecnópolis. La rendición de la cultura a la tecnología*. (V. Campos González, Trans.) Galaxia Gutenberg.
- RUSSELL, y NORVIG, P. (2004). *Inteligencia artificial. Un enfoque moderno*. Madrid, España: Pearson Educación.
- SCHWAB, K. (2020). La Cuarta Revolución Industrial. *Futuro Hoy*, 1(1), 6-10. doi:10.52749/fh.v1i1.1
- SIETSMA, S. (2021). Silka Sietsma. Interview. In H. Armstrong, *Big data, big design: why designers should care about artificial intelligence* (pp. 78, 79). Nueva York: Princeton Architectural Press.
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (16 de octubre de 2023). Orientaciones y definiciones sobre el uso de la inteligencia artificial generativa en los procesos académicos. Guía práctica. México.
- VILLANUEVA CAJIDE, B. (2023). El cibernético como estrategia del proyecto arquitectónico contemporáneo. *rita*, 19, 38-51. doi:10.24192/2386-7027(2023)(v19)(02)

- VON GLASERSFELD, E. (2015). Introduction: Aspects of constructivism. In C. Fosnot, *Constructivism: Theory, perspectives, and practice* (pp. 3-7). Nueva York: Teachers College Press.
- WATTERS, P. (2017). *Measuring the creativity of architecture students*. University of Rhode Island.

La digitalización de la vida cotidiana por la Covid-19 y su influencia en las metrópolis mexicanas

Sofía Pérez López

Adriana Inés Olivares González

En el territorio de América Latina, y particularmente de México, se han concentrado los procesos de urbanización en las ciudades que históricamente acumularon los recursos materiales y humanos necesarios para la reproducción del capital. Así, en las capitales de los países de la región latinoamericana y, en cada país, un número limitado de ciudades tuvieron desde mediados del siglo X, procesos acelerados de producción de suelo siguiendo el modelo metropolitano, con las limitaciones técnicas y económicas propias del sur global, que dieron lugar a la presencia de externalidades negativas, formando así entidades territoriales de una alta complejidad y desigualdad a las que Fernández denominó *megaciudades* (1993). Para Durán, el resultado del capitalismo avanzado en el Norte son las regiones metropolitanas, mientras que en el Sur son las megaciudades, cuya única característica en común es la fuerte concentración poblacional.

Las afectaciones a la calidad de vida de los habitantes de estas megaciudades se han incrementado a medida que se ha complejizado su gobernanza territorial en un contexto socioeconómico neoliberal a escala global, que privilegia el beneficio económico sobre el social (Calderón y Castells, 2019).

El resultado es una crisis sistémica del modelo metropolitano que comprende el acceso a la vivienda junto con los servicios básicos (agua, drenaje, basura), la accesibilidad urbana, la seguridad vial y pública, a lo que se suman los riesgos ambientales derivados de la crisis climática, como las islas de calor y la oscilación entre inundaciones y sequías. Viviescas (2020) resume el problema cuando plantea que, a más de un siglo del rompimiento que la humanidad tuvo con las formas de existencia anteriores, nació su necesidad de interactuar en multitudes disímiles en tamaño y complejidad, sin estar preparada como especie a enfrentar ese nuevo mundo urbano metropolitano.

En el año 2020 se presentó de manera intempestiva la pandemia por la Covid-19, que significó un momento de reflexión profunda sobre la vida en las ciudades, particularmente en las áreas metropolitanas y su capacidad de cuidar a la especie humana.

En particular, el confinamiento detonó procesos y dificultades, entre las que destacan la digitalización de la vida cotidiana, la cual, a su vez, tuvo efectos territoriales diversos según las condiciones socioeconómicas y del habitar de la población metropolitana. En el caso mexicano, dos fenómenos se identifican en las grandes metrópolis como relevantes desde esta perspectiva: por un lado, las migraciones temporales hacia asentamientos urbanos de menor tamaño y complejidad; por el otro, la crisis del habitar derivada de la permanencia de todos los integrantes del núcleo familiar o unidades de convivencia en viviendas que debían satisfacer necesidades extendidas —como el trabajo y la escuela—.

El objetivo de este capítulo es presentar un análisis del proceso evolutivo del fenómeno metropolitano en México, su situación al llegar la pandemia por la Covid-19 y el proceso de digitalización de la vida cotidiana que en este periodo tuvo un desarrollo inusitado y sus efectos territoriales.

Dicha investigación tiene un enfoque cualitativo y de carácter documental, mediante el análisis teórico y comparativo de fuentes académicas que abordan el fenómeno metropolitano en México y su transformación a partir de la pandemia por la Covid-19. La recopilación de información incluyó obras y estudios de autores especializados en urbanismo y desarrollo

territorial —como Unikel, Castells, Sobrino, Villa, Mattos e Iracheta—, así como investigaciones recientes que examinan los efectos sociales, urbanos y tecnológicos del confinamiento. Se realizó una revisión crítica de los conceptos y marcos teóricos vinculados a la metropolización, la gestión urbana y la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la vida cotidiana, considerando su papel en la reorganización del espacio doméstico y urbano. Esta metodología permitió integrar una interpretación sustentada en fuentes verificables y ofreció una comprensión integral de las transformaciones metropolitanas contemporáneas, destacando cómo la digitalización se consolidó como un factor determinante en las dinámicas sociales y espaciales durante y después de la pandemia.

El fenómeno metropolitano en México

Según Castells (1999), las razones fundamentales que definieron al modelo metropolitano como forma de crecimiento en los Estados Unidos fueron, su preponderancia en la economía mundial, su tasa acelerada de crecimiento económico, principalmente en núcleos urbanos estratégicos del territorio norteamericano con inmensas reservas de suelo disponibles para la expansión y un fuerte flujo de emigrantes extranjeros y rurales.

En los años 70, Unikel (1978), que se destaca entre los primeros estudiosos de las metrópolis en América Latina, plantó la extensión de este fenómeno a la región, que en sentido estricto interpretaba como una manifestación clara del paso de una economía predominantemente agrícola a otra de carácter urbano y a la vez generaba una creciente interdependencia entre los centros urbanos y sus periferias. La define:

La extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene a la ciudad central, y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no-agrícolas, y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa. (Unikel, 1978, pp. 116-118).

Villa (1980) contribuyó a la discusión haciendo énfasis en que el proceso de metropolización implicaba una transformación histórica de la urbanización, no sólo en el aspecto cuantitativo (de escala), sino también cambios profundos en lo cualitativo, y que la profundidad e implicaciones de dichas transformaciones dependían de las particularidades de cada sociedad, por lo que la condición de subdesarrollo y de escasa autonomía de las sociedades y economías latinoamericanas eran parámetros básicos de su proceso de metropolización. Por otro lado, Herrera (1976) dirigió la discusión hacia dos condiciones particulares del fenómeno metropolitano latinoamericano: su juventud y su desarrollo resultante de aglomeraciones espontáneas que respondían a necesidades económicas, pero que, al carecer de: servicios urbanos, vivienda adecuada y acceso a la educación, se convierten más en una "ciudad grande" que en una metrópoli.

En el contexto de la discusión sobre el fenómeno metropolitano, Unikel realizó en 1976 los primeros ejercicios de delimitación en los que identifica 12 metrópolis, donde destaca la Ciudad de México. En 1986, Negrete y Salazar agregan 14 nuevas metrópolis a las ya identificadas por Unikel, considerando tanto indicadores demográficos como económicos, resultando en un total de 26 (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2004). En el documento presentado por la SEDATU, la CONAPO y el INEGI, *Metrópolis de México 2020*, se identificaron 92 metrópolis divididas en 48 zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales y 22 zonas conurbadas, que en conjunto sumaban 421 municipios donde habitan 82.5 millones de personas, lo que representa 65.6% de la población nacional.

En el siglo xxi, la globalización se convierte en eje de la discusión del fenómeno metropolitano. Mattos e Iracheta (2008) consideran que la globalización es una condición que ha redefinido la noción de territorio, siendo este un fenómeno económico que abre fronteras y permite el libre flujo de mercancías (bienes y servicios), capitales, además de la generalización de conocimiento e interacciones en tiempo real gracias a la revolución de las telecomunicaciones, de manera que esa tendencia de generalizar y homogeneizar se ve reflejada de igual manera en las formas de pensar y generar políticas territoriales. Emplean, de igual manera, los conceptos "ciudades

globales" o "megaciudades" para caracterizar el fenómeno metropolitano en el Norte y el Sur global:

Las primeras son ciudades más ordenadas, seguras y productivas que tienen disciplina urbanística, un proyecto de conectividad interna, interurbana e internacional muy claro y grandes infraestructuras como aeropuertos, sistemas modernos y masivos de transporte público; corresponden a las grandes aglomeraciones de América del Norte, Europa y Asia. Las otras son ciudades que se hinchan más que desarrollarse, en las que la planeación urbana es relativa y donde predominan los asentamientos precarios e informales en sus periferias, porque mantienen estructuras socioeconómicas con alta desigualdad; sin embargo, son las ciudades globales de sus países; es el caso de San Pablo, Quito, Caracas, Bogotá, Ciudad de México, entre muchas otras; tal vez un poco menos Santiago y Buenos Aire. (Mattos e Iracheta, 2008, p. 102).

En la misma línea, Calderón y Castells (2019) plantean que el fenómeno metropolitano en América Latina constituye un factor de acumulación en el desarrollo territorial que genera una fuerte atracción migratoria de regiones atrasadas e induce procesos de amplia desigualdad. Esto lo atribuyen a que "las inversiones en infraestructura urbana, construcción y especulación financiera de la renta del suelo urbano fueron no sólo fuentes de nueva concentración económica, sino de segmentación y diferenciación territorial" (2019, p. 105). Pradilla (2009) va allá, al exponer que los signos de la globalización, la fragmentación social y territorial, están determinados por la desigualdad y la exclusión, lo que anuncia la muerte de la planeación urbana indicativa por su carácter limitado, ideológico-demagógico y estrechamente normativo, que en el contexto de la desregulación demostró su incapacidad (incluso interés) para modificar las tendencias del libre mercado, privilegiando la rentabilidad capitalista y no el bien común.

En el primer cuarto del siglo xxi, el fenómeno metropolitano en México está marcado por la desigualdad generada por las migraciones y la desregulación del trabajo, la especulación con la renta del suelo y la

muerte de la planeación urbana como mecanismo de redistribución de la riqueza; es en este contexto, que la vida en las metrópolis se enfrenta al desafío de la pandemia por la Covid-19.

La Covid-19 en las metrópolis mexicanas

En 2020, las metrópolis se enfrentaron a uno de los eventos más relevantes de la historia, cuando el mundo entró en estado de emergencia debido a la pandemia por la Covid-19. Ello resultó en la implementación de medidas de prevención por parte de los gobiernos, que incluyeron el aislamiento social, toques de queda y el confinamiento en los hogares. Su propagación alrededor del mundo dio lugar a la primera pandemia global, quizá la más grave en la historia de la humanidad, "irrumpió progresivamente en las diferentes latitudes: primero en las ciudades asiáticas, luego en las europeas y en las de América del Norte y, finalmente, en el mes de marzo, irrumpió en las de América Latina" (Di Virgilio y Perelman, 2022, p. 8).

En el caso de las principales metrópolis de México, las condiciones de desigualdad en el acceso y la calidad a la salud, la educación, la vivienda, la movilidad, la alimentación y el empleo, fueron determinantes en la propagación del virus (Ziccardi, 2021) y a finales del mes de agosto de 2020, era el tercer país con más decesos por esta enfermedad después de Brasil y Estados Unidos (Hernández, 2021). Con "el mandato que se expresó como "Quédate en casa" y "Lávate las manos" (Ziccardi, 2021, p. 33), el gobierno mexicano dio uno de los tantos ejemplos de intervenciones estructurales, las cuales modifican las reglas de participación social, y que se presentaron como respuesta inicial a la pandemia en este país, a pesar de que, en casos similares la inclinación por medidas dirigidas al cambio del comportamiento individual son habituales, y que, a diferencia de las primeras, requieren reforzamiento constante (Pérez-Ferrer *et al.*, 2021).

Se pretendía que la población contara con las condiciones materiales básicas en el interior de sus viviendas y que las personas tuvieran recursos y condiciones laborales para garantizar la supervivencia (Ziccardi, 2021), mientras que en el ámbito sanitario la meta fue evitar la saturación hospi-

talaria, no obstante, sólo se brindaron cuidados paliativos en la mayoría de los casos de los pacientes graves (Hernández- Bringas H., 2021).

Por su parte Di Virgilio y Perelman (2022) afirman que el virus se propagó de manera acelerada en las grandes ciudades y los mecanismos para contenerlo resultaron en cambios significativos tanto en la vida como en la misma forma de dichas ciudades: la aparición de barreras físicas, nuevas instalaciones sanitarias, nuevos ruidos y tiempos en la ciudad, el simple hecho de salir de casa fue una obligación para unos y una prohibición para otros.

Se podría pensar, tomando en cuenta el precedente histórico y el tránsito de eventos pandémicos en el último siglo como: la gripe aviar, SARS, Ébola y la gripe porcina, que la humanidad estaría preparada para enfrentar los retos que presentaría la Covid-19, sin embargo, la llegada de la pandemia en el contexto del sistema capitalista neoliberal dominante, la convertiría no sólo en una crisis con efectos de salud (física y psicológica), sino también sociales (desigualdad, violencia), urbano-arquitectónicos (conveniencia de espacios públicos y privados) y económico-laborales (Perelman, 2020).

Y es que la forma en que las instituciones y gobiernos internacionales tomaron las decisiones para contener la propagación del virus hizo que dichos efectos fueran bastante previsible., Fernando Carrión expone que, en un contexto donde se presenta aún una visión centralizada, las políticas como; el distanciamiento físico, la reclusión en casa, el lavado de las manos, fueron planteadas por la Organización Mundial de la Salud para el mundo de forma generalizada. Mostrando homogeneidad en un contexto de realidades heterogéneas, destacando el caso de América Latina como una de las más desiguales del mundo (Sugranyes *et al.*, 2021).

El hecho de que América Latina haya sido la región más afectada como resultado de la crisis económica generada por la pandemia pone de manifiesto no sólo el nivel de avance del virus y la debilidad de sus sistemas sanitarios, sino también una estructura económica vulnerable, con dificultades para mantenerse en funcionamiento en un contexto de emergencia.

CEPAL (2022) indica que, la pandemia no sólo generó una crisis económica en Latinoamérica, también profundos efectos sociales. Una crisis

social que se mantuvo posterior a la recuperación iniciada en 2021, y que se manifiesta con aumento de niveles de pobreza, pérdida del empleo y reducción de los ingresos laborales afectando a los sectores más vulnerables como lo son mujeres y jóvenes, encontrando para estos últimos no sólo desventajas en temas laborales sino también de educación (Jung y Katz, 2022).

El aislamiento y la pandemia han evidenciado de manera muchas veces dramática las desigualdades sociales y la precarización de grandes sectores de la población (tanto por sus condiciones habitacionales, por la necesidad de trabajar para vivir o la necesidad de obtener recursos por no poder trabajar), así como el rol de los Estados y de la política pública para construir formas de prevención a la vez que tienden a favorecer a ciertos grupos sobre otro. (Perelman, 2020, p. 2).

El miedo al contagio transformó las pautas de comportamiento social, reduciendo las interacciones personales y limitando las actividades a lo esencial para la supervivencia (Jung y Katz, 2022). La experiencia del confinamiento modificó la conducta urbana y evidenció la fragilidad estructural de las metrópolis, especialmente en contextos desiguales como el mexicano. Según lo dicho por PIOMBO y GIL (2023) estos cambios, aunque surgidos de una coyuntura de emergencia, podrían tener un impacto duradero en la formulación de estrategias orientadas hacia la sustentabilidad y la mejora de las condiciones de vida urbana. No obstante, aún resulta incierto si dichas transformaciones conducirán efectivamente hacia una reconfiguración más equitativa y resiliente de las metrópolis contemporáneas.

Metropolización y digitalización de la vida cotidiana a partir de la Covid-19

Con la consolidación del pensamiento neoliberal, la metrópoli se erigió como el resultado de la concentración territorializada de "millones de decisiones e interacciones diarias" (Belil, 2016, p. 8). Este proceso permitiría "optimi-

zar los contactos, generar mayores economías de escala bajo la forma de economías de aglomeración y optimizar el funcionamiento de los mercados" (Gurdon y Figueroa, 2021, p. 99). De igual manera, mostraría su influencia a nivel urbano, con el crecimiento de la población y su concentración en asentamientos urbanos (grandes y pequeñas ciudades), percibiendo dicha centralización como:

Que esta tendencia a la urbanización de la población mundial puede ser positiva, considerando los beneficios de la concentración urbana, como: menores costos en la dotación de satisfactores colectivos, optimización de la infraestructura urbana y productiva; mayor capacidad de respuesta ante emergencias androgénicas y naturales y, en estrecha relación con este último punto, una mayor resiliencia urbana. (Castro y Pichardo, 2025, p. 17).

El caso mexicano parece no encajar en estas premisas, ya que, como se ha mencionado anteriormente, la desigualdad y la dispersión son signos del fenómeno metropolitano contemporáneo que se presentan en él (Pradilla, 2009). Su superficie urbana no es proporcional a la demanda del crecimiento demográfico, siendo la primera tres veces mayor que la segunda, lo que resulta en ciudades con formaciones irregulares de poca o nula planeación y regulación en su desarrollo por parte de los gobiernos locales (García del Castillo, 2017). A pesar de lo anterior, se debe considerar aún que su alto porcentaje de crecimiento urbano se encuentra por encima de los estándares internacionales (Castro y Pichardo, 2025).

A esta realidad territorial se suma el impacto de la pandemia por Covid-19, donde surgen cuestionamientos sobre qué tan óptimo resultó este tipo de ordenamiento territorial, en el objetivo de los gobiernos internacionales para evitar la propagación del virus, y es que, según lo dicho por John Stuart Mill en el siglo XIX, quien aportaba desde la economía clásica la idea de los beneficios de la ciudad y la aglomeración, que sólo un aspecto le parecía negativo: la facilidad con que se transmitían las pestes (John Stuart Mill citado por Gurdon y Figueroa, 2021).

En el caso específico de México, se enfrentó un confinamiento como medida de prevención ante la pandemia al tiempo que lo hace con situaciones sociales y urbanas, entre ellas una población que en su mayoría trabaja en la informalidad con ingresos bajos e inestables, que no les permitirá aspirar a la adquisición de suelo urbano formal, obligándolos a conformarse con la zona de la periferia en la que se encontrarán con viviendas, servicios y equipamiento deficientes (Eibenschutz y Beinlure, 2009). Según lo dicho por Coneval en 2020, la dificultad de dotar de vivienda y empleo, aunado a la especulación de la tierra por intereses económicos y presiones sociales, han incentivado el desplazamiento poblacional en tiempos de pandemia (Coneval citado por PIOMBO y GIL, 2023), presentándose "como un agente de cambio para la reconfiguración de la ciudad" (PIOMBO y GIL, 2023, pp. 32-33).

Se observan en buena parte de localidades, otrora rurales, de periferias urbanas en nuestro país, en algunas de las cuales se ha registrado una tendencia al retorno de pobladores originarios que, tras la irrupción de la pandemia por Covid-19 y el aceleramiento de la transición tecnológica que ocasionó, vuelven a su lugar de origen, principalmente a la casa paterna, dando nuevos matices a los procesos de urbanización, en los que aparentemente la vida comunitaria se ha revalorado; con ello se intensifican procesos de redensificación urbana en algunas localidades y se generan nuevas modalidades de aprovechamiento en las viviendas y lotes baldíos que en ellas se localizan (Castro y Pichardo, 2025, p. 15).

No obstante, se debe considerar que sólo la clase media y media-alta podrían formar parte de esos flujos de salida desde las grandes ciudades a las periferias, ya que "cuentan con los recursos para cambiar su lugar de residencia, pueden realizar trabajo remoto y tienen segundas residencias fuera de las grandes ciudades. Los hogares con bajos ingresos, por el contrario, carecen de los recursos financieros para trasladarse" (González-Leonardo *et al.*, 2024, p. 6). La movilidad física no fue posible para todo; sin embargo, el uso de las herramientas TIC ofrecía para la gran mayoría una

especie de movilidad, pero esta vez del tipo digital, en concordancia con lo dicho por Asher:

El creciente uso de las nuevas tecnologías—teléfono móvil; computadora; portátil; internet— al igual que los cambios culturales, productivos y económicos asociados al fenómeno de la globalización, contribuyeron a la emergencia de nuevas prácticas sociales y nuevos procesos de urbanización, plasmados en el concepto de metápolis. (Asher citado por Gurdon y Figueroa, 2021, p.100).

Con el término metápolis, se busca la manera de describir el impacto que la digitalización de las actividades diarias tendrán en la forma que asumirán los territorios; se concluye que será algo discontinua y distendida, debido al desarrollo de las TIC, el cual genera redes virtuales de intercambio, compartiendo los atributos de comunidad, pero no los de proximidad, situación que Webber (1964) describe como el "reino de lo urbano sin lugar". Con el estallido de la pandemia a fines de 2019, por primera vez la humanidad se vio obligada a cumplir con un distanciamiento social radical, llevando estas ideas a concretarse en la vida cotidiana. El confinamiento al que fueron sometidos en sus viviendas los ancló a un espacio físico, pero la digitalización permitió su continua interacción y aportación a esas redes y, por tanto, a la transformación de las ciudades.

Mediado por las TICs, en su momento de auge, el hogar se convierte en una ventana abierta a lo externo, vulnerando su privacidad. Las fronteras entre cada esfera cambian de carácter. La distancia y el tiempo ya no intermedian tales actividades como tradicionalmente ha sucedido. El hogar concentra simultáneamente la oficina, el colegio, el almacén y la calle. Los desplazamientos entre actividades están anulados; la movilidad general es llevada a su mínima expresión (Gurdon y Figueroa, 2021, p. 99).

En complemento a esto, Di Virgilio y Perelman (2022) aseguran que, las medidas de confinamiento transformaron la organización doméstica

según nuevos usos —teletrabajo, educación a distancia o ejercicio en casa—, la superposición de rutinas entre los miembros del hogar y la incorporación de dispositivos electrónicos que mediaron la interacción social durante la pandemia. Así, el encierro modificó el uso y la función de los espacios habitacionales, convirtiendo comedores en oficinas o gimnasios, dormitorios en aulas virtuales y terrazas en extensiones del ámbito privado. "El cúmulo de medidas y cambios sociales resulta en una situación de mayor aislamiento, dentro de la cual las tecnologías digitales asumen un papel compensatorio fundamental" (Jung y Katz, 2022, p. 14).

La pandemia por Covid-19 evidenció las contradicciones estructurales de la metrópoli contemporánea: mientras las tecnologías digitales ofrecieron nuevas formas de interacción, trabajo y consumo, la desigualdad territorial limitó el acceso equitativo a estos recursos. En el caso mexicano, la expansión urbana desarticulada y la precariedad habitacional acentuaron las brechas sociales y espaciales preexistentes, revelando la fragilidad del modelo de desarrollo urbano basado en la concentración y la especulación del suelo. Sin embargo, el proceso de digitalización también abrió la posibilidad de repensar las dinámicas metropolitanas, promoviendo una reflexión sobre el papel del espacio doméstico, la movilidad y la conectividad en la configuración futura de las ciudades.

Conclusiones

El estudio del fenómeno metropolitano en México muestra que el proceso de urbanización en el país se desarrolló en condiciones de subdesarrollo y dependencia económica, con una industrialización desigual y una expansión territorial rápida pero desordenada. A diferencia del modelo estadounidense, las metrópolis mexicanas se formaron con escasa planeación, originando ciudades con estructuras urbanas irregulares y con fuertes contrastes sociales. La globalización y la consolidación del pensamiento neoliberal profundizaron estas características al priorizar los intereses económicos sobre el desarrollo social y la planificación del territorio.

La pandemia por la Covid-19 evidenció las limitaciones de este modelo metropolitano. Las ciudades mexicanas enfrentaron el confinamiento con carencias en servicios urbanos, vivienda inadecuada, desigual acceso a la salud y al empleo. Las medidas de aislamiento modificaron la forma de vida en las ciudades y pusieron en relieve las diferencias entre los grupos sociales: mientras algunos pudieron continuar sus actividades mediante el trabajo remoto o desplazarse a otras localidades, amplios sectores de la población carecieron de los recursos necesarios para hacerlo.

En este contexto, la digitalización de la vida cotidiana adquirió un papel central. El uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permitió mantener la interacción social, educativa y laboral, transformando el hogar en un espacio multifuncional y reduciendo la movilidad física. Este proceso impulsó una nueva forma de organización del territorio urbano, en la que las relaciones sociales y económicas se sostienen tanto en el espacio físico como en el digital.

En conjunto, el fenómeno de la metropolización, las condiciones derivadas de la pandemia y la expansión de la digitalización reflejan la necesidad de reconsiderar la manera en que se gestionan las ciudades mexicanas. Los procesos observados durante la Covid-19 demostraron que las formas de urbanización, la calidad de la vivienda y la integración tecnológica son factores decisivos para enfrentar las crisis y construir entornos urbanos más funcionales y equitativos.

Bibliografía

- BELIL, M. (2016). *La digitalización de la ciudad*. Universitat Oberta de Catalunya.
- BLUMENFELD, H. (1967). The Modern Metropolis: Its Origins, Growth, Characteristics, and Planning. The Massachusetts Institute of Technology. https://archive.org/details/modernmetropolis0000blum_d0y3
- CALDERÓN, F. y CASTELLS, M. (2023). *La Nueva América Latina* (22a Edición), Fondo de Cultura Económica.

- CARDOSO, R. V. (2025). Tesis sobre la metropolización. Diez puntos de debate para la investigación y la educación en *Enseñar, aprender e investigar la Planificación Territorial*, TU Delft OPEN Publishing (pp. 54-66).
- CASTELLS, M. (1999). *La cuestión urbana* (15.a ed.). Editorial Siglo XXI.
- CASTRO, J. A. y PICHARDO, M. A. L. El impacto de la pandemia. Caracterización de algunos procesos de urbanización en las localidades periféricas. Caso de estudio en San Luis Mextepec, Zinacantepec, Estado de México.
- CEPAL (2022), *Panorama Social de América Latina, 2021* (LC/PUB.2021/17-P), Santiago, 2022.
- (2021), Recuperación Económica tras la pandemia del Covid-19. Empoderar a América Latina y el Caribe para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital. Santiago, 2021. Delimitación de las zonas metropolitanas de México. (2004). (s.f.).
- DI VIRGILIO, M. y PERELMAN, M. (2022). La vida en las ciudades en tiempos de Covid-19. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(2), 7-16. <https://doi.org/10.15446/bitacorav32n2.102535>
- EIBENSCHUTZ, R. y BEINLLURE, P. (2009). *Mercado formal e informal de suelo. Análisis de ocho ciudades*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- FERNÁNDEZ DURÁN, RAMÓN (1993). *La Explosión del Desorden. La metrópoli con espacio de la crisis global*, Fundamentos. Madrid.
- GARCÍA DEL CASTILLO, R. (2017). Problemas del desarrollo urbano en México: obstáculos para una gestión sustentable, en Ziccardi, A. y Cravacuore, D. (2017). *Los gobiernos locales y las políticas de vivienda en México y América Latina*. México, UNAM.
- GIL, M. S., DE LA PEÑA DOMENE, M., PIOMBO, P. V., SALAMANCA, D. I. A., ECHEVERRY, N. R., GONZÁLEZ, D. ... y GUERRERO, R. R. (2023). Reflexiones ambientales y socioespaciales a partir del Covid-19 (*Complexus* 12). ITESO.
- GONZÁLEZ-LEONARDO, M., CABRERA-ARNAU, C., NEVILLE, R., NASUTO, y ROWE, F. (2024). Covid-19 y movimientos de población entre la jerarquía urbana en México. Un análisis utilizando datos digitales. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 39(3), 1-23. <https://doi.org/10.24201/edu.v39i3.2239>
- GOTTMAN, J. (1961). MEGALÓPOLIS. The urbanized northeastern seaboard of the United States. The Twentieth Century Fund, Inc. <https://archive.org/details/megalopolisurban0000jean>
- GURDON, y FIGUEROA, O. (2021). *Movilidad e inmovilidad bajo el Covid-19. ¿Están las TICs promoviendo un giro en las ciudades?*
- HAWLEY, A. H. (1956). The Changing Shape of Metropolitan America: Deconcentration since 1920. *The Free Press*; PDF.
- HÉCTOR HERNÁNDEZ BRINGAS. (2021). Covid-19 en México: Un perfil socio-demográfico. *Notas de Población*, 47(111), 105-132. <https://doi.org/10.18356/16810333-47-111-6>
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. (2020). Impacto de la Covid-19 sobre la salud mental de las personas. *Medicentro Electrónica*, 24(3), 578-594.
- HERRERA, L., OLIVARES, y PECHT, W. (1976). Crecimiento urbano de América Latina. <https://hdl.handle.net/11362/8609>
- JUNG, y KATZ, R. L. (2022). *Impacto del Covid-19 en la digitalización de América Latina*.
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (1993). *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*. Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- MATTOS, C. D. y IRACHETA, A. (2008). Globalización y territorio. 2.
- PERELMAN, M. (2020). *Entre la libertad y el cuidado: Regímenes de valor en tiempos de aislamiento social*.
- PÉREZ-FERRER, C., LÓPEZ-OLMEDO, N., BAUTISTA-ARREDONDO, S., COLCHERO, M. A., STERN, D., ZEPEDA-TELLO, ... y BARRIENTOS-GUTIÉRREZ, T. (2021). Ciclos de trabajo-confinamiento para reducir la transmisión de Covid-19: evidencia y recomendaciones en el contexto de México. *Salud pública de México*, 63(2), 314-321.
- PRADILLA COBOS, E. (2009) *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana.
- SOBRINO, J. (2003). Zonas metropolitanas de México en 2000: Conformación territorial y movilidad de la población ocupada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 18(3 (54)), 461-507.

- SUGRANYES, A., POLANCO, V. M. D., BARRETO, M. A., CARRIÓN, F., DI VIRGILIO, y RODRÍGUEZ, M. C. (2021). Las ciudades latinoamericanas y los desafíos post covid-19. *Argumentos. Revista de crítica social*, 24, 1.
- SUZUKI, H., RO, H., TAKADA, A., SAITO, y HAYASHI, K. (2022). Autopsy findings of post-Covid-19 vaccination deaths in Tokyo Metropolis, Japan, 2021. *Legal Medicine*, 59, 102134. <https://doi.org/10.1016/j.legalmed.2022.102134>
- UNIKEL, L. (1978). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. (22a edición). El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos.
- VILLA, M. (1980). *Consideraciones en torno al proceso de metropolización en América Latina*. repositorio.cepal.org
- VIVIESCAS, F. (2020). Cuando llegó el Covid-19, la ciudad ya estaba allí. *Revista Digital-Pensar la ciudad*. <https://pensarlaciudad.udistrital.edu.co/miradas-de-ciudad/cuando-llego-el-covid-19-la-ciudad-ya-estaba-alli>
- WEBBER, M. (1964). The Urban Place and the Nonplace Urban Realm. En Webber, M. et al. (Eds.) *Explorations into Urban Structure*, 79-153. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- ZICCARDI, A. (2 de agosto de 2021). Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social. Una investigación en ocho ciudades mexicanas durante Covid-19. <https://www.iis.unam.mx/habitabilidad-entorno-urbano-y-distanciamiento-social-una-investigacion-en-ocho-ciudades-mexicanas-durante-covid-19/>

El espacio público en la ciudad contemporánea: ¿Verdaderamente público?

Análisis comparativo entre la Plazuela Álvaro Obregón y el centro comercial La Ceiba

Thamara Mariel Angulo Gastelum

María Teresa Pérez Bourzac

En este trabajo se desarrolla una aproximación hermenéutica y fenomenológica, a través del estudio del espacio público contemporáneo, tomando como caso de estudio la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México. Para ello, se realiza un análisis comparativo entre la configuración espacial del espacio público heredado, representado por la Plazuela Álvaro Obregón, y aquel correspondiente al espacio público moderno, ejemplificado en el centro comercial La Ceiba. La comparación se establece a partir del sentido de apropiación y la significación cultural que ambos espacios generan en la comunidad, con el objetivo de comprender las transformaciones en la percepción y el uso del espacio público en el contexto urbano actual. Los hallazgos evidencian que, si bien la plaza comercial presenta mayor afluencia, mantenimiento y diversidad funcional, su acceso está condicionado por criterios económicos que restringen su carácter verdaderamente público. En contraste, la plazuela, pese a su deterioro y limitada actividad, mantiene su relevancia como espacio democrático y lugar de expresión ciudadana, aunque con una pérdida de sentido social, lo que resalta la necesidad de

repensar las condiciones de inclusión y accesibilidad en los entornos urbanos contemporáneos.

Palabras clave: Espacio público contemporáneo, apropiación urbana, centros históricos, centros comerciales.

El presente analiza críticamente el papel del espacio público en la ciudad contemporánea, a través de un estudio comparativo entre la Plazuela Álvaro Obregón, como espacio público fundacional y simbólico, y el centro comercial La Ceiba, como ejemplo de espacio privado que ha asumido funciones sociales y recreativas tradicionalmente atribuidas al ámbito público. El interés temático se centra en comprender cómo la proliferación de centros comerciales afecta la apropiación del espacio urbano y debilita la dimensión cívica de los centros históricos.

Para ello, se realiza una revisión del estado de la cuestión a partir de diversas investigaciones que abordan la situación actual del espacio público en la ciudad contemporánea, con un enfoque predominante en el contexto latinoamericano. Asimismo, se incorporan algunas lecturas que contextualizan el surgimiento de los centros comerciales en ciudades estadounidenses. Se identifica que, si bien existen estudios que analizan los centros comerciales como una nueva forma de espacio público —principalmente por los usos que en ellos se desarrollan— y que también se ha documentado el estado de deterioro de los centros urbanos fundacionales, persiste un vacío teórico que contraste ambos fenómenos. Este vacío limita la comprensión integral de la proliferación de centros comerciales y su posible consideración dentro de políticas de restauración del espacio público tradicional.

La principal aportación del estudio radica en evidenciar, desde un enfoque cualitativo, las transformaciones en la interacción ciudadana y en el uso del espacio urbano, cuestionando la autenticidad del carácter "público" de los nuevos espacios de socialización urbana. La investigación pone en diálogo la dimensión simbólica, funcional y social de ambos casos, lo que permite revelar tensiones entre inclusión, consumo y apropiación ciudadana.

El objetivo del artículo es evaluar en qué medida ambos espacios cumplen con los criterios que definen un espacio verdaderamente público, tales como la afluencia diversa de personas, la realización de actividades culturales o cívicas, la diversidad funcional del entorno y el estado de mantenimiento. Para ello, se recurre a una metodología de observación crítica y recorridos fenomenológicos realizados en condiciones similares, complementados con el análisis teórico de autores como Henri Lefebvre (1978), Jane Jacobs (1961) y Jordi Borja (2000).

Los resultados muestran que la plaza comercial ofrece mayor afluencia, variedad de usos, mantenimiento óptimo y una programación cultural constante, aunque orientada principalmente al consumo y restringida por barreras económicas. Por su parte, la Plazuela Álvaro Obregón, a pesar de su deterioro, limitada afluencia y escasa diversificación de actividades, conserva su valor como espacio democrático y lugar de expresión ciudadana. En conclusión, el estudio resalta que la noción de espacio público no puede definirse únicamente por la presencia física o por su accesibilidad formal, sino por su capacidad para fomentar la participación, la equidad y la interacción social libre de condicionamientos económicos.

El espacio público en la ciudad hispanoamericana

La calidad de vida de los habitantes de una ciudad puede inferirse a partir de la calidad de sus espacios públicos, considerando que *"La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad"* (Borja, 2011, pág. 39). Actualmente, el espacio público atraviesa una crisis caracterizada por diversos grados de degradación y abandono, así como por tendencias hacia la exclusión y el fraccionamiento urbano. Esta problemática intensifica la alienación en las sociedades contemporáneas, ya que un espacio público que no garantiza integración física y social limita las libertades individuales y colectivas de la comunidad.

El espacio público es el principal escenario donde se expresa la identidad colectiva de una ciudad, ofreciendo a sus habitantes la oportunidad de sentirse vinculados a su entorno. Este espacio debe reflejar las mejores

cualidades de la sociedad, tanto en la arquitectura de sus edificios como en el diseño de sus calles, plazas, aceras y avenidas. Además, este cumple un rol crucial en la organización y jerarquización del tejido urbano, marcando la configuración y el carácter de las zonas circundantes y contribuyendo a la estructura general de la ciudad. (Borja, 2011).

El concepto de espacio público en las ciudades hispanoamericanas se encuentra intrínsecamente ligado a sus núcleos fundacionales, los cuales, en sus orígenes, compartían características comunes derivadas de un modelo de ordenamiento urbano específico, determinado por las Leyes de Indias, que establecían un patrón de damero con su plaza mayor como eje ordenador de los asentamientos. La plaza ha constituido el principal elemento ordenador de las ciudades, funcionando no sólo como un punto de articulación espacial, sino también como un referente simbólico y social para las sociedades. (Avendaño, 2006).

A pesar de los procesos de reconfiguración urbana que han atravesado diversas ciudades hispanoamericanas, procesos que en ciertos casos han derivado en la descentralización morfológica de la plaza respecto al núcleo urbano original, dicho espacio público mantiene su centralidad simbólica y continúa constituyéndose como un referente esencial de cohesión cultural y social para las comunidades. Originalmente concebidas como espacios destinados a la realización de procesiones religiosas, la administración de justicia y la celebración de eventos culturales, las plazas fueron diseñadas para concentrar en su entorno los principales poderes religiosos, gubernamentales y militares, consolidándose como ejes estructurantes de la vida urbana y cívica. (Low, 2009).

El espacio público, como reflejo de las sociedades, ha experimentado transformaciones a lo largo del tiempo desde su configuración original. Según Bauman (2004), las sociedades actuales se caracterizan por un profundo deseo de consumo, marcadas por las presiones del individualismo. En este contexto, el espacio público moderno está diseñado para el consumidor, lo que reduce la participación e interacción ciudadana. Como resultado, los individuos muestran un menor interés en la construcción de comunidad. En los espacios públicos heredados, la discusión sobre asuntos

colectivos ha disminuido progresivamente, lo que ha llevado a la pérdida de su función tradicional como lugar de encuentro y generación de vínculos sociales.

Estos espacios han perdido sus cualidades originales, transformándose en lugares transitorios, sin una función concreta o definida, espacios para el turismo o, en algunos casos, en centros vacíos y temidos al anochecer, carentes de áreas propicias para la interacción social. Las calles que alguna vez fueron dinámicas y vitales para el comercio y el ocio han sido reemplazadas por centros comerciales, (Borja, 2011), los cuales simulan ofrecer lo que en su momento garantizaba el espacio público. No obstante, lejos de ser verdaderos espacios de convivencia ciudadana, estos entornos responden a una lógica aspiracional y de consumo, condicionando el acceso según el estatus social y económico de los individuos.

El espacio público tradicional surge como un lugar de encuentro, interacción, y expresión colectiva. Históricamente, las plazas, calles y mercados han sido escenarios donde la ciudadanía debate asuntos comunes, construye identidad y establece redes de convivencia. Sin embargo, con el tiempo, muchos de estos espacios han sido desplazados o vaciados de su función social debido a factores como la inseguridad, la privatización y cambios en las dinámicas urbanas. Mientras el espacio aspiracional representado por los centros comerciales puede compararse en términos de su función social presentan diferencias fundamentales en su accesibilidad, propósito y regulación.

El caso de estudio se selecciona debido a la relevancia de Culiacán como capital del estado, donde se manifiestan de manera evidente diversas problemáticas urbanas en el espacio público, mencionadas con anterioridad, tales como la privatización, el abandono, la segregación y la pérdida de los usos fundacionales. Sin embargo, es precisamente en esta ciudad donde también emergen oportunidades de cambio, al conservar elementos rescatables que podrían servir como modelo para implementar políticas de regeneración urbana en ciudades con contextos y desafíos similares.

En la exploración previa de los trabajos realizados sobre el espacio público en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se identifican dos principales

enfoques. El primero se centra en analizar la accesibilidad del espacio público para la ciudadanía y su vinculación con las políticas neoliberales de privatización y globalización, tal como lo abordan las investigaciones de Peiró Guerrero (2022). Mientras que el segundo enfoque se orienta hacia la sensación de seguridad en el espacio público, tema abordado por investigaciones como la de Soto Beltrn. (2021).

Aunque las investigaciones previas sobre el espacio público en la ciudad han contribuido a contextualizar las dinámicas que influyen en su configuración, no se han encontrado estudios que vinculen las características fundacionales de los espacios públicos con las representaciones actuales de estos, como las que se observan en los centros comerciales. Estos estudios no abordan la oportunidad de contrastar ambos tipos de espacios en términos de criterios de accesibilidad para la ciudadanía, ni de identificar los elementos que podrían orientar las propuestas urbanas hacia la revitalización de los espacios públicos históricos.

Centro histórico Culiacán, Sinaloa

La región donde hoy se ubica la ciudad de Culiacán formó parte de una red de asentamientos españoles fundados en 1531 por el conquistador Nuño Beltrán de Guzmán. (Ayuntamiento de Culiacán, s.f.). Desde sus inicios, desempeñó un papel clave en la conquista española, sirviendo como sitio militar, villa, centro comercial y punto estratégico para la actividad minera de la región. Su ubicación entre los ríos Humaya y Tamazula favoreció el desarrollo de una próspera economía basada en el comercio y los servicios, llegando a consolidarse con el tiempo como la capital del estado de Sinaloa. (Ibarra y Ceballos, 2015).

Inicialmente, la ciudad fue denominada Villa de San Miguel, nombre que conservó hasta la Independencia de España, cuando adoptó su denominación actual. Durante la época colonial, los conquistadores la delimitaron al sur por el río Elota y al norte por el río Mocorito, formando parte del reinado de Nueva Galicia. Tras la consumación de la Independencia, el 21 de julio de 1823 se le otorgó la categoría de ciudad, gracias a la separación de

las provincias de Sonora y Sinaloa. Posteriormente, en 1830, se consolidó como la capital del estado de Sinaloa. (Ayuntamiento de Culiacán, s.f.).

La construcción y designación de la actual catedral, visible en la ILUSTRACIÓN 1, como sede episcopal el 12 de mayo de 1842, bajo la dirección del obispo Lázaro de la Garza, reforzó la importancia de Culiacán entre los principales asentamientos del noroeste. Hacia finales del siglo XIX, se consolidó como un centro de control regional, impulsando un proceso de industrialización que se prolongó hasta el final del porfiriato. (Ayuntamiento de Culiacán, s.f.). A partir de este crecimiento, comenzó a consolidarse como una ciudad agrocomercial de gran influencia municipal. La construcción de la carretera internacional México-Nogales impulsó su expansión demográfica y económica, que la posicionó como un centro urbano primario.



Ilustración 1. Construcción de la actual catedral a finales del siglo XIX.

Fuente: Ayuntamiento de Culiacán, s.f.

A lo largo de su evolución, la ciudad ha experimentado un desarrollo fragmentado, con modificaciones arquitectónicas improvisadas y enfrentando problemas como la degradación urbana, la criminalidad y el predominio de valores posmodernistas. No obstante, su centro histórico ha mantenido su carácter como símbolo de identidad cultural. (Ibarra y Ceballos, 2015). A pesar de las crisis urbanas, aún conserva elementos valiosos que justifican su recuperación, lo que demuestra que la revitalización urbana sigue siendo posible.

La modernización del espacio público: El centro comercial

El modelo de consumo que hoy representan los centros comerciales fue concebido originalmente como las ágoras modernas, según Víctor Gruen, arquitecto a quien se le atribuye su creación. En los años cincuenta del siglo xx, se vio en los suburbios americanos una oportunidad en la necesidad de espacios comunitarios, lo que llevó al desarrollo de una nueva tipología de centros de comercio. Estos fueron diseñados originalmente para proporcionar un espacio físico donde los comerciantes pudieran ofrecer sus productos y servicios, al tiempo que se buscaba satisfacer las necesidades cívicas de la población, de manera similar a como lo hacían las ágoras en la Antigua Greca. (Castillo y Andrea, 2019).

El centro comercial que Víctor Gruen imaginó fue concebido como una reinterpretación de las plazas tradicionales, integrando vegetación, fuentes y espacios de entretenimiento para el público, además de un mercado que fomentara la interacción entre los habitantes de los suburbios y dar la posibilidad de que pudieran mantener sus puertas abiertas y, de esta forma, garantizar la presencia de usuarios (consumidores). Elementos como el control climático, plazas cubiertas y áreas de comida contribuyeron a convertirlo en un modelo replicable a nivel nacional y, posteriormente, en todo el mundo. Sin embargo, a pesar de su intención de generar nuevos espacios públicos en los suburbios, su diseño derivó en la proliferación de entornos cerrados, carentes de vida y centrados principalmente en la rentabilidad económica. (Castillo y Andrea, 2019).

La introducción de esta tipología de centro comercial en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, ocurrió en la década de 1980 con la inauguración de Plaza Fiesta en 1986. Concebido con un uso predominantemente comercial, este espacio representó un intento incipiente de replicar el modelo de los centros comerciales norteamericanos. Sin embargo, su diseño y funcionalidad resultaron limitados, y en la actualidad se encuentra en un estado de abandono. (Meza, 2024) Posteriormente, se inauguraron múltiples centros comerciales siguiendo la misma estructura, entre ellos Galerías San Miguel, inaugurado en 1993 (Plaza Galerías de San Miguel, s.f.). De acuerdo con un

mapeo realizado por la revista digital *Espejo*, la ciudad alberga más de 121 complejos comerciales de este tipo, de los cuales al menos 20 son de mediano o gran tamaño, evidenciando la expansión y consolidación de este modelo urbano en Culiacán. (Meza, 2024).

Dentro de esta tendencia, destaca la reciente construcción del centro comercial La Ceiba, inaugurado en 2022. Este complejo, el más grande de la ciudad, integra espacios residenciales, comerciales y de esparcimiento. Su diseño incorpora plazas arborizadas al aire libre y promueve la interacción comunitaria a través de actividades como mercados de emprendedores locales y eventos deportivos, como se observa en la ILUSTRACIÓN 2.

INDICE



Ilustración 2. Evento deportivo dentro de las instalaciones en el centro comercial La Ceiba.

Fuente: Fotografía de las autoras, 2025.

Este centro comercial es el que más se asemeja a los preceptos que originalmente Víctor Gruen aspiraba para estos nuevos espacios públicos, con la inclusión de áreas verdes, tecnologías de climatización, eventos culturales, comercios y áreas para la interacción y recreación. Sin embargo, aunque en fachada todos estos beneficios a la comunidad sean en una intención "*pública*", realmente siguen siendo espacios privados, y conservan sus derechos a permitir el comportamiento que más les parezca adecuado a sus intereses, en su mayoría económicos y de consumo.

Análisis comparativo: Plazuela Álvaro Obregón, en contraste con el centro comercial La Ceiba

La importancia de analizar los centros comerciales en relación con el espacio público radica en la necesidad de comprender la proliferación de este tipo de entornos en las ciudades modernas. En muchos casos, estos complejos comerciales captan la atención de los ciudadanos, desplazando la relevancia de los centros urbanos tradicionales, los cuales, a diferencia de los primeros, son verdaderos espacios públicos.

Al tratarse de espacios privados, los centros comerciales influyen en la manera en que las personas interactúan con el entorno urbano, modificando sus hábitos y percepciones. Con el tiempo, se han instaurado en la memoria colectiva como los lugares predilectos para el ocio y la socialización, restando importancia a la demanda de espacios públicos de calidad. Esta tendencia se ve agravada por el deterioro y la falta de mantenimiento de los centros urbanos, lo que refuerza las dinámicas de globalización y fomenta el uso de espacios privados en perjuicio del espacio público, debilitando así su función social y cívica.

La selección de ambos casos de estudio responde a su relevancia simbólica para la población local. Por un lado, la Plazuela Álvaro Obregón, como eje rector fundacional, está profundamente arraigada en la cultura local. Por otro lado, la plaza comercial La Ceiba, debido a su funcionalidad y tamaño, agrupa la mayoría de los atributos que originalmente fueron concebidos por Victor Gruen para el nuevo espacio público en las ciudades.

En el contexto de la discusión sobre la apropiación del centro histórico, se analizan diversos aspectos clave para su valoración, utilizando la técnica de observación crítica del espacio. El método por el cual se realiza la investigación es a través de un recorrido fenomenológico, donde se identifican tanto las problemáticas como las fortalezas de este entorno. Se realizan múltiples recorridos los días sábados por la tarde, cuando la incidencia solar disminuye, permitiendo una percepción más favorable de la ocupación del espacio. De manera similar, el recorrido por el centro comercial La Ceiba se lleva a cabo bajo las mismas condiciones, sábados por

la tarde, lo que asegura la consistencia en las condiciones de observación para ambos espacios.

La observación de un fenómeno es "*una actividad inherente al hombre*" (Covarrubias y Martínez, 2012, pág. 48), ya que a través de ella es posible identificar, comprender y conocer el mundo que lo rodea, tanto en su dimensión natural como social. Además, constituye el método más sistemático y objetivo para construir un registro visual del fenómeno que se desea investigar, permitiendo un análisis estructurado y fundamentado.

Diversos teóricos han abordado la valorización del espacio público desde distintos enfoques. En este análisis, se retoman los criterios propuestos por Henri Lefebvre (1978), Jordi Borja (2000), y Jane Jacobs (1961), quienes coinciden en definir el espacio público a partir de elementos clave como la concentración de población, la diversidad funcional, la calidad de las interacciones sociales y la realización de eventos cívicos, culturales o recreativos. Para evaluar la apropiación y el uso de los espacios analizados, se considerarán tanto observaciones directas como el respaldo de información disponible sobre el tema. Los principales aspectos por examinar se incluyen en el diagrama siguiente:

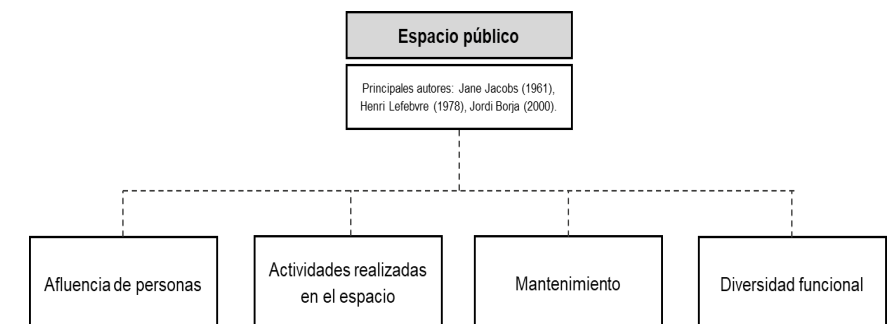


Diagrama 1. Variables que definen el concepto de Espacio Público.

Fuente: Diagrama de las autoras, 2025.

Este enfoque permitirá una comprensión integral del papel que desempeñan estos espacios en la vida urbana y en la dinámica social de la ciudad.

Afluencia de personas en el espacio

La afluencia de personas en la *Plazuela Álvaro Obregón* durante un sábado por la tarde se caracteriza por ser moderada, según se muestra en la ILUSTRACIÓN 3. El perfil demográfico de los asistentes está conformado principalmente por adultos mayores de 30 años y personas de la tercera edad, mientras que la presencia de niños y adolescentes es reducida, tanto en el interior de la plazuela como en sus alrededores. Aunque en las inmediaciones de la plazuela se encuentran comercios y restaurantes, estos no generan un atractivo significativo que fomente el uso activo del espacio por parte de las personas.

En contraste, como se observa en la ILUSTRACIÓN 4, el espacio común del centro comercial La Ceiba presenta una alta afluencia de personas, predominando jóvenes adultos y niños que transitan y hacen uso de sus instalaciones. También se observa una mayor presencia significativa de personas en el centro comercial, quienes hacen uso de las bancas proporcionadas por los establecimientos, permitiéndoles mantenerse en contacto directo con el área de juegos infantiles.



Ilustración 3 y 4. Afluencia de personas en Plazuela Álvaro Obregón y el centro comercial La Ceiba.

Fuente: Fotografía de las autoras, 2025.

Aunque ambos espacios reciben afluencia de personas, se observa una marcada diferencia en los perfiles de los usuarios. Mientras que los

asistentes a la plazuela son predominantemente mayores de 30 años, los visitantes del centro comercial en su mayoría son más jóvenes, por debajo de esta franja etaria. Es relevante señalar a su vez las diferencias en el perfil socioeconómico de los usuarios de ambos espacios. Mientras que en la plazuela predominan vestuarios de estilo modesto y sencillo, los asistentes al centro comercial muestran una vestimenta que denota una mayor nivel adquisitivo. Aunque esta diferencia pueda parecer superficial, refleja un trasfondo de comportamiento social que distingue y segrega claramente ambos espacios.

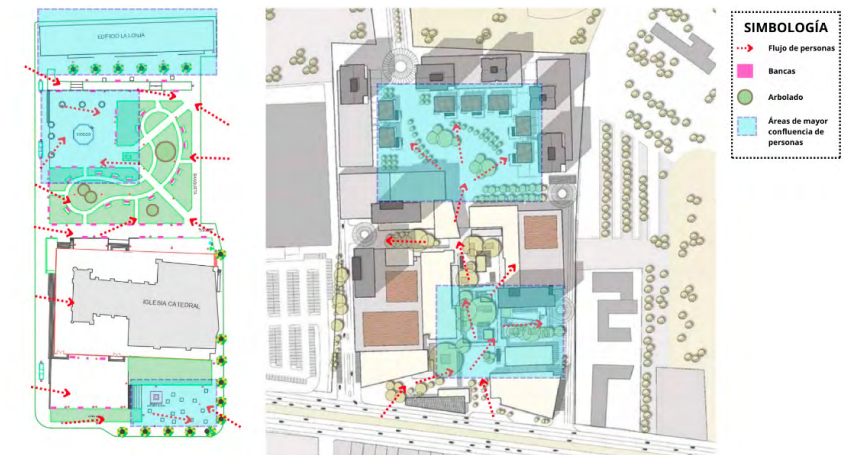


Ilustración 5. Croquis del diagrama de flujos, mobiliario y áreas de mayor afluencia en Plazuela Álvaro Obregón y el centro comercial La Ceiba, respectivamente.

Fuente: Croquis de las autoras a partir de planos de KDM Arquitectos y Gerhard Torres, 2025.

La ILUSTRACIÓN 5 muestra los accesos y flujos principales de ambos espacios. En el caso de la Plazuela Álvaro Obregón, se observa que los flujos se concentran en áreas muy específicas de la plazuela. Por su parte, el centro comercial presenta una mejor distribución de su patio central, que actúa como eje rector; sin embargo, la mayor afluencia peatonal se concentra en el área comercial, mientras que las zonas verdes registran un uso insuficiente.

Actividades cívicas, culturales o recreativas realizadas en el espacio

Al lado opuesto de la catedral, dentro de la misma cuadra, se llevan a cabo eventos ocasionales que atraen mayor afluencia de personas, como los bailes para adultos mayores (Lozano, 2024), como se muestra en la ILUSTRACIÓN 6. Sin embargo, uno de los problemas que enfrenta este tipo de eventos es la configuración de la plazuela. Aunque la arborización es fundamental en una ciudad con las características climatológicas de Culiacán, el mobiliario urbano y los puestos de artesanías dificultan el aprovechamiento óptimo del espacio. Este tipo de actividades requiere un área abierta que permita a los participantes moverse con libertad.

La plaza comercial, por su parte, organiza eventos culturales dirigidos principalmente a jóvenes adultos, adolescentes y niños. Según su portal web (Ceiba, 2024), para el mes de marzo están programados aproximadamente siete eventos de carácter cultural y comercial. La participación en dichos eventos requiere el pago de una inscripción o cuota, ya sea como expositor o participante de las actividades, tal como se evidencia en la ILUSTRACIÓN 7 a continuación.



Ilustración 6 y 7. Eventos culturales en Plazuela Álvaro Obregón y el centro comercial La Ceiba.

Fuente: Fotografía de las autoras, 2025 y de Eventos La Ceiba, 2025.

Aunque ambos espacios organizan eventos culturales, aquellos realizados en el centro comercial tienen un mayor impacto debido a su mayor afluencia de personas y su difusión a través de redes sociales. Esto no implica que los eventos en la plazuela carezcan de importancia; sin embargo, la limitada difusión y la falta de diversificación de su público dificultan su masificación y, por ende, la atracción de personas al espacio. Además, es importante destacar que los eventos en el centro comercial requieren un pago para participar, lo que los hace menos accesibles para la ciudadanía en general.

Diversidad funcional del espacio

La plazuela enfrenta los mismos desafíos característicos de los centros urbanos fundacionales en la modernidad, tales como la pérdida de la diversidad de usos que originalmente la definía. Según Jacobs (1961), esta pérdida genera diversas problemáticas, como la inseguridad y el abandono urbano. Un centro sin elementos habitacionales tiende a experimentar un aumento en la criminalidad, una disminución en la cohesión social y una pérdida de valor en las propiedades (Hernández, 2020). Además, en ausencia de comercios y restaurantes, estos entornos corren el riesgo de quedar deshabitados durante los días laborales, cuando los residentes se trasladan a sus trabajos fuera del centro histórico. A su vez, la incorporación de servicios en los centros históricos contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, al reducir las desigualdades en el acceso a la salud, la educación y la cultura. (Lixin Liu, 2024) Fortaleciendo la identidad del lugar, especialmente cuando los edificios históricos albergan funciones culturales, institucionales u otras actividades que dinamizan el entorno urbano. Por ello, la integración equilibrada de los usos residencial, comercial, recreativo y de servicios resulta fundamental para revitalizar y consolidar las áreas centrales de la ciudad.

Según el Plan Parcial para la Zona Centro, la diversificación de los usos del suelo se representa en la ILUSTRACIÓN 8, donde se aprecia una variedad de comercios, oficinas, equipamientos y áreas habitacionales. Sin embargo,

el mapeo mostrado en la ILUSTRACIÓN 9 revela que, en la práctica, la zona centro está conformada en su mayoría por comercios y servicios, mientras que las áreas residenciales son significativamente reducidas.

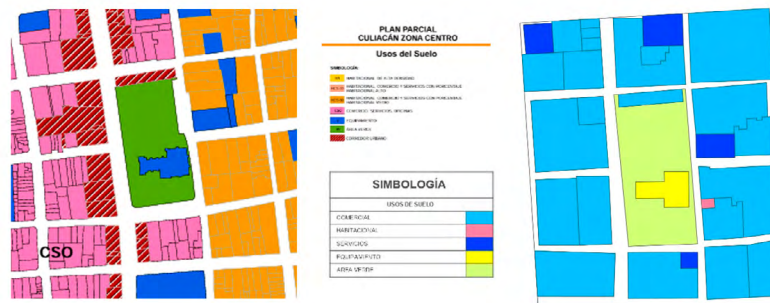


Ilustración 8 y 9. Plan parcial Culiacán Zona centro, usos de suelo y Croquis de usos de suelo del centro histórico de Culiacán, Sinaloa.

Fuente: Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, 2008.



Ilustración 10. Croquis de usos de suelo de planta baja y primer nivel respectivamente, del centro comercial La Ceiba, Culiacán, Sinaloa.

Fuente: Elaboración de las autoras, 2025.

Por otro lado, como se muestra en la ILUSTRACIÓN 10, el centro comercial alberga restaurantes, diversas amenidades, una zona residencial en desarro-

llo, oficinas y, principalmente, comercios de grandes cadenas (franquicia). (Ceiba, 2024). La seguridad está garantizada por personal privado, y el diseño del espacio ha tenido en cuenta la integración de una amplia diversidad de usos, lo que minimiza el riesgo de abandono. No obstante, el acceso a las amenidades y a la zona residencial está marcado por un alto estatus económico, lo que hace que sea considerablemente inaccesible para la ciudadanía de clase media o baja.

Aunque el centro histórico carece o es limitado en, las opciones de vivienda dentro de sus usos de suelo, el perfil económico requerido para adquirir una propiedad en el centro comercial lo convierte en un espacio inaccesible para la mayoría de la población, en contraste con el centro urbano, donde las opciones de vivienda son menores, pero más accesibles.

Mantenimiento del espacio

La plazuela muestra un mantenimiento bajo, en comparación con el del centro comercial, con algunas áreas que requieren mejoras. En el centro, las instalaciones se mantienen en un estado moderado, libres de basura y en condiciones adecuadas. Sin embargo, al alejarse del kiosco central, las periferias de la plazuela presentan una notable degradación, con grafitis y el deterioro de los inmuebles, lo que afecta negativamente su imagen urbana.



Ilustración 11 y 12. Estado de mantenimiento de Plazuela Álvaro Obregón y Estado de mantenimiento de el centro comercial La Ceiba.

Fuente: Fotografía de las autoras, 2025.

En contraste, la imagen que proyecta la plaza comercial es la de pulcritud, destacando la conservación de las fachadas de las tiendas comerciales. A ello se suman la implementación de vegetación que resultan agradables a la vista, el uso de elementos decorativos como luces focalizadas y un personal de limpieza que asegura la conservación de los espacios en todo momento. Este enfoque contribuye a crear un ambiente que, según Newman (1996), fomenta una sana interacción entre los individuos y su entorno, ya que, de acuerdo con su teoría, las personas son más propensas a cuidar lo que consideran en buen estado y a vandalizar aquello que perciben como descuidado.

Aun cuando el cuidado y mantenimiento del centro comercial se considera óptimo, la plazuela podría mejorar considerablemente, especialmente si se toman en cuenta los preceptos de Newman (1996) sobre el cuidado de los espacios urbanos y su influencia en el comportamiento de los ciudadanos hacia estos. Un aspecto interesante que destacar en el mantenimiento de la plazuela es la presencia de grafitis de protesta social, un elemento significativo para el desarrollo de conciencia sobre las problemáticas de la ciudad. Este tipo de expresión, que juega un papel importante en la reflexión social, es claramente suprimido en los centros comerciales.

Resultados

Una vez realizado el análisis en las cuatro dimensiones que definen al espacio público, y su calidad de público con relación a los teóricos planteados en el marco teórico de la investigación, se realiza el DIAGRAMA 2 de análisis donde se vacían los resultados de la observación crítica y recorrido fenomenológico de la investigación.

En conjunto, los resultados del análisis evidencian que, a pesar de las diferencias en términos de afluencia, diversidad funcional y mantenimiento, ambos espacios presentan oportunidades y desafíos en cuanto a su accesibilidad y capacidad para funcionar como verdaderos espacios públicos. La plaza comercial, aunque más funcional y mejor mantenida, no

logra trascender su carácter privado y comercial, mientras que la plazuela, a pesar de su deterioro, mantiene su función como un espacio democrático y de expresión ciudadana, lo que subraya la necesidad de políticas públicas que fomenten la revitalización de los espacios públicos históricos y su inclusión en la vida urbana contemporánea.

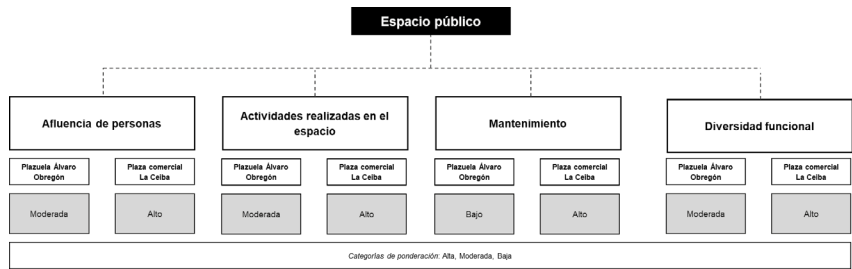


Diagrama 2. Resultados del análisis de la Plazuela Álvaro Obregón y el centro comercial La Ceiba

Fuente: Diagrama de las autoras, 2025.

Conclusión: El espacio público en la ciudad contemporánea es ¿Verdaderamente público?

Como reflexión final, y tratando de responder la pregunta, es el espacio público en la ciudad contemporánea: ¿Verdaderamente público? se toma como referencia el análisis comparativo de ambos espacios urbanos, que, como ya se han mencionado anteriormente, cobra relevancia, ya sea por la significación cultural como centros ordenadores del territorio, o, en el caso de los centros comerciales, por su valoración comercial e imitación de las características atribuidas al espacio público histórico.

Este análisis comparativo permite evaluar las características del espacio público que determinan si dicho espacio puede considerarse verdaderamente público. El conocimiento de la afluencia de personas en un espacio facilita la identificación de los grupos con interés y accesibilidad para asistir a estos lugares. La realización de actividades recreativas, culturales o cívicas en el espacio ofrece la oportunidad de generar relaciones entre

los habitantes de una ciudad. Asimismo, la diversidad de usos permite determinar si el espacio es susceptible al abandono y la inseguridad urbana. Finalmente, el mantenimiento de los espacios refleja la calidad de estos y la posibilidad de fomentar conductas beneficiosas tanto para el entorno como para sus habitantes.

Aunque el espacio público de la *Plazuela Álvaro Obregón* enfrenta problemáticas como el deterioro de sus edificaciones y equipamientos, la escasez de eventos culturales dirigidos principalmente a un público joven, la falta de diversidad en sus usos y una baja afluencia de personas, sigue siendo un elemento fundamental para la manifestación de protestas políticas, lo cual es crucial para el desarrollo democrático y social de una ciudad. Por otro lado, el centro comercial presenta fortalezas en aspectos que el espacio público no ofrece, tales como la diversidad de usos, un mantenimiento impecable y la organización de eventos culturales masivos. Sin embargo, al ser un espacio privado, este no logra conectar de manera profunda con la población, ya que todas estas actividades están orientadas principalmente al consumo y al beneficio económico que generan para la corporación propietaria del lugar, lo que limita su papel en la construcción de un espacio verdaderamente inclusivo y participativo para la comunidad.

En conclusión, el espacio público de la modernidad puede considerarse, en cierto modo, *público*. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta las problemáticas previamente mencionadas que afectan la accesibilidad y apropiación de estos espacios por parte de la ciudadanía. Si bien pueden consolidarse como lugares públicos, esto ocurre bajo ciertas normativas y condicionantes que limitan su verdadero carácter inclusivo y accesible para todos.

Bibliografía

AVENDAÑO, F. Q. (2006). Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina. *Pensar Iberoamérica: Revista de cultura*, 8, 1-8. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1700769>

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN. (S.F.). *Historia*. Obtenido de <https://www.culiacan.gob.mx/?view=article&yid=59&ycatid=17>

BAUMAN, Z. (2004). *Modernidad Líquida*. Fondo De Cultura Económica.

BELTRÁN, J. Y. (2021). Revitalización y economía nocturna en el centro histórico de Culiacán. El caso del Paseo del Ángel. *Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte*, 245-265. doi:<https://ru.micisan.unam.mx/handle/123456789/1089>

BORJA, J. (2011). Crisis urbana y derecho a la ciudad: Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento Sur* (116), 39-49. doi:<https://vientosur.info/category/revista/vientosur-no-116/>

BORJA, y MUXÍ, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa.

CASTILLO, y ANDREA, M. (2019). The Mall as a Public Space: The case of Lla Florida, Santiago. *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*. doi:10.5821/SIIU.6702

CEIBA. (19 de Marzo de 2024). *Eventos marzo*. Obtenido de Ceiba Eventos: <https://ceibaculiacan.com/eventos/>

COVARRUBIAS, G. y MARTÍNEZ, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 13, 45-60. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>

GONZÁLEZ ROMERO, D., PÉREZ, M. T. (2023). *Ciudad cadialéctica histórica: breve reflexión para comprender el presente*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.

GUERRERO, M. P. (2022). *La privatización de lo público*. Universidad Autónoma do Sinaloa.

HERNÁNDEZ, A. L. (2020). *La vivienda deshabitada en el centro histórico de Guadalajara. Análisis de sus efectos en lo social y en el entorno urbano*. Universidad de Guadalajara.

IBARRA, y CEBALLOS, T. (2015). Culiacán, ciudad-región global. *Revista Internacionales*, 1(2), 182-244. doi:<https://revistas.uas.edu.mx/index.php/RI/article/view/423>

JACOBS, J. (1961). *The death and life of great American cities*. Random House.

LEFEBVRE, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Península.

- LIXIN LIU, Y. D. (2024). The Impact of Commercial-Industry Development of Urban Vitality: A Study on the Central Urban Area of Guangzhou Using Multisource Data. *Land*, 1-19.
- LOW, S. M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social* (30), 17-38. doi:https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2009000200002&script=sci_arttext&ytlng=en
- LOZANO, J. (14 de febrero de 2024). *Debate*. Obtenido de ¡Pasión y ritmo en cada paso! Adultos mayores demuestran que el baile no tiene edad en Culiacán:<https://www.debate.com.mx/sinaloa/culiacan/Pasion-y-ritmo-en-cada-paso-Adultos-mayores-demuestran-que-el-baile-no-tiene-edad-en-Culiacan-20250213-0117.html>
- MEZA, I. (23 de enero de 2024). ESPEJO. Obtenido de https://revistaespejo.com/2024/01/23/plaza-fiesta-icno-comercial-de-culiacan-que-enfrenta-su-declive-en-plena-era-digital/?utm_source=chatgpt.com
- NEWMAN, O. (1996). *Creating Defensible Space*. U.S. Department of Housing and Urban Development.
- PLAZA GALERÍAS DE SAN MIGUEL. (S.F.). *Plaza Galerías de San Miguel*. Obtenido de https://galeriassanmiguel.com/conocenos/?utm_source=chatgpt.com

AUTORES

ALEJANDRA VILLA BARRIOS

Arquitecta por la Universidad del Valle de México. Maestrante en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana por la Universidad de Guadalajara. Cofundadora de NUA Colectivo, despacho que retoma la importancia del diseño comunitario en el desarrollo de la arquitectura. Su principal línea de investigación es el urbanismo feminista, espacio público y feminismo.

CARLOS ALBERTO CRESPO SÁNCHEZ

Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad. Profesor investigador adscrito al Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Especialista en estudios sobre el espacio público y procesos críticos de conformación del espacio público. Tiene el reconocimiento del SNI y Perfil PRODEP.

HÉCTOR ALEJANDRO NAVARRO PARRA

Licenciado en Arquitectura por la Universidad de Guadalajara. Maestrante en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana por la Universidad de Guadalajara. Docente universitario en el área de software aplicado a la arquitectura. Especialista en diseño asistido por computadora (CAD), modelado de información de construcción (BIM) y visualización arquitectónica.

MARÍA LUISA GARCÍA YERENA

Doctora en Arquitectura por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Profesora investigadora adscrita al Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Especialista en estudios y procesos en la arquitectura y el urbanismo, la planeación urbana y el patrimonio cultural. Tiene el reconocimiento del SNI y Perfil PRODEP.

HAROLD EDUARDO ROJAS LEGUIZAMÓN

Maestro en Arquitectura por la Pontificia Universidad Católica de Chile y maestrante en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana en la Universidad de Guadalajara. Docente e investigador especializado en representación y proyecto arquitectónico. Ha desarrollado labor académica en la Universidad Santo Tomás de Colombia. *Premio Sol de Aquino 2023* por excelencia docente.

ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO

Doctor en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid, España. Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana. Especialista en procesos creativos de la arquitectura y el dibujo en el desarrollo imaginativo del proyecto. Director de TLON/ARP/Arquitectos. Tiene el reconocimiento del SNII y Perfil PRODEP.

PAULINA OLVERA GUTIÉRREZ

Maestra en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana por la Universidad de Guadalajara. Arquitecta con 12 años de experiencia en diseño, construcción, líder de proyectos y representación gráfica. Su enfoque de investigación es la transformación de la vivienda y el impacto en el habitar contemporáneo. Docente en la Universidad Cuauhtémoc de Guadalajara. Colaboradora externa en dirección de proyectos a gran escala en Veracruz.

JOSÉ ALEJANDRO MADRID REA

Arquitecto y especialista en desarrollo sustentable por la Universidad de Sonora. Maestrante en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana por la Universidad de Guadalajara. Su línea de investigación se centra en los procesos de proyección arquitectónica-urbana y las tecnologías aplicadas al diseño arquitectónico.

WALTER IVÁN MANZO LÓPEZ

Maestro en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana. Profesor adscrito al Departamento de Representación del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Especialista en diseño y proyecto arquitectónico, tecnología aplicada a la arquitectura y *Smart City*.

JESÚS MAURICIO JARAMILLO VILLALOBOS

Arquitecto por el Tecnológico Nacional de México, Campus Chihuahua II. Maestrante en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana por la Universidad de Guadalajara. Cuenta con experiencia en proyectos arquitectónicos y ejecutivos y docencia en la licenciatura en arquitectura.

JAIME FRANCISCO GÓMEZ GÓMEZ

Doctor en Ciencia e Ingeniería de los materiales por la Universidad Politécnica de Cataluña, España. Profesor investigador adscrito al Departamento de Producción y Desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Especialista en modelación digital, simulación y ciencia de los materiales. Tiene el reconocimiento del SNII y Perfil PRODEP.

SOFIA PÉREZ LÓPEZ

Arquitecta por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Maestrante en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana por la Universidad de Guadalajara. Experta en diseño, desarrollo y supervisión de proyectos arquitectónicos. Colaboradora en la creación de NUA Colectivo, despacho que enfatiza la importancia del diseño comunitario en el desarrollo de la arquitectura. Se especializa en estudios de vivienda, desarrollo territorial y su influencia en el bienestar social.

ADRIANA INÉS OLIVARES GONZÁLEZ

Doctora en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Profesora investigadora adscrita al Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Especialista en metodología de la investigación arquitectónica y urbana y en estudios sobre análisis regional y movilidad urbana. Tiene el reconocimiento del SNII y Perfil PRODEP.

THAMARA MARIEL ANGULO GASTELUM

Arquitecta egresada de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Maestrante en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana por la Universidad de Guadalajara. Docente en el Tecnológico Superior de Jalisco, donde imparte materias de arquitectura e ingeniería civil.

MARÍA TERESA PÉREZ BOURZAC

Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Profesora investigadora adscrita al Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Especialista en procesos de producción del espacio público y la ciudad. Tiene el reconocimiento del SNII y Perfil PRODEP.



Universidad de Guadalajara

RECTORÍA GENERAL

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

RECTORÍA DEL CENTRO

Dra. Isabel López Pérez

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dra. Alejandra Robles Delgado Romero

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. Everardo Partida Granados

DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS

Dr. Ramón Reyes Rodríguez

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS

Dr. José Luis Aguila Flores

CUADERNOS CON-TEXTO 11 | Miradas y enfoques críticos sobre la ciudad y la arquitectura

Se terminó de editar en diciembre de 2025, en Estudio Tangente, SC.,

Valle del Volga 1705, Col. Jardines del Valle, CP 45138.

La edición estuvo al cuidado del autor y el diseño editorial

a cargo de Estudio Tangente, SC.

Para su elaboración se utilizaron las familias tipográficas Scansky 10/12 pts.

para cuerpo y Scansky de 16, 14 y 12 pts. para títulos y subtítulos.

La plataforma fue en Macintosh y la diagramación en Adobe InDesign CC.

Un PDF interactivo.

mpegpau.cuaad.udg.mx

INDICE

El contenido del libro Cuadernos CON-TEXTO 11: *Miradas y enfoques críticos sobre la ciudad y la arquitectura* constituye un valioso esfuerzo y audacia para profundizar en el debate que fomente la crítica y reflexiones sobre procesos y fenómenos que acontecen en el espacio arquitectónico y urbano. Los estudios aquí presentados encuentran en esta obra un eje vertebrador que orienta hacia nuevas rutas de exploración, análisis y de observación de fenómenos presentes en la arquitectura y la ciudad. El objetivo se centra en presentar diversas propuestas resultados de investigaciones que va desde marcos teóricos para nuevos campos de exploración, abordajes metodológicos y de reflexión hasta comprender cómo se observan algunos procesos y dinámicas en el contexto arquitectónico y urbano.

ESTE LIBRO CONTIENE AVANCES DE INVESTIGACIONES DE ALUMNOS, PROFESORES Y EGRESADOS

**mpegpau.cuaad.udg.mx****UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

ISBN: 978-6-07581-924-2



9 786075 819242

